



PANORAMA SOCIAL DE AMÉRICA LATINA

EDICIÓN 1995



Naciones Unidas
Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Santiago de Chile

LC/G.1886-P
Diciembre de 1995

El Panorama Social de América Latina es elaborado periódicamente por la División de Estadística y Proyecciones Económicas y por la División de Desarrollo Social de la CEPAL. Asimismo, se ha contado con la valiosa colaboración del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).

Notas explicativas

En los cuadros del presente Panorama Social de América Latina se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan, no constan por separado o no están disponibles.

Dos rayas y un punto (-.-) indican que el tamaño de la muestra no resulta suficiente para estimar la categoría respectiva con una confiabilidad y precisión adecuadas.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable o no es comparable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales.

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

PUBLICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Número de venta: S.95.II.G.17

ISBN 92-1-321429-4

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York N.Y. 10017, EE.UU. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

ÍNDICE



Página

RESUMEN	11
PRESENTACIÓN	13
I. POBREZA, EMPLEO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN EL PRIMER QUINQUENIO DE LOS AÑOS NOVENTA	17
1. Evolución de la pobreza: tendencias recientes	19
2. Comportamiento del desempleo	23
3. Distribución del ingreso	27
II. REPERCUSIONES DE LA EDUCACIÓN Y DEL TRABAJO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	35
Introducción	37
A. Beneficios de la inversión oportuna en educación	41
1. La rentabilidad de la inversión en más y mejor educación	41
2. Los beneficios que produce invertir oportunamente	44
3. Reducciones en los costos de la capacitación inicial en el trabajo	46
B. Repercusiones educacionales y socioeconómicas del trabajo infantil y adolescente	49
1. Los costos de oportunidad educacionales vinculados al trabajo en edades tempranas	49
2. Valoración económica de los costos de oportunidad educacionales	51
3. Impacto en los hogares de los ingresos por trabajo de sus niños y adolescentes	54
4. El esfuerzo desplegado por los que trabajan	57
5. Los ingresos percibidos y la valoración del trabajo de los niños y adolescentes	58



	<i>Página</i>
III. GÉNERO, POBREZA Y PARTICIPACIÓN: TENDENCIAS RECIENTES	61
Introducción	63
A. Participación laboral y contribución de las mujeres al ingreso familiar	65
B. Jefatura femenina del hogar y pobreza	69
C. Sesgo de género en la determinación de la pobreza	73
D. Participación de las mujeres en la actividad económica	77
E. Tendencias recientes del empleo de hombres y mujeres en zonas urbanas	87
F. Evolución de las disparidades de ingreso	93
IV. AGENDA SOCIAL	99
A. Marco político y económico de la agenda social	101
B. Agenda de las reformas sociales en los sectores de la educación, la salud y la seguridad social	105
1. Las reformas en el sector de la salud	108
2. Las reformas en el sector de la educación	113
3. Las reformas en el sector de la seguridad social	117
C. Temas trascendentes y nuevos temas	121
D. La agenda social internacional	125
ANEXO ESTADÍSTICO	129

Índice de cuadros y gráficos

Cuadro I-1: Tasas de desempleo urbano según estratos de ingreso	25
Cuadro I-2: América Latina (11 países): distribución del ingreso urbano	30
Cuadro I-3: América Latina (8 países): distribución del ingreso urbano	31
Cuadro I-4: América Latina (9 países): participación en el ingreso total e ingreso promedio de los hogares del estrato medio-bajo urbano	33
Cuadro IV-1: Política social	106

	<i>Página</i>
Gráfico 1: Diferencia en años de estudio entre los varones de 13 a 17 años que no trabajan y los que trabajan	50
Gráfico 2: Diferencia en años de estudio entre las mujeres de 13 a 17 años que no trabajan y las que trabajan	50
Gráfico 3: Ingresos mensuales por trabajo	52
Gráfico 4: Hogares con niños y adolescentes de 13 a 17 años que trabajan: pobreza con y sin sus ingresos laborales	55
Gráfico 5: Hogares con niños y adolescentes de 13 a 17 años que trabajan: indigencia con y sin sus ingresos laborales	56
Gráfico 6: Promedio mensual de ingresos laborales de niños y adolescentes de 13 a 17 años	59
Gráfico 7: Porcentaje de hogares urbanos en que ambos cónyuges trabajan	66
Gráfico 8: Aporte de las cónyuges al ingreso familiar	68
Gráfico 9: Magnitud de la pobreza con y sin el aporte de las cónyuges	68
Gráfico 10: Evolución de la tasa de fecundidad	71
Gráfico 11: Evolución del tamaño medio de los hogares	71
Gráfico 12: Mujeres jefas de hogar	72
Gráfico 13: Hogares extremadamente pobres encabezados por mujeres	72
Gráfico 14: Participación de las mujeres de 15 años y más en la actividad económica	80
Gráfico 15: Participación de las mujeres de 25 a 34 años en la actividad económica	80
Gráfico 16: Tasa de participación en la actividad económica de las mujeres por posición en el hogar	83
Gráfico 17: Tasa de participación en la actividad económica de las mujeres por estrato de pobreza	83
Gráfico 18: Tasas de actividad económica de las cónyuges por años de instrucción y número de hijos menores de cinco años en el hogar	85
Gráfico 19: Crecimiento del empleo urbano de hombres y mujeres	90
Gráfico 20: Crecimiento del empleo urbano de hombres y mujeres	90
Gráfico 21: Concentración del empleo en las cinco ocupaciones más frecuentes	91
Gráfico 22: Porcentaje de la población urbana ocupada en el sector informal por sexo, alrededor de 1992	92
Gráfico 23: Disparidades de ingreso por sexo alrededor de 1992	96
Gráfico 24: Evolución de las disparidades salariales por sexo	96



ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro 1:	América Latina (14 países): Evolución de algunos indicadores socioeconómicos, 1980-1994	131
Cuadro 2:	América Latina (13 países): Distribución de la población económicamente activa ocupada, según inserción laboral, 1980-1992	133
Cuadro 3:	América Latina (8 países): Distribución de la población económicamente activa ocupada, según inserción laboral, 1980-1992	135
Cuadro 4:	América Latina (13 países): Ingresos medios de la población económicamente activa ocupada, según inserción laboral, 1980-1992	136
Cuadro 5:	América Latina (8 países): Ingresos medios de la población económicamente activa ocupada, según inserción laboral, 1980-1992	138
Cuadro 6:	América Latina (13 países): Población urbana ocupada en sectores de baja productividad del mercado del trabajo, 1980-1992	139
Cuadro 7:	América Latina (13 países): Ingresos medios de la población urbana ocupada en sectores de baja productividad del mercado del trabajo, 1980-1992	141
Cuadro 8:	América Latina (13 países): Incidencia de la pobreza en algunas categorías de ocupación	143
Cuadro 9:	América Latina (8 países): Incidencia de la pobreza en algunas categorías de ocupación	144
Cuadro 10:	América Latina (14 países): Magnitud de la pobreza e indigencia	145
Cuadro 11:	América Latina (13 países): Cambios en el nivel y la distribución del ingreso de los hogares	147
Cuadro 12:	América Latina (13 países): Distribución de los hogares por tramos de ingreso per cápita, en términos del valor de la línea de pobreza	150
Cuadro 13:	América Latina (12 países): Gasto social	151
Cuadro 14:	América Latina (6 países): Impacto distributivo y focalización del gasto social	152
Cuadro 15:	América Latina (10 países): Niños y adolescentes de 13 a 17 años de edad que trabajan, por nivel de ingreso de los hogares, zonas urbanas y rurales	154
Cuadro 16:	América Latina (8 países): Promedio de años de estudio de los jóvenes de 13 a 17 años de edad, por sexo y estrato socioeconómico del hogar, zonas urbanas, 1992	155

Página

Cuadro 17:	América Latina (7 países): Ingresos mensuales por trabajo de niños y adolescentes de 13 a 17 años de edad y de asalariados de 35 a 54 años, zonas urbanas, 1992	156
Cuadro 18:	América Latina (10 países): Impacto de los ingresos por trabajo de niños y adolescentes de 13 a 17 años en el bienestar de los hogares con niños y adolescentes que trabajan, zonas urbanas, 1992	157
Cuadro 19:	América Latina (10 países): Impacto de los ingresos por trabajo de niños y adolescentes de 13 a 17 años en el bienestar de todos los hogares con niños y adolescentes, zonas urbanas, 1992	158
Cuadro 20:	América Latina (10 países): Impacto de los ingresos por trabajo de niños y adolescentes de 13 a 17 años en el bienestar de todos los hogares, zonas urbanas, 1992	159
Cuadro 21:	América Latina (10 países): Promedio de horas trabajadas por niños y adolescentes de 13 a 17 años, por nivel de ingresos de los hogares, zonas urbanas y rurales, 1992	160
Cuadro 22:	América Latina (10 países): Promedio de horas trabajadas por niños y adolescentes de 13 a 17 años, por sexo, zonas urbanas y rurales, 1992	161
Cuadro 23:	América Latina (10 países): Promedio mensual de ingresos por trabajo de niños y adolescentes de 13 a 17 años de edad, por nivel de ingreso de los hogares, zonas urbanas y rurales	162
Cuadro 24:	América Latina (10 países): Promedio mensual de ingresos por trabajo de niños y adolescentes de 13 a 17 años, por área geográfica y sexo, zonas urbanas y rurales	163
Cuadro 25:	América Latina (10 países): Promedio de capacidad equivalente mensual de los ingresos por trabajo (CEMIT) de niños y adolescentes de 13 a 17 años de edad, por nivel de ingreso de los hogares, zonas urbanas y rurales	164
Cuadro 26:	América Latina (13 países): Contribución de las cónyuges al ingreso familiar en zonas urbanas	165
Cuadro 27:	América Latina (13 países): Distribución de los hogares con jefe y cónyuge económicamente activos en zonas urbanas	166
Cuadro 28:	América Latina (11 países): Estimaciones de la magnitud de la pobreza urbana	167
Cuadro 29:	América Latina (13 países): Jefatura femenina de hogar en zonas urbanas	168
Cuadro 30:	América Latina (13 países): Características de los jefes de hogar en zonas urbanas	169
Cuadro 31:	América Latina (13 países): Tasa de participación en la actividad económica en zonas urbanas	171



	<i>Página</i>
Cuadro 32:	América Latina (8 países): Tasa de participación en la actividad económica en zonas rurales 172
Cuadro 33:	América Latina (13 países): Tasa de participación en la actividad económica en zonas urbanas 173
Cuadro 34:	América Latina (8 países): Tasa de participación en la actividad económica en zonas rurales 174
Cuadro 35:	América Latina (12 países): Tasa de participación en la actividad económica en zonas urbanas 175
Cuadro 36:	América Latina (7 países): Tasa de participación en la actividad económica en zonas rurales 176
Cuadro 37:	América Latina (12 países): Tasa de participación de las cónyuges en la actividad económica en zonas urbanas (1992) . . . 177
Cuadro 38:	América Latina (13 países): Distribución de la población ocupada en zonas urbanas 178
Cuadro 39:	América Latina (12 países): Población que trabaja en el sector informal urbano 179
Cuadro 40:	América Latina (12 países): Concentración del empleo en zonas urbanas 180
Cuadro 41:	América Latina (12 países): Disparidad de ingresos por sexo y edad en zonas urbanas 181
Cuadro 42:	América Latina (12 países): Disparidad de ingresos por sexo y nivel de instrucción en zonas urbanas 182
Cuadro 43:	América Latina (13 países): Tasa de desempleo abierto por sexo y edad en zonas urbanas 183
Cuadro 44:	América Latina (13 países): Tasas de desempleo abierto por sexo y nivel de instrucción en zonas urbanas 184
Cuadro 45:	América Latina (13 países): Distribución del desempleo abierto por sexo y nivel de instrucción en zonas urbanas 185
Cuadro 46:	América Latina (13 países): Promedio de horas semanales trabajadas por hombres y mujeres, por ocupación y parentesco en zonas urbanas 186

RESUMEN

En la edición del **Panorama social de América Latina** correspondiente a 1995 se actualiza la evaluación del desarrollo social que viene presentando anualmente la Secretaría de la CEPAL. El documento se divide en cuatro capítulos y un Anexo Estadístico que reúne 46 cuadros basados en indicadores sociales y socioeconómicos.

En el primer capítulo se analizan los vínculos entre la transformación económica en curso y la transformación social. El examen del crecimiento económico, la inflación y la reducción del desempleo permite visualizar la relación entre el dinamismo de la economía y sus repercusiones sociales en el marco de las nuevas formas de desarrollo de la región. Algunos de los países que redujeron la pobreza a comienzos de los años noventa lograron nuevos éxitos, en tanto que otros sufrieron reversiones.

En cuanto al empleo, se destaca que el crecimiento económico actual no está generando suficientes puestos de trabajo para absorber productivamente a la fuerza de trabajo y que aún subsisten pronunciadas diferencias entre las tasas de desocupación abierta que afectan a los hogares de distintos estratos de ingreso.

En relación con la distribución del ingreso, se señala que ha disminuido la fracción del ingreso que perciben los hogares del estrato medio-bajo en las zonas urbanas, a pesar de que en algunos países éste aumentó en términos reales en los últimos años. En la medida en que persista la desigualdad en la distribución del ingreso que se ha observado recientemente, los avances en materia

de estabilidad social dependerán principalmente de la reducción de la pobreza absoluta que pueda generar el crecimiento, lo que plantea dudas con respecto al comportamiento reivindicativo en materia de ingresos de los estratos medio-bajos.

En cuanto a la educación y el trabajo de los niños, adolescentes y jóvenes, en el segundo capítulo se presentan evidencias cuantitativas de la alta rentabilidad que tiene la inversión en más y mejor educación, tanto para ellos como para sus hogares, la sociedad y la economía en su conjunto. Se hace referencia también a las negativas consecuencias del trabajo infantil para los niños y adolescentes y sus futuras familias, entre otros aspectos, debido al importante rezago educacional de los jóvenes que trabajan y la consecuente pérdida de ingresos laborales que esto les provocará durante su vida adulta activa.

En el capítulo sobre género, pobreza y participación se menciona la importante contribución de las mujeres al ingreso familiar como consecuencia de su creciente participación en actividades económicas: en los hogares en que ambos miembros de la pareja tienen un trabajo remunerado, el 30% del ingreso familiar es aportado por la cónyuge. Se destaca el aumento del número de hogares encabezados por mujeres, la mayor incidencia de la extrema pobreza en esos hogares y la existencia de un sesgo de género que tiende a reproducir dicha situación. Además, se presenta información sobre la segregación ocupacional, la persistencia de las desigualdades de ingreso entre



hombres y mujeres, y la existencia de discriminación salarial en contra de estas últimas.

En el marco del acontecer político y económico del año pasado, en el capítulo dedicado a la agenda social se describe el surgimiento de nuevas propuestas de política social y se analizan las principales reformas que se están llevando a cabo en los sectores de la salud, la educación y la seguridad social. Éstas se caracterizan por cambios de la estructura institucional, la gestión y la evaluación en los respectivos sectores; por la mayor importancia que se otorga a la calidad de los servicios prestados, y por la combinación de financiamiento público y privado. En términos de resultados, surgen interrogantes relacionados

con la equidad en la prestación de los servicios y la oposición de algunos de los actores involucrados, principalmente gremios y sindicatos. En cuanto a los temas sociales más destacados, se menciona la preocupación que despiertan el aumento de la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso, así como la drogadicción, la corrupción, la violencia y la inseguridad ciudadana crecientes. En relación con la agenda social internacional, se presenta una reseña de los principales compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y se menciona el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001.

PRESENTACIÓN

El Panorama social de América Latina es la expresión del esfuerzo de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) por incorporar permanentemente la dimensión social en las evaluaciones del desarrollo regional que la Comisión realiza todos los años. Este informe es elaborado periódicamente por la División de Estadística y Proyecciones Económicas y por la División de Desarrollo Social de la CEPAL.

En la presente edición se analizan nuevamente importantes aspectos de la situación de los niños en la región, como producto de las actividades conjuntas que viene realizando la CEPAL con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el objeto de disponer de información actualizada sobre las oportunidades de acceso al bienestar desde la niñez.

En esta oportunidad se ha sumado a la preparación de este estudio el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). Gracias al Equipo de Apoyo de su Oficina para América Latina y el Caribe, fue posible incorporar a la presente edición del **Panorama social de América Latina** un examen de algunas de las más importantes manifestaciones económicas y sociales de la situación de la mujer.

Los temas y los datos estadísticos que se incluyen en esta edición del **Panorama** permiten también abordar algunas de las principales áreas contempladas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Se ha centrado la atención en tópicos

vinculados a la pobreza, el empleo y la integración social, así como en los relativos a la participación de la mujer en el desarrollo. Se analizan, además, las repercusiones de la educación y del trabajo infantil en los niños y su impacto en el bienestar de los hogares. Por último, se examina la agenda social de los países, especialmente las reformas sociales realizadas en las áreas de la educación, la salud y la seguridad social, y se describen los principales temas sociales que destacan a nivel internacional.

En el Anexo Estadístico se han reunido los antecedentes cuantitativos que sustentan la mayor parte de este informe, y además, se presenta un conjunto de cuadros basados en indicadores sociales y socioeconómicos de carácter periódico. Ello ha sido posible gracias a la constante labor de las direcciones de estadística y otros organismos de los países de la región con el objeto de perfeccionar las encuestas de hogares, actualizarlas y darles continuidad. En la CEPAL se elaboró la información original, que fue incorporada al Banco de Datos de Encuestas de Hogares con el fin de evaluar su calidad y lograr un grado aceptable de homogeneidad. El esfuerzo de todas las instituciones mencionadas ha permitido incorporar un mayor número de países al **Panorama social de América Latina** y ampliar los temas analizados.

En el primer capítulo se examinan los efectos de los fenómenos económicos recientes en la pobreza, el empleo y la distribución del ingreso en la región. En primer lugar, se destacan las consecuencias del cre-



cimiento económico en lo que respecta a la magnitud de la pobreza de algunos países durante el primer quinquenio de los años noventa. Asimismo, se describen los efectos que tuvo en algunos países la dispar evolución de las principales variables que inciden en el ingreso de los hogares, a fin de destacar los logros obtenidos en algunos casos y las dificultades que se plantean en otros.

A partir de un análisis del desempleo abierto en las zonas urbanas de varios países de la región, se ilustran las limitaciones del crecimiento económico actual en materia de absorción productiva de la fuerza de trabajo. Se presentan nuevos antecedentes sobre el impacto del desempleo en la población activa de distintos estratos de ingreso, y la evolución de la desocupación en cada uno de esos estratos en los períodos de aumento y de disminución del desempleo abierto.

La preocupación por la equidad sigue siendo uno de los ejes centrales del estudio. Por lo tanto, en el primer capítulo se destacan los principales rasgos que caracterizaron los cambios en la distribución del ingreso en América Latina registrados entre comienzos de los años ochenta y principios de los noventa, y se presenta un cuadro comparativo del perfil de la distribución del ingreso en las áreas urbanas de 11 países. Asimismo, teniendo en cuenta la importancia que se les asigna a los estratos medios de dichas áreas en el fortalecimiento de la democracia y los procesos de integración social, se analiza en detalle la evolución de los niveles de ingreso del estrato medio-bajo y de su participación en la distribución de éste.

En el capítulo dedicado a la situación de los niños se presentan evidencias de los importantes beneficios que supone para los estudiantes, las empresas y el conjunto de la sociedad el invertir oportunamente en más

y mejor educación. Por otra parte, se da cuenta de los altos costos de oportunidad, sociales y económicos del trabajo de niños y adolescentes que, entre otras repercusiones negativas, limita las posibilidades educacionales de ese sector de la población.

En el mismo capítulo se cuantifica la rentabilidad económica derivada del aumento del gasto en educación con el objeto de que los niños o adolescentes cursen tres años más de estudios primarios o secundarios. También se calcula el ahorro que permite la inversión oportuna en educación, mediante la comparación del costo de los cursos regulares con el de los programas compensatorios para adultos, y de un análisis de los gastos que supone la capacitación inicial para las empresas de acuerdo con el número de años de educación básica de los nuevos trabajadores.

A continuación, se describen las graves repercusiones que tiene el trabajo infantil tanto para los niños y adolescentes como para sus futuras familias, debido al importante rezago educacional que éste implica, y a las consecuentes pérdidas de ingresos laborales durante su vida activa adulta. En relación con este tema, se presenta información detallada sobre horas trabajadas a la semana y nivel de remuneración, y se da cuenta de la incidencia de sus ingresos laborales en el ingreso total de sus hogares y en la capacidad para superar el umbral de la pobreza o la indigencia.

En el capítulo dedicado al examen de la dimensión de género, que fue preparado en conjunto con el FNUAP, se analizan los aspectos más importantes de las áreas demográfica, ocupacional y del bienestar de los hogares. En particular, se destacan los cambios en la composición de las familias, y el papel que en ellas vienen desempeñando las mujeres de distintos estratos socioeconómicos, especialmente en lo relativo a su

PRESENTACIÓN

creciente participación en la actividad económica.

En la primera parte del capítulo se presentan antecedentes sobre el acelerado acceso de las mujeres latinoamericanas a ocupaciones remuneradas y la importancia del aporte que éstas hacen a los ingresos del hogar. En particular, se cuantifica la contribución a los ingresos familiares de las cónyuges que realizan un trabajo remunerado y la medida en que esos ingresos reducen los índices de pobreza.

Se examina, además, el fenómeno de la jefatura femenina de hogar en el marco de los cambios demográficos que han tenido lugar en la región y su evolución desde comienzos de los años ochenta. Se presenta evidencia sobre la mayor proporción de hogares con jefatura femenina en los estratos pobres, y la existencia de un sesgo de género en la configuración y la reproducción de las situaciones de pobreza urbana. A continuación, se analizan la participación de las mujeres en el mercado laboral, los cambios que se han registrado en las tasas de actividad económica de ambos sexos, por edad, nivel de educación y estrato de pobreza. Asimismo, se examinan algunos factores que condicionan la participación laboral de las mujeres: la edad de los hijos y su número, según la etapa del ciclo de vida, y los años de estudios.

Finalmente, se describen los cambios que se han registrado en los últimos años en la estructura del empleo de hombres y

mujeres, especialmente en la participación de la fuerza de trabajo en los sectores de baja productividad. Además, se analiza la evolución de las desigualdades de ingreso entre hombres y mujeres en los últimos 15 años. Todos estos temas están contenidos en el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001.

En el cuarto capítulo se examinan los principales cambios de las políticas sociales en el marco de las transformaciones políticas y económicas derivadas de la importancia creciente del mercado y la apertura de las economías.

Se describen las principales características de las reformas realizadas en los sectores de salud, educación y seguridad social, y el debate sobre los resultados y los problemas que plantea su aplicación. Utilizando como fuentes la prensa e información proveniente de los países, se realiza un análisis cualitativo de los temas de actualidad que se reflejan en la agenda social de la región, como la pobreza, las desigualdades en la distribución del ingreso, la inseguridad ciudadana, la violencia, la corrupción y las drogas.

Por último, se mencionan los principales elementos de la agenda internacional, así como los acuerdos suscritos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.



POBREZA, EMPLEO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN EL PRIMER QUINQUENIO DE LOS AÑOS NOVENTA

- 1. Evolución de la pobreza:
tendencias recientes***
- 2. Comportamiento del desempleo***
- 3. Distribución del ingreso***



1. Evolución de la pobreza: tendencias recientes

Algunos de los países que redujeron la pobreza a comienzos de los años noventa lograron nuevos éxitos durante el período 1993-1995, y a ellos se agregó Perú, en tanto otros experimentaron retrocesos. Todos estos acontecimientos guardan estrecha relación con la mayor o menor capacidad de los países para mantener un crecimiento económico elevado y conciliarlo con la reducción de la inflación y el desempleo. Por otra parte, un numeroso grupo de países sigue mostrando tasas de crecimiento por habitante que con alta probabilidad les impiden avanzar en su lucha contra la pobreza.

Durante el primer quinquenio de los años noventa (1990-1994) se registraron éxitos en la lucha por superar la pobreza. En un conjunto de países se logró conciliar crecimiento económico, reducción del desempleo y descenso de la inflación. Así, es muy probable que en Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, México, Panamá, Perú y Uruguay se hayan reducido, en distintas magnitudes, los porcentajes de población en condiciones de indigencia y pobreza. En algunos de estos países, gran

parte del crecimiento económico logrado sólo significó recuperar los niveles perdidos durante la crisis de los años ochenta. Sin embargo, a medida que se coparon las capacidades ociosas, en ciertos casos se hizo más difícil seguir avanzando simultáneamente en los tres frentes: crecimiento, empleo y estabilidad de precios.

Por su parte, en este quinquenio Brasil y Venezuela se han debatido entre períodos de crecimiento y recesiones, sin conseguir controlar la inflación ni, en general, sus cuentas macroeconómicas; por lo tanto, en materia de pobreza es probable que haya tenido lugar un estancamiento o un retroceso con respecto a los niveles de 1990.

De este modo, vista la región en su conjunto, los progresos en cuanto a la reducción de la pobreza fueron muy moderados y no bastaron para retornar a los niveles alcanzados a finales de los años setenta.

Durante 1994 comenzaron a percibirse tendencias preocupantes en algunos de los países que durante los últimos años habían mostrado progresivos avances en su lucha contra la pobreza, como Argentina, Costa Rica y México. En el caso de Argentina, donde se privilegió el control de la inflación, el crecimiento económico fue acompañado de incrementos del desempleo, que en su momento se atribuyeron fundamentalmente al proceso de reforma. En Costa Rica, las reformas modificaron paulatinamente la distribución del ingreso, pero el ritmo de reducción de la pobreza no refleja-



ba las tasas de crecimiento económico. En México, por su parte, el dinamismo económico se redujo drásticamente, y en 1993 se registró una caída del producto por habitante que influyó negativamente en los niveles de pobreza.

En 1995 se demostró la fortaleza de los procesos en marcha en Chile, Colombia y Perú, así como el éxito de Brasil en sus esfuerzos por recuperar el crecimiento y reducir la inflación. En todos estos países es posible prever un descenso de la pobreza, aunque en el caso de Brasil el propósito de mantener la estabilidad podría conspirar en el corto plazo contra el crecimiento y el empleo.

Los casos de Chile y Perú ilustran bien los logros obtenidos en la brega por superar la pobreza mediante avances simultáneos en materia de crecimiento económico, estabilidad de precios y nivel de los salarios medios y mínimos. En Chile la pobreza ha disminuido muy significativamente desde mediados de la década pasada. Según estimaciones de la CEPAL, entre 1987 y 1994 el porcentaje de hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza bajó de 39.4% a 24.1%. No obstante, las cifras permiten constatar que la pobreza, y especialmente la indigencia, se redujeron menos en el último bienio que en el anterior. Entre 1992 y 1994 el porcentaje de pobreza descendió de 27.8% a 24.1%, mientras que entre 1990 y 1992 lo hizo de 33.3% a 27.8%.

Lo anterior puede explicarse por la desaceleración del crecimiento y por las dificultades que ha enfrentado la economía de ese país para conciliar el crecimiento sostenido y la reducción de la inflación, con aumen-

tos significativos del empleo y mejoras en la distribución del ingreso. Así, en 1993 y 1994 el crecimiento acumulado del PIB por habitante fue 6.7%, comparado con 14.2% en el bienio anterior. La tasa de desempleo urbano, que había bajado de 6.5% a 5.0% entre 1990 y 1992, volvió a 6.3% en 1994,¹ alza que atenuó el efecto positivo en el ingreso de los hogares más pobres ejercido por el aumento del empleo durante los primeros años del decenio. La inflación continuó bajando, pero a un ritmo menor: los porcentajes mensuales promedio de crecimiento del IPC pasaron de 2.0% en 1990, a 1.2% en 1992 y a 0.7% en 1994. También fue menor el impacto positivo en la incidencia de la pobreza generado por el mejoramiento de los salarios, especialmente del salario mínimo urbano. Éste creció nuevamente en términos reales entre 1992 y 1994 (8.8%), pero bastante menos que en el bienio anterior (14.3%).

Un aspecto que merece atención en el caso chileno es la evolución de la extrema pobreza (o indigencia) en los dos últimos años. A diferencia de lo acontecido entre 1987 y 1992, período en que la indigencia urbana disminuyó porcentualmente a la mitad (de 14.3% a 7.2%), en el último bienio la proporción de hogares indigentes tuvo una baja muy leve (de 7.2% a 6.6%), no obstante los éxitos macroeconómicos y los esfuerzos por fortalecer el gasto social. En este plano se vuelve a constatar que el aumento del desempleo incide con fuerza en el ingreso de los hogares más pobres: en el decil inferior se registró una disminución del número de ocupados por hogar y una baja del ingreso promedio.

¹ Estas cifras corresponden a un promedio de doce meses para la Región metropolitana de Santiago de Chile. No son comparables con las tasas de desempleo que aparecen en el cuadro I-1, que corresponden al total urbano en el mes de noviembre.

Esto pone en evidencia el alto grado de vulnerabilidad de los hogares que permanecen todavía en el estrato de indigencia; son éstos los que constituyen una especie de núcleo duro de la pobreza y sus ingresos, a diferencia de lo que ocurre en los demás estratos, dependen escasamente del crecimiento del producto o de la mejoría de los salarios reales del sector formal, ya que provienen más bien de las pensiones, jubilaciones o montepíos percibidos por la población inactiva, la renta que genera el trabajo por cuenta propia de personas de muy baja calificación y los beneficios de los programas sociales (subsidio único familiar y pensiones asistenciales). Alrededor de 20% del estrato indigente corresponde a hogares de zonas rurales, que han sufrido con mayor fuerza el impacto de la reestructuración agrícola.

En el caso de Perú, las estimaciones elaboradas en el país para años recientes indican que, a nivel nacional, la pobreza se habría reducido alrededor de 6 puntos porcentuales: de 55.1% en 1991 a 49.6% en 1994. En Lima metropolitana la disminución de estos índices también habría sido significativa: de 44% a 38%.² En gran medida, estos avances son atribuibles a la recuperación del crecimiento a partir de 1993, luego de más de un quinquenio de regresión económica. El aumento acumulado del producto interno bruto por habitante fue cercano a 15% en el bienio 1993-1994. En el mismo lapso, la inflación promedio mensual se redujo a una tercera parte, de 3.8%

a 1.2%, lo que permitió que los salarios reales crecieran perceptiblemente.³ Durante 1994, los salarios medios en Lima metropolitana, sujetos o no a negociación, aumentaron 11.8% en términos reales.

Al igual que en el caso chileno, en Perú una proporción significativa del incremento de los ingresos de los estratos urbanos pobres provino del importante reajuste de las remuneraciones mínimas. En abril de 1994 el salario mínimo vital nominal subió de 72 a 132 nuevos soles, lo que significó un alza real de 59%. Por otra parte, si bien la recuperación del crecimiento no fue acompañada de una baja apreciable del desempleo —en Lima metropolitana la desocupación abierta se redujo de 9.4% en 1992 a 8.8% en 1994—, hubo una expansión importante del empleo total debido al rápido aumento de la fuerza de trabajo urbana.

Debe tenerse presente que las recientes reducciones de la pobreza en Perú se lograron a partir de niveles extremadamente altos con respecto a los registrados a fines de los años setenta, e incluso a mediados de los ochenta. Según estimaciones de la CEPAL, la pobreza en Lima metropolitana alcanzaba a 29% en 1979 y a 37% en 1986. Por consiguiente, la importante disminución ocurrida en los últimos años refleja mejoras correspondientes a la etapa de recuperación del crecimiento, durante la cual los hogares que salen de la pobreza son básicamente aquellos con ingresos cercanos a la línea de pobreza, que bajaron al estrato pobre no indigente en el período anterior.

² Estas estimaciones están basadas en datos provenientes de las Encuestas de Niveles de Vida (ENNIV) y la metodología del ingreso utilizada para su elaboración difiere de la aplicada por la CEPAL. Por lo tanto, las cifras sobre niveles absolutos de pobreza no son comparables con las correspondientes a 1979 y 1986, si bien reflejan adecuadamente la evolución de la pobreza a partir de 1990. Véase Instituto Cuánto y UNICEF, **Retrato de la familia peruana. Niveles de vida, 1994**, Lima, mayo de 1995.

³ La desaceleración del ritmo de aumento de los precios al consumidor fue notable, ya que hasta agosto de 1990 su tasa promedio mensual era cercana a 40%.



En el extremo opuesto se encuentran Argentina y México, países en los que se enfrentaron fuertes desequilibrios de balanza de pagos en 1995 y donde cambiaron bruscamente las tendencias del primer quinquenio de los años noventa. En el caso de Argentina se defendieron con éxito la estabilidad y la paridad cambiaria, pero a costa de una recesión económica y un aumento extraordinario del desempleo abierto, que ya venía aumentando por efecto de la reestructuración productiva. En México, si bien el incremento del desempleo fue mucho menor que en Argentina, se produjeron retrocesos importantes en materia de inflación y el nivel de producción cayó en alrededor de 7%. De este modo, en ambos países los niveles de indigencia y de pobreza se elevarán significativamente.

En el caso de Argentina, la notable expansión del desempleo durante 1995 fue el factor que más debe haber contribuido al agravamiento de la pobreza en las zonas urbanas, al contrarrestar en gran medida las mejoras logradas a partir de 1990. Las cifras disponibles para el Gran Buenos Aires indican que entre 1990 y 1992 fue posible reducir de 16% a 10% la incidencia de la pobreza, descenso que debe haber continuado durante el bienio siguiente, aunque probablemente a una tasa menor debido a la de-

saceleración del alto ritmo de crecimiento del PIB por habitante y el aumento del desempleo abierto.

El ritmo de aumento del desempleo se aceleró desde mediados de 1994, y aún más a partir de comienzos de 1995, luego de la adopción de fuertes medidas de ajuste. Ya en mayo de 1995 la tasa de desempleo abierto en 25 aglomerados urbanos bordeaba 19% y llegaba a 20% en el Gran Buenos Aires. No obstante la existencia de un seguro de desempleo que benefició a parte de los trabajadores que quedaron cesantes, la escalada de la desocupación tuvo un grave impacto negativo en los estratos de más bajos ingresos. Así lo demuestran las cifras de desempleo abierto según niveles de pobreza: en octubre de 1992 la tasa de desocupación en el Gran Buenos Aires era de 6.7%, pero alcanzaba a 34.0% entre la población activa perteneciente al estrato pobre. De la actual cifra promedio de desempleo urbano en Argentina (que triplica la registrada en 1992) se desprende que debe haberse producido un incremento sustancial del número de hogares con desempleados, lo que tendría que redundar en un fuerte descenso del ingreso de los hogares de los deciles más pobres, con el consiguiente aumento de la pobreza.

2. Comportamiento del desempleo

El actual ritmo de crecimiento económico está generando menor número de empleos que el necesario para absorber la creciente fuerza de trabajo en una forma productiva. Inicialmente, este fenómeno se interpretó como una consecuencia propia de las primeras fases del proceso de reforma, pero ahora parece consolidarse, aun en los casos en que dicho proceso está avanzado y las tasas de crecimiento son altas. A la vez, se mantiene o se acentúa la heterogeneidad del empleo, tanto productiva como de su distribución en los hogares de los diversos estratos de ingreso.

La evolución reciente de las economías latinoamericanas pone en evidencia que el número y el tipo de los empleos que generan los actuales procesos de crecimiento económico limitan la difusión social de sus beneficios.

El aumento agregado del empleo fue muy significativo en los períodos de recuperación tras la crisis de los años ochenta. El dinamismo económico se sustentó en buena parte en la utilización de la capacidad instalada ociosa y en la reincorporación de mano de obra desocupada. Cuando el producto interno bruto superó los niveles previos a la crisis y su crecimiento se basó en la acumulación de capital, la expansión del empleo se hizo más lenta. A la vez, en algunos países, la recuperación del crecimiento coincidió con el inicio o la intensificación de las reformas institucionales y macroeconómicas.

De este modo, durante los dos últimos años (1994-1995) en algunos países se conjugan altas tasas de crecimiento del producto con niveles de desempleo persistentes o en ascenso. Más aún, cuando en 1995 se produjeron situaciones de estancamiento o decrecimiento económico, el impacto negativo en el empleo fue extremadamente fuerte. Así, por ejemplo, en el caso de Argentina la tasa de desempleo abierto, que había alcanzado niveles cercanos a 10% en los meses de mayo de 1993 y 1994, respectivamente, se elevó a cerca de 20% a finales del primer semestre de 1995.⁴ En México,

⁴ Las cifras corresponden al mes de mayo de cada año y se refieren a los 25 aglomerados urbanos que cubre la encuesta de empleo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina. En mayo de 1993 la desocupación fue de 9.9% y en el mismo mes de 1994 alcanzó a 10.7%.



aunque a partir de niveles de desempleo abierto más bajos, la evolución de las tasas de desocupación también confirma lo señalado, ya que aumentaron sistemáticamente a partir de 1992, hasta alcanzar a 3.7%, en promedio, en 1994. En mayo de 1995 la tasa de desempleo urbano era de 6.6%, más del doble de los valores registrados desde mediados de la década pasada.

También cabe destacar lo sucedido con el empleo en Brasil a raíz de la recuperación del crecimiento. No obstante un aumento acumulado del producto interno bruto cercano a 9% durante el bienio 1993-1994, no se generaron puestos de trabajo suficientes para absorber la expansión de la fuerza laboral. En consecuencia, la tasa de desocupación en las principales áreas urbanas se mantuvo por encima de 5%, tasa que supera las alcanzadas desde mediados de los años ochenta.

Aun en Chile, el caso más claro de crecimiento económico sostenido, durante 1994 la tasa de crecimiento de 4.5% vino acompañada de un incremento del desempleo urbano de más de 2 puntos porcentuales (de 4.1% a 6.3%). En 1995, pese a haber logrado crecer a razón de 8%, no se ha logrado llevar el nivel de desempleo al existente en 1994.

La calidad, estructura y distribución del empleo, así como los niveles de desempleo, todo ello vinculado a las nuevas formas de crecimiento, están acentuando progresivamente la heterogeneidad en este campo. Llama la atención, en primer lugar, la distribución del desempleo entre los hogares ordenados según su ingreso per cápita. Si bien es previsible que al aplicar este método de ordenamiento de los hogares se produzca una cierta concentración del desempleo en los deciles de menores ingresos, ésta es extraordinariamente alta y persistente. En muchos países, la tasa de desempleo abierto en el primer decil (más pobre)

es cuatro o más veces superior a la tasa promedio de desempleo, en tanto que la correspondiente al 20% de hogares más pobres la supera en tres o más veces. Estas altas tasas se muestran pertinaces y son poco afectadas por las fluctuaciones del desempleo total. Además, también en el segundo quintil más pobre la tasa de desempleo es más alta que el promedio. Incluso en los países que en 1992 habían logrado reducir sus tasas de desocupación abierta a valores del orden de 4% a 6%, persistía un desempleo elevado entre la población perteneciente a los hogares del segundo quintil.

En el 20% de los hogares de más altos ingresos, en cambio, el nivel de desempleo es muy bajo y prácticamente no varía de acuerdo con la tasa global, comportamiento que revela su carácter de desempleo friccional. En todos los países examinados su valor se ubica entre 1% y 3%, excepto en Panamá, donde alcanza a 6.1%, pero aun así, esta cifra no llega a representar ni la tercera parte del desempleo promedio en las zonas urbanas de ese país (véase el cuadro I-1).

Esto pone en evidencia el hecho de que el dinamismo económico y la difusión del progreso técnico tiene repercusiones importantes para el empleo en un grupo reducido de deciles y que, por el contrario, sus efectos en los deciles más bajos se transmiten por medios indirectos; así, se requiere de un crecimiento económico muy alto y sostenido para que el nivel de desempleo de estos deciles se reduzca. Puesto en otros términos, las bajas del desempleo abierto distan mucho de distribuirse en forma homogénea entre los hogares de los distintos estratos. En primer término, las mejoras benefician a los hogares pertenecientes a los cinco, seis o siete deciles de mayores ingresos, y sólo cuando la desocupación cae a niveles muy bajos los beneficios alcanzan a un número suficiente de familias como para reducir el desempleo de los dos o tres deciles más pobres.

Cuadro I-1

TASAS DE DESEMPLERO URBANO SEGÚN ESTRATOS DE INGRESO a/

Países	Años	Total	Primer decil	Primer quintil	Segundo quintil	Quinto quintil
Argentina b/	1986	6.6	32.3	24.3	9.4	1.3
	1990	5.9	30.2	19.9	7.8	1.3
	1992	6.7	30.0	18.6	5.7	1.2
	1994	13.1
Bolivia	1992	5.5	23.4	16.6	5.0	1.9
	1994	5.8
Brasil	1990	4.5	17.1	11.9	5.0	1.4
	1994	5.1
Chile c/	1987	10.9	34.2	26.5	12.8	2.7
	1990	8.7	30.9	22.9	11.7	2.3
	1992	6.0	21.2	15.9	7.8	1.6
	1994	6.8	23.5	17.9	8.0	2.0
Colombia	1986	13.1	31.5	27.4	17.9	3.8
	1990	10.3	22.5	19.7	14.1	3.6
	1992	9.1	21.5	19.7	11.4	3.0
	1994	8.9
Costa Rica	1992	4.2	22.4	15.5	5.2	0.6
	1994	4.3
Honduras	1992	5.1	12.6	11.3	7.2	1.4
	1994	6.3
México d/	1992	4.3	6.4	7.1	5.2	2.8
	1994	3.7
Panamá	1986	12.4	23.3	23.1	18.1	2.4
	1989	19.0	37.5	33.3	24.4	5.7
	1991	18.6	41.7	35.2	24.5	6.1
	1994	15.8
Paraguay	1992	5.0	22.0	13.5	7.4	1.8
	1994	4.6
Uruguay	1986	9.0	22.4	18.4	11.8	2.9
	1990	8.9	20.8	17.4	10.6	3.4
	1992	8.4	19.8	15.9	9.8	3.0
	1994	9.1
Venezuela	1986	11.3	43.9	33.4	14.3	2.4
	1990	10.2	44.3	33.9	13.0	2.1
	1992	7.3	37.6	26.0	9.6	1.4
	1994	8.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas permanentes de hogares y cifras oficiales de los países.

a/ Se refiere a percentiles de la distribución del ingreso familiar per cápita.

b/ Área metropolitana del Gran Buenos Aires. Las cifras corresponden al mes de octubre de cada año.

c/ Tabulaciones especiales de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN) de 1987, 1990, 1992 y 1994.

d/ Tabulaciones especiales de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).



De esta manera, el actual crecimiento económico no ha logrado aún reducir las altas concentraciones de desempleo en los deciles más bajos, efecto que sobrepasa la mera rotación del desempleo entre los distintos hogares. A su vez, la situación de los hogares pertenecientes a estos deciles está determinada por un conjunto de factores. En primer lugar, pocos de sus miembros trabajan (algo menos de una persona por hogar, en promedio), y quienes lo hacen, obtienen una remuneración muy baja; no

perciben ingresos de capital y las transferencias y subsidios que se les destinan alcanzan a montos muy limitados; finalmente, no poseen patrimonio o éste es casi nulo. Por lo tanto, sus vínculos con los sectores y mecanismos formales de la economía son escasos. Es por eso que en los deciles más bajos los efectos directos e indirectos del crecimiento económico tienen una reducida incidencia en el desempleo, salvo en el caso de que se crezca a tasas muy altas y en forma sostenida.

3. Distribución del ingreso

Una desigual distribución de los costos en las fases de ajuste, y una marcada rigidez en la distribución del ingreso en los períodos de auge han caracterizado la evolución económica de la mayoría de los países latinoamericanos durante los años noventa. En la medida en que persista la inequidad distributiva de las actuales formas de desarrollo, los avances en materia de estabilidad social que puedan resultar del crecimiento económico dependerán principalmente de la reducción de la pobreza y la indigencia, y se plantean dudas con respecto a la intensidad de las acciones reivindicativas en materia de ingresos de los estratos medio-bajos.

En ediciones previas del **Panorama social** se analizaron los cambios experimentados por la distribución del ingreso durante los años ochenta y comienzos de los noventa.⁵ De ese examen se concluyó que, en la mayoría de los países, los hogares pertenecientes al decil más alto no sufrieron pérdi-

das de ingreso durante la crisis y, en algunos casos, incluso registraron incrementos en términos reales. Así, en general, su participación en la distribución del ingreso mostró un aumento. Por otra parte, la evidencia disponible indica que la mayor parte de los costos de la crisis y las políticas de ajuste recayeron en los hogares de los siete últimos deciles de la distribución del ingreso. Asimismo, el examen de las tendencias más recientes revela que en la región los períodos de recuperación del crecimiento se han caracterizado por una gran rigidez en la distribución del ingreso, lo que ha impedido que los frutos de ese avance compensen la situación relativa de los diversos estratos de población cuya participación se había reducido durante los años ochenta.

En estas circunstancias, los incrementos porcentuales del ingreso de los distintos deciles de la escala han sido similares, de modo que si bien la participación de los hogares de los estratos más bajos no ha mejorado, sus ingresos aumentaron en términos reales, en relación directa con el crecimiento de la economía. Esto ha permitido que un porcentaje importante de los hogares de ese segmento salgan de las situaciones de indigencia y pobreza, especialmente en los casos en que el crecimiento económico ha sido alto y sostenido. Si se consideran los efectos que ejerce la escasez de recursos en los hogares de los deciles más pobres, cabe

⁵ Véase CEPAL, **Panorama social de América Latina**. Edición 1994 (LC/G.1844), Santiago de Chile, noviembre de 1994, capítulo III, y cuadro 18 del Anexo estadístico.



suponer que en períodos de crecimiento rápido esos estratos podrían valorar positivamente la modalidad de desarrollo que les permite superar las situaciones más críticas. En el otro extremo de la escala, los dos o tres deciles más altos están captando una fracción importante de los incrementos de ingreso; naturalmente, son esos los estratos de los cuales cabría esperar una mayor conformidad con los actuales procesos de desarrollo.

Entre ambos grupos extremos se sitúan los estratos de población que, si bien no son pobres, tampoco están plenamente incorporados a los sectores más dinámicos de la economía. Se trata del conjunto de hogares cuyos ingresos son suficientes como para satisfacer sus necesidades básicas, pero inferiores al promedio. En las zonas urbanas de los países que han alcanzado un nivel de ingreso por habitante que puede considerarse medio o alto en el contexto de América Latina, esos estratos comprenden los tres deciles de hogares que siguen al 40% más pobre de la distribución del ingreso familiar.⁶ En 1980, el límite inferior de ingresos de los hogares de este estrato era entre 30% y 40% más alto que el valor de la línea de pobreza per cápita y la cota supe-

rior entre 2.2 y 3.3 veces dicha línea, dependiendo del país, excepto en Argentina y Uruguay, donde era alrededor de cuatro veces mayor⁷ (véase el cuadro I-4). Este 30% de hogares percibe ingresos que fluctúan entre 300 y 800 dólares mensuales en familias de cuatro miembros y típicamente constituye el estrato bajo de los amplios grupos urbanos medios de los países de la región.⁸

Se examinará a continuación la trayectoria de la participación en el ingreso de los hogares de los deciles quinto, sexto y séptimo del medio urbano, así como sus niveles absolutos de bienestar, aspectos relevantes para analizar las características que ha ido asumiendo la distribución de los frutos del crecimiento económico en años recientes. Habitualmente se atribuye a este estrato un papel importante en el proceso de fortalecimiento de la democracia, por el hecho de estar constituido en su mayor parte por asalariados de empresas del sector formal de la economía y una fracción de funcionarios públicos. Además, debido a su ubicación en la pirámide de ingresos, es el estrato urbano que mejor representa el nivel de bienestar que predomina en los países y, por lo tanto, es el grupo de referencia para la población en condiciones de pobreza. Por

⁶ En este análisis no se ha incluido a los países con un ingreso inferior a 1 000 dólares anuales por habitante y niveles de pobreza cercanos o superiores a 50% en las zonas urbanas. De los países sobre los que se dispone de información respecto del comportamiento de la distribución del ingreso durante el período 1980-1992, no fueron considerados Bolivia, Guatemala, Honduras y Paraguay.

⁷ Los bajos porcentajes de pobreza y altos niveles de ingreso y de urbanización alcanzados en Argentina y Uruguay a comienzos de los años ochenta, en comparación con el resto de la región, hacen que en ambos países el estrato aludido sea más amplio. A los tres deciles señalados tendría que agregarse el 10% de hogares que sigue al 30% más pobre. El estrato medio-bajo estaría así constituido por el 40% de hogares correspondientes a los deciles cuarto, quinto, sexto y séptimo, de la distribución del ingreso urbano. No obstante, la definición del estrato se mantuvo con fines comparativos.

⁸ Los grupos urbanos medios, definidos de acuerdo con el criterio de estratificación según ingreso, son más amplios que el estrato que se ha acotado con fines analíticos. También formaría parte de ellos el 20% (los deciles octavo y noveno de la distribución del ingreso), o incluso el 25% de hogares con ingresos superiores al promedio. Estos hogares constituirían los estratos urbanos medio y medio-alto.

otra parte, es posible que en el estrato medio-bajo la percepción que tengan sus integrantes de sus propios ingresos comparados con los de otros grupos y con sus crecientes expectativas de consumo, así como de sus oportunidades de movilidad social, sea un factor importante de estabilidad social. Tal apreciación derivaría de su amplio acceso a los medios de comunicación y los niveles más altos de educación que han alcanzado.

Con respecto a la participación de los hogares del estrato medio-bajo en la distribución del ingreso urbano se puede señalar que, en todos los casos, captan bastante menos de 30% del ingreso total, porcentaje que les correspondería en una situación hipotética de distribución equitativa. En los países de la región que presentan una distribución del ingreso relativamente menos concentrada (Argentina, Costa Rica, Uruguay y Venezuela), su participación fluctúa en torno de 26%, proporción que disminuye a 20% en los países cuyas estructuras distributivas urbanas son las más concentradas (Brasil y Chile, entre los casos examinados). En los demás países captan una fracción comprendida entre esos porcentajes. (Véase el cuadro I-2.) Resulta significativo el contraste entre esta situación y la de los países industrializados con mayor ingreso por habitante, donde la participación del 30% de los hogares incluidos en el estrato medio-bajo se acerca a 32% del ingreso nacional.⁹

Al analizar el comportamiento de la participación del estrato medio-bajo en la distribución del ingreso urbano a partir de

1980 se constata que en siete de los ocho países sobre los cuales se dispone de antecedentes dicha proporción bajó o se mantuvo entre comienzos de la década pasada y comienzos de la presente. La excepción es Uruguay, país en el que la distribución del ingreso no sufrió un empeoramiento significativo durante los años ochenta y que a comienzos de los noventa incluso mostraba una estructura distributiva menos concentrada que la de una década atrás. En los demás países, el porcentaje del ingreso total captado por este estrato se redujo abruptamente, en especial hacia mediados de los años ochenta y luego, hasta 1992, mostró un estancamiento o una leve recuperación. Sin embargo, esta última no fue suficiente para retornar a los niveles de participación logrados a fines de los años setenta (véase el cuadro I-3).

Como consecuencia de esta evolución, en cinco países (Argentina, Brasil, Costa Rica, Panamá y Venezuela) el ingreso promedio de los hogares del estrato medio-bajo se redujo fuertemente en términos reales, entre 7% y 27%, durante el período 1980-1992, en tanto que en México tuvo un aumento cercano a 2%, aunque la participación de estos hogares en el total no mejoró. Con excepción de Argentina, en todos los países mencionados el ingreso medio del estrato se distanció aún más del promedio de los hogares. A esto se agrega el hecho de que actualmente los ingresos de una fracción de los hogares medio-bajos están próximos al valor de la línea de pobreza. Por lo tanto, el estrato es ahora más vulnerable que en el pasado a las recesiones y a los

⁹ Esta cifra es un promedio de los porcentajes de participación del estrato medio-bajo en la distribución del ingreso nacional en ocho países, alrededor del año 1985. Los países considerados son: Australia, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Suecia. La participación del 30% de hogares que sigue al 40% más pobre se estimó a partir de los datos sobre distribución del ingreso publicados por el Banco Mundial, *The Challenge of Development. World Development Report, 1991*, Nueva York, Oxford University Press, 1991.



Cuadro I-2

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO URBANO
(Alrededor de 1992)

	Argentina (1992) a/	Bolivia (1992) b/	Brasil (1990) c/	Chile (1994) c/	Costa Rica (1992) c/	Honduras (1992) c/	México (1992) c/	Panamá (1991) c/	Paraguay (1992) d/	Uruguay (1992) e/	Venezuela (1992) c/
	Porcentajes f/										
40 % más pobre	15.2	13.0	9.6	13.1	17.0	13.2	16.6	12.9	16.2	21.9	16.4
30% siguiente	25.0	21.3	19.3	20.2	27.8	22.2	22.1	24.3	24.8	26.2	26.2
20% anterior al 10% más rico	28.2	25.7	29.4	25.7	28.3	29.2	26.5	28.6	29.8	26.0	29.3
10% más rico	31.6	40.0	41.7	41.0	26.9	35.4	34.8	34.2	29.2	25.9	28.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas permanentes de hogares de los países. En el caso de México, los datos provienen de la Encuesta nacional de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

a/ Área metropolitana del Gran Buenos Aires.

b/ Ocho ciudades capitales de departamento y El Alto. Se excluyó la ciudad de Cobija.

c/ Total urbano.

d/ Área metropolitana de Asunción.

e/ Montevideo e interior urbano.

f/ Corresponden a la participación de los hogares urbanos, ordenados según su ingreso per cápita, en la distribución del ingreso.

Cuadro I-3

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO URBANO a/

Países	Años	40 % más pobre	30 % siguiente	20 % anterior al 10 % más rico	10 % más rico
Argentina b/	1986	18.0	25.6	26.6	29.8
	1992	16.2	24.1	25.2	34.5
	1994	15.2	25.0	28.2	31.6
Brasil	1979	11.7	20.7	28.5	39.1
	1987	9.7	18.1	27.9	44.3
	1990	9.6	19.3	29.4	41.7
Chile c/	1987	12.6	20.6	27.3	39.6
	1990	13.4	21.2	26.2	39.2
	1992	13.6	20.7	25.2	40.5
	1994	13.3	20.5	25.9	40.3
Costa Rica	1981	18.9	28.1	29.8	23.2
	1988	17.2	26.7	28.5	27.6
	1992	17.0	27.8	28.3	26.9
México d/	1984	20.1	27.1	27.0	25.8
	1989	16.2	22.0	24.8	36.9
	1992	16.6	22.1	26.5	34.8
Panamá	1979	15.5	25.4	30.0	29.1
	1986	14.2	25.2	27.6	33.0
	1991	13.3	24.3	28.2	34.2
Uruguay	1981	17.7	24.5	26.6	31.2
	1986	17.3	23.1	27.2	32.4
	1992	21.9	26.2	26.0	25.9
Venezuela	1981	20.2	28.5	29.5	21.8
	1986	16.3	26.0	28.8	28.9
	1992	16.4	26.2	29.3	28.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas permanentes de hogares de los países.

a/ Corresponden a la participación de los hogares urbanos, ordenados según su ingreso per cápita, en la distribución del ingreso.

b/ Área metropolitana del Gran Buenos Aires.

c/ Tabulaciones especiales de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN) de 1987, 1990, 1992 y 1994.

d/ Tabulaciones especiales de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).



descensos de las tasas de crecimiento de la economía, así como a los consiguientes aumentos del desempleo.

Es de particular interés examinar lo acontecido al estrato medio-bajo en Argentina, Chile, México y Uruguay, países que en su mayoría en años recientes exhibieron altas tasas de crecimiento y grandes avances en materia de reformas. En Argentina, el crecimiento económico logrado durante el trienio 1990-1992 permitió que los hogares del estrato en cuestión recuperaran una parte importante de los ingresos reales¹⁰ que habían perdido en la década pasada. En México, la mejora que acompañó el crecimiento registrado en los primeros años noventa no fue suficiente como para que la participación de los hogares del estrato en el ingreso urbano retornara a sus niveles anteriores, aunque su poder adquisitivo se acrecentó con respecto al que tenían en 1984. En Uruguay, por el contrario, el crecimiento benefició relativamente más a los grupos medios, incluido el estrato medio-bajo; este último logró no sólo recuperar la participación que había alcanzado en 1980, sino superarla, gracias a la importante mejora de sus ingresos a partir de 1986, que aumentaron 26% entre ese año y 1992.

También resulta ilustrativo revisar lo ocurrido en materia de bienestar y de participación en el ingreso urbano de los hogares del estrato medio-bajo en Chile, país que ha exhibido tasas muy altas de crecimiento desde mediados de los años ochenta. Allí, el ingreso promedio de ese estrato creció en una proporción similar a la del conjunto de los hogares (alrededor de 20%), de modo que entre 1987 y 1992 su participación en el ingreso urbano (con excepción del leve y temporario aumento re-

gistrado en 1990) se mantuvo en torno de una quinta parte del ingreso total, sin mejorar con respecto al promedio; no obstante, estos hogares tuvieron un incremento importante en términos de bienestar, medido en valores de línea de pobreza. Las cifras más recientes indican que entre 1992 y 1994 los ingresos de los hogares del estrato medio-bajo urbano continuaron mejorando en términos reales, con un aumento de 15% en promedio durante el período, pero su participación permaneció prácticamente estática. No obstante, si se considera el período 1990-1994, se habría registrado una leve disminución del porcentaje del ingreso que el estrato logra captar (véase el cuadro I-4).

En síntesis, el estrato bajo de los grupos urbanos medios, que en varios países de la región disponía de mecanismos de defensa para superar coyunturas negativas y había logrado incorporarse parcialmente a la repartición de los beneficios del crecimiento, a partir de 1980 en la mayoría de los casos sufrió un marcado retroceso en materia de participación en la distribución del ingreso, al punto que en seis de los ocho países examinados tuvo considerables pérdidas de ingreso real. Así, los hogares de este grupo no sólo vieron postergadas sus expectativas de aumentar sus niveles de consumo, sino que los ingresos de una parte de ellos han tendido a acercarse al umbral de pobreza.

Si se considera el tipo de empleo que predomina entre la fuerza de trabajo de los grupos medio-bajos, resulta que son varias las políticas estrechamente relacionadas con la evolución de los ingresos del estrato. De los ocupados pertenecientes a estos grupos en las zonas urbanas de Chile, Costa Rica, México, Uruguay y Venezuela, entre

¹⁰ Utilizándose como deflactor el valor nominal de la línea de pobreza per cápita.

Cuadro I-4

AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): PARTICIPACIÓN EN EL INGRESO TOTAL a/ E INGRESO PROMEDIO DE LOS HOGARES DEL ESTRATO MEDIO-BAJO URBANO (PERCENTILES 41 A 70)

Países	Años	Participación en el ingreso total (porcentajes)	Ingreso mínimo del estrato	Ingreso máximo del estrato	Ingreso medio del estrato	Relación entre el ingreso medio del estrato y el ingreso medio total (porcentajes)	Ingreso medio total
			En términos del valor de la línea de pobreza per cápita (LP)				En valores de LP
ARGENTINA b/	1980	25.6	2.59	4.58	3.49	76.5	4.56
	1986	24.1	2.21	3.94	3.02	70.2	4.30
	1992	25.0	2.27	4.46	3.25	70.3	4.62
BRASIL c/	1979	20.7	1.28	2.83	1.99	59.8	3.21
	1987	18.1	1.10	2.62	1.72	50.1	3.43
	1990	19.3	1.05	2.63	1.70	53.8	3.16
CHILE c/	1987	20.6	1.05	2.22	1.54	62.9	2.45
	1990	21.2	1.14	2.29	1.63	66.4	2.46
	1992	20.7	1.33	2.62	1.88	64.4	2.92
	1994	20.5	1.51	3.07	2.16	62.4	3.46
COSTA RICA c/	1981	28.1	1.81	3.31	2.45	83.1	2.95
	1988	26.7	1.48	2.71	2.00	77.8	2.57
	1992	27.8	1.42	2.69	1.99	79.9	2.49
MÉXICO c/	1984	27.1	1.29	2.35	1.78	76.4	2.33
	1989	22.0	1.12	2.16	1.56	61.4	2.54
	1992	22.1	1.27	2.54	1.81	66.1	2.74
PANAMÁ c/	1979	25.4	1.30	2.83	1.99	75.1	2.65
	1986	25.2	1.34	2.91	2.02	69.9	2.89
	1991	24.3	1.18	2.70	1.83	67.3	2.72
URUGUAY d/	1981	24.5	2.26	4.03	3.03	77.5	3.91
	1986	23.1	1.85	3.24	2.46	70.3	3.50
	1992	26.2	2.38	3.98	3.10	83.1	3.73
VENEZUELA c/	1981	28.5	1.72	3.18	2.33	80.3	2.90
	1986	26.0	1.29	2.57	1.82	72.1	2.53
	1992	26.2	1.21	2.33	1.69	73.3	2.30

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas permanentes de hogares de los países. En el caso de México los datos provienen de la Encuesta nacional de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

a/ Corresponde a la participación de los hogares urbanos, ordenados según su ingreso per cápita, en la distribución del ingreso.

b/ Área metropolitana del Gran Buenos Aires.

c/ Total urbano.

d/ Montevideo e interior urbano.



70% y 75% del total son asalariados y entre 55% y 65%, incluyendo a los asalariados del sector público, laboran en el sector formal de la economía, base tradicional de los movimientos sindicales. Por lo tanto, las posibilidades de mejorar los ingresos y la participación de dicho estrato en la distribución dependen en gran medida de la difusión del progreso técnico entre los sectores y las empresas en que esta fuerza de trabajo se ocupa, así como de su capacidad para captar los incrementos de productividad en forma de ingresos.

En la actualidad, las políticas más importantes, propuestas o ejecutadas, en relación con los ingresos y la productividad de estos grupos, apuntan a flexibilizar los mercados laborales, lo que permitiría aumentar el em-

pleo y, por esa vía, los ingresos de los hogares, aunque se reconoce que en sus primeras etapas estas medidas podrían provocar una caída de los salarios. También cabe mencionar las nuevas reglamentaciones que, en otro contexto, buscan dar mayor fuerza a las organizaciones sindicales en los acuerdos sobre remuneraciones, con el fin de restablecer la capacidad de negociación de los asalariados. Con respecto a la productividad, interesa señalar las políticas tendientes a vincular las pequeñas y medianas empresas (PYME) y las microempresas a los sectores más dinámicos de la economía, y también aquellas que tienen por objeto articular los reajustes salariales del sector público con el aumento de la eficiencia y las políticas macroeconómicas.

II

REPERCUSIONES DE LA EDUCACIÓN Y DEL TRABAJO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Introducción

- A. Beneficios de la inversión oportuna en educación***
- B. Repercusiones educacionales y socioeconómicas del trabajo infantil y adolescente***



Introducción

En este capítulo se examinan varios de los beneficios que pueden obtener los educandos, las empresas y el conjunto de la sociedad si se invierte oportunamente en más y mejor educación. Se presentan, además, algunos de los altos costos de oportunidad, sociales y económicos, originados por el trabajo infantil y adolescente: por ejemplo, la reducción de los logros educacionales de esos niños y jóvenes.

Ambos conjuntos de evidencias brindan elocuentes conclusiones para el diseño de políticas y programas. La inversión en educación de niños, adolescentes y jóvenes resulta tan rentable para ellos, sus hogares, la sociedad y la economía que se justifica ampliamente su dedicación exclusiva a estudiar hasta alcanzar por lo menos 10 años de estudio y preferentemente un nivel de educación secundaria completa (12 años).¹¹

Es particularmente importante la alta rentabilidad económica que se obtiene al aumentar el gasto educacional de modo que los niños o adolescentes obtengan tres años más de educación primaria o secundaria. Con las actuales retribuciones, sin afectarlas por la desvalorización de la educación que se derivaría de su masificación, la mayor productividad permitirá acceder a in-

gresos que superan en más de seis veces los costos de obtener más educación.

Asimismo, brindar a los adolescentes cuatro años de educación secundaria es mucho más rentable que hacerlo posteriormente vía programas compensatorios para adultos, que tienen costos entre 1.5 y 5 veces mayores.

También las empresas obtienen importantes reducciones en sus costos de capacitación laboral cuando la fuerza de trabajo que deben capacitar cuenta con tres años más de educación básica. Excluidos los países con escolaridad primaria cercana a 100%, donde el ahorro en capacitación sería cero, para el resto dicho ahorro oscila entre el 25% y el 50% de los costos del adiestramiento inicial.

Por otra parte, si bien una importante proporción de los niños y adolescentes de la región actualmente no estudia y tampoco trabaja, por lo cual la temprana entrada al mundo laboral no es la única ni la principal causa de abandono del sistema educativo, de todas maneras resulta ser un factor que limita significativamente la incorporación de capital educacional. En la mayoría de las áreas urbanas, 3 de cada 4 personas de entre 13 y 17 años de edad que trabajan no estudian. En las zonas rurales, donde la pro-

¹¹ Argumentos en este sentido fueron desarrollados en la edición 1994 del Panorama social de América Latina (pp. 101 a 105), en la que se señala que **“en las zonas urbanas de la región resultan necesarios 10 o más años de estudio, y predominantemente el ciclo secundario completo, para acceder a importantes alternativas de bienestar, que se traducen en más de un 80% de probabilidad de no caer en la pobreza”**.



porción de adolescentes que trabajan es mucho más alta, sólo sigue estudiando el 15% o menos.

La magnitud del trabajo infantil y adolescente¹² es considerable en gran parte de los países, oscilando entre 6% y 32% en las zonas urbanas y entre 15% y 55% en las zonas rurales (véase el cuadro 15 del anexo).

Las consecuencias más directas en el bienestar de los niños y adolescentes, así como en el de sus hogares, permiten concluir que el balance de los efectos del trabajo infantil es claramente adverso. Resulta antieconómico tanto para los protagonistas como para las familias que formen en el futuro, la sociedad en su conjunto y las empresas, como ya se ha señalado.

Quienes están trabajando entre los 13 y 17 años:

- **acumulan, frente a quienes no trabajan, importantes pérdidas en años de educación**, que ascienden a 2 o más años menos de estudio en comparación con quienes se incorporan a trabajar a los 18 o más años de edad;
- como consecuencia, durante su vida adulta activa **percibirán ingresos que serán inferiores en alrededor de 20%**;
- **despliegan un enorme esfuerzo**: quienes sólo trabajan, laboran un

promedio de 46 horas semanales, pero si además estudian, igualmente trabajan 35 horas a la semana. Esta situación aumenta fuertemente sus necesidades nutricionales, que no siempre son satisfechas, y pone en jaque su salud;

- **reciben salarios realmente bajos** que, en general, representan sólo la mitad del sueldo mensual de un asalariado adulto con 7 años de estudio; y
- si bien, gracias al aporte de los ingresos que obtienen con ese trabajo adolescente, **gran parte de sus hogares logran salir de la indigencia o de la pobreza, de todas formas el impacto resulta poco significativo en el total de hogares pobres o indigentes**, dado que los niveles globales se reducen sólo entre 0.5 y 1.5 puntos porcentuales.

Existen además otros efectos negativos, como los de tipo intergeneracional: dado el menor nivel educativo alcanzado, estos adolescentes constituirán familias más numerosas y con menor capacidad para generar ingresos, lo que elevará significativamente la probabilidad de que caigan en la pobreza y de que se trate de hogares cuyo bajo clima educacional generará adicionalmente menores logros educacionales de sus hijos.¹³

¹² Si bien el estudio del trabajo infantil y adolescente resulta de sumo interés tanto con respecto a las personas de 13 a 17 años de edad como a las de 10 a 12 años, razones de disponibilidad y confiabilidad de la información aconsejan realizarlo sólo para el primer grupo. Éste resulta de todas formas una buena aproximación a la situación de actividad de los niños (13 y 14 años) y de los adolescentes (15 a 17 años), los que se analizan en conjunto para contar con un número de casos muestrales suficientes para las desagregaciones requeridas por el análisis.

¹³ El porcentaje de rezago escolar entre los niños de 7 a 14 años de edad alcanza a 23% en los hogares urbanos del primer cuartil de ingresos y con clima educacional medio (con 6 a 9.99 años de educación como promedio entre los adultos del hogar) y aumenta a casi el doble (42%) si sus hogares pertenecen al mismo cuartil de ingresos pero tienen un escaso clima educacional (menos de 6 años de estudio como promedio entre los adultos) (**Panorama social de América Latina**. Edición 1994).

REPERCUSIONES DE LA EDUCACIÓN...

Por otra parte, los análisis cualitativos sobre trabajo infantil y adolescente muestran que éste se lleva a cabo en actividades predominantemente no formativas, por lo general en condiciones de explotación, que en muchos casos son agravadas por sus características ilícitas.

La gravedad de esta situación ha conducido a que se busquen soluciones al trabajo infantil y adolescente, lo que se ha expresado, por ejemplo, en la siguiente propuesta mínima según grupos de edades, elaborada por el UNICEF¹⁴ en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño.

GRUPO ETARIO	PROPUESTA	ESTRATEGIA
0-12 años	Erradicación del trabajo infantil	Política educativa Recuperación de la centralidad de la escuela como lugar privilegiado de construcción de la ciudadanía Programas de apoyo familiar para generación de ingresos
13-14 años	Educación profesional y trabajo en condición de aprendiz. Predominio de lo pedagógico sobre lo laboral	Políticas de educación para el trabajo Adaptación y conocimiento del mercado de trabajo
15-17 años	Profesionalización y énfasis en la protección legal	Políticas de articulación con sindicatos, empresarios y ministerios de trabajo

Se trata pues de una propuesta mínima por cuanto, como se ha señalado, a los niños y adolescentes les correspondería dedicarse exclusivamente al estudio, al menos hasta los 15 años y preferentemente hasta los 17 inclusive, lo que los beneficiaría ampliamente.

Con referencia a las posibilidades de políticas cabe finalmente indicar que, además de útil y necesario por los elevados costos

de oportunidad, es posible reducir y llegar a eliminar el trabajo infantil y adolescente a partir de programas que prioricen la focalización en los sectores carenciados. Este desafío requiere de magnitudes manejables de recursos; si bien sería necesario compensar sus aportes de ingresos a los hogares, sin ellos el impacto observado en los actuales niveles globales de pobreza e indigencia no resulta tan significativo.

¹⁴ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), "Informe final. Reunión de Puntos Focales. Área Derechos del Niño", Paipa, Colombia, 6 a 9 de diciembre de 1993.



A. BENEFICIOS DE LA INVERSIÓN OPORTUNA EN EDUCACIÓN

1. La rentabilidad de la inversión en más y mejor educación

Los aumentos en las retribuciones de los asalariados adultos urbanos con tres años más de educación primaria o secundaria resultan ser entre 6 y 8 veces el valor que tendrían las mensualidades para recuperar en diez años el costo de obtener esa cantidad adicional de educación.

La inversión necesaria para proporcionar a cada estudiante tres años suplementarios de educación primaria o secundaria exige, evaluada como un crédito que se recuperaría en diez años, cuotas de repago que oscilan entre 3 y 19 dólares mensuales.

Con los actuales niveles de retribución, los asalariados urbanos de entre 35 y 54 años obtienen, por haber cursado 3 años más de educación primaria, entre 24 y 72 dólares mensuales adicionales, mientras que por tres años suplementarios de educa-

ción secundaria llegarían a percibir entre 42 y 132 dólares más por mes.¹⁵

Estos incrementos de las retribuciones reflejan, en buena parte, los aumentos en la productividad laboral derivados de ese mayor nivel educativo y, en promedio, resultan ser entre 6 y 8 veces el valor de la mensualidad de repago a diez años de esa cantidad adicional de educación. Si se deseara recuperar la inversión en cinco años, las mensualidades subirían a un nivel de 5 a 28 dólares. Incluso así los aumentos en las retribuciones continúan siendo muy significativos y resultan ser, en promedio, entre 4 y 6 veces el monto de dichas mensualidades.

En el caso de la educación primaria, las mensualidades que deberían pagarse para recuperar la inversión educativa en un período de diez años oscilarían entre 3 y 13 dólares mensuales, según los países. En cambio, los salarios mensuales de los adultos urbanos se incrementan entre 24 a 72 dólares, cuando tienen 6 años de estudio en lugar de 3 u 8 en lugar de 5.

¹⁵ En estos cálculos no se considera la desvalorización que va experimentando la educación a medida que aumentan significativamente los niveles educacionales de la fuerza de trabajo.



En la educación media, las mensualidades de repago oscilan entre 3 y 19 dólares, mientras que los salarios mensuales efectivos se incrementan entre 42 y 78 dólares cuando se registran 9 años de educación en lugar de 6.

La adquisición de una educación media completa (12 años de estudio) permite aumentos todavía mayores, como se comprueba al comparar los salarios de los adultos urbanos que se hallan en esta situación con los de quienes tienen sólo 9 años de estudio. Los incrementos en su mayoría oscilan entre 78 y 132 dólares mensuales, lo que significa entre 9 y 10 veces el monto de las mensualidades necesarias para repagar en diez años la inversión educacional correspondiente.

En el cuadro siguiente pueden observarse los montos estimados de gasto, equivalentes a tres años adicionales de educación primaria y de educación secundaria por estudiante, así como los montos mensuales en dólares requeridos para amortizar en diez años dicho gasto adicional.

El gasto por estudiante equivalente a tres años de educación primaria o secundaria, corresponde a tres veces el monto de gasto público anual por estudiante en cada nivel más un interés de 10% anual real sobre el saldo pendiente de pago, a fin de incorporar el valor tiempo del dinero.

Por otra parte, si bien estos montos indican los órdenes de magnitud que serían necesarios para brindar tres años más de edu-

cación por estudiante, podrían ser utilizados para mejorar la calidad de la misma o para llevar a cabo programas que apunten a ambos aspectos.

Asimismo, el hecho de que los aumentos efectivos de ingreso por mayor nivel educativo sean tantas veces superiores a los montos requeridos para repagar en 10 años el gasto adicional permite sacar las siguientes conclusiones:

- a) es tan rentable invertir en más y mejor educación que, en la mayoría de los países, sería posible recuperar rápidamente esa inversión; y
- b) si mejorar la calidad de la educación implicara niveles de gasto que por ejemplo duplicaran los montos utilizados en el análisis, dicho gasto continuaría resultando económicamente rentable.

Además, el rendimiento de este tipo de inversión no se limita a los aumentos de la productividad y su expresión en salarios, sino que también produce importantes beneficios en el mejoramiento de las condiciones nutritivas, sanitarias y reproductivas de las personas. Incluso quienes no se incorporan a labores remuneradas, por ejemplo aquellas personas que se dedican a quehaceres domésticos, se ven beneficiadas por un desempeño más eficiente en la economía de su hogar, un mejor manejo nutricional y de la salud y un aumento de sus capacidades de estimulación de los niños pequeños, entre otros aspectos destacables.

GASTO EQUIVALENTE A TRES AÑOS ADICIONALES DE EDUCACIÓN Y MONTO DE MENSUALIDADES PARA AMORTIZARLO				
(En dólares)				
País	Gasto adicional en educación primaria por estudiante ^a	Gasto adicional en educación secundaria por estudiante ^a	Monto mensual durante 10 años para amortizar (A) ^b	Monto mensual durante 10 años para amortizar (B) ^b
	(A)	(B)		
Argentina	470	1 270	6	17
Bolivia	400	230	5	3
Brasil	775	900	10	12
Chile	580	890	8	12
Colombia	300	470	4	6
Costa Rica	600	1 560	8	19
Ecuador	...	360	...	5
Guatemala	220	...	3	...
Honduras	370	...	5	...
México	540	950	7	14
Panamá	1 000	1 100	13	15
Perú	330	690	5	9

Fuente: CEPAL-UNICEF, "Inversión en infancia: evidencias y argumentos para el aumento del gasto en ese sector", Santiago de Chile (por publicarse).

^a Sobre la base del gasto público en educación por estudiante en 1990. Gasto adicional equivalente a tres veces el gasto anual por estudiante, más el interés compuesto del 10% anual real.

^b Con una tasa de interés compuesta del 10% anual sobre el saldo pendiente de pago.



2. Los beneficios que produce invertir oportunamente

Los programas compensatorios de educación de adultos registran costos que van desde 1.5 hasta 5 veces el valor que cuesta brindar cuatro años de enseñanza secundaria. Esta diferencia pone de relieve las ventajas que reporta invertir oportunamente en educación.

Las insuficiencias de formación básica pueden recuperarse mediante programas compensatorios de educación para adultos. Algunos de estos programas permiten que personas mayores de dieciocho años superen sus deficiencias educativas adquiriendo un nivel aproximado al de un egresado de la educación media. El acento está puesto en los conocimientos y habilidades necesarios en los empleos más corrientes y no se incluyen, en general, las disciplinas y actividades orientadas a la formación personal. De esta manera, quienes no han completado su educación secundaria pueden obtener las habilidades y conocimientos que dichos empleos requieren. El problema radica en que los costos que entraña esa recuperación superan ampliamente los que son propios de cursos regulares equivalentes a cuatro años de educación secundaria.

Como se muestra en el cuadro siguiente, los programas compensatorios para adultos tienen costos que van desde 1.5 hasta 5 veces los correspondientes a cuatro años de educación secundaria, predominando las situaciones en que los costos de los primeros duplican o triplican los de los segundos.

La inversión educacional oportuna, vale decir, realizada en el período de edad correspondiente, es más beneficiosa desde el punto de vista económico y produce mayores consecuencias positivas. Entre otras, pueden destacarse las siguientes: mejora el desarrollo cultural y social de los jóvenes; complementa acciones llevadas a cabo en otros ámbitos como educación en salud, sexual, etc.; contribuye a mejorar el clima educacional de los hogares y sus capacidades de socialización; y proporciona además una preparación intelectual más adecuada para quienes aspiren a niveles superiores de educación.

Todo lo anterior, si bien destaca las ventajas que derivan de una inversión educacional realizada en el momento oportuno, no implica descartar totalmente los programas compensatorios. No se trata de estrategias intercambiables, ya que están orientados a satisfacer a poblaciones contemporáneas que tienen distintas edades y responden a necesidades y demandas diferentes. Los requerimientos de formación de quienes ya están incorporados a la fuerza de trabajo no se resuelven con el mejoramiento de la educación formal.

VALOR ACTUAL DE LOS PROGRAMAS COMPENSATORIOS PARA ADULTOS EQUIVALENTES A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y DE CUATRO AÑOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CONVENCIONAL			
(En dólares)			
País	Programa compen- satorio (20 meses) (A)	Cuatro años de educación secundaria (B)	A dividido por B
Argentina	2 300	1 100	2,1
Brasil	1 200	790	1,5
Chile	1 700	770	2,2
Colombia	1 400	400	3,5
Ecuador	1 400	320	4,4
Guatemala	650	190	3,4
Honduras	900	320	2,8
Jamaica	1 100	750	1,5
República Dominicana	1 000	190	5,3

Fuente: CEPAL-UNICEF, "Inversión en infancia: evidencias y argumentos para el aumento del gasto en ese sector", Santiago de Chile (por publicarse).

Nota: Valor actual de la educación estimado con una tasa de descuento del 10% anual sobre el gasto en 1990. Valor actual de los programas compensatorios estimado sobre la base de los salarios mínimos de 1994, con una tasa de descuento de 0.8% mensual.

De todas formas, lo que sí sugieren estas cifras es que resulta conveniente aplicar políticas que estimulen y mejoren la inversión en formación de los jóvenes a las edades

adecuadas, debido a que se reducirá así la necesidad de tener que adoptar posteriormente medidas correctivas, que son más onerosas y menos efectivas.



3. Reducciones en los costos de la capacitación inicial en el trabajo

Los costos empresariales de capacitación inicial de los trabajadores, en diferentes sectores industriales, se reducirían mayoritariamente entre 25% y 50%, si se mejorara cuantitativa y/o cualitativamente la educación básica, aumentando el gasto en montos equivalentes a tres años adicionales de enseñanza primaria. Esto es válido para la mayoría de los países de la región, con la excepción de aquellos que cuentan con una cobertura en educación primaria cercana al 100%.

El costo de la capacitación inicial en el trabajo, calculado para sectores industriales de varios países de la región, se reduciría considerablemente si se mejorara cualitativa y cuantitativamente la educación pri-

maria. El cuadro siguiente entrega, para tres sectores de actividad, los costos estimados de la capacitación inicial requerida para que el trabajador alcance una productividad cercana al promedio de la empresa y los porcentajes de ahorro que se pueden lograr en dicha capacitación, como consecuencia de aumentar la asignación de recursos en escolaridad primaria en montos equivalentes a tres años de escuela.¹⁶

Las columnas A (a, b y c) del cuadro indican el costo promedio del adiestramiento inicial de los trabajadores en distintos sectores. Las columnas B (a, b y c) registran el porcentaje de ahorro para las empresas cuando los trabajadores presentan niveles educacionales mayores (aproximadamente tres años más).¹⁷

En los países con escolaridad primaria cercana al 100%, el ahorro para las empresas tiende a ser cero. En cambio, cuando la cobertura básica es menor, los ahorros resultan considerables y en muchos casos alcanzan o superan la mitad de los costos del adiestramiento inicial.

¹⁶ Las estimaciones de costos de la capacitación inicial están calculadas considerando que durante el período de adiestramiento el trabajador alcanza una productividad media equivalente al 50% el promedio de la empresa, y no incluyen los costos por pérdida de materias primas, requerimientos adicionales de supervisión, etc.

¹⁷ Establecidos sobre la base de comparaciones interempresas, nacionales e internacionales.

**ESTIMACIONES DE LOS COSTOS EN CAPACITACIÓN INICIAL PARA OBTENER
UNA PRODUCTIVIDAD EQUIVALENTE DEL 80% AL 100% DEL PROMEDIO
DE LA EMPRESA Y DEL PORCENTAJE DE AHORRO POR MAYOR
NIVEL EDUCATIVO***

País	Costos de capacitación inicial para obtener un rendimiento cercano al promedio de la empresa (en dólares) (A)			Porcentaje aproximado de ahorro en el costo de capacitación inicial por mayor nivel educativo** (B)		
	a	b	c	a	b	c
Argentina	200	600	300	0	0	0
Brasil	188	450	225	48	37	41
Chile	130	390	260	0	0	0
Colombia	120	320	160	31	25	25
Costa Rica	192	516	256	27	26	24
Guatemala	103	246	123	49	40	87
Honduras	136	318	159	50	42	39
Jamaica	100	500	250	50	40	40
Panamá	392	980	490	52	37	53
Perú	110	290	160	32	21	80
República Dominicana	152	363	182	47	27	42

Fuente: CEPAL-UNICEF, "Inversión en infancia: evidencias y argumentos para el aumento del gasto en ese sector", Santiago de Chile (por publicarse).

* Elaborado sobre la base de los salarios mínimos de 1994 e información obtenida mediante encuestas a empresas (proyecto CEPAL-PNUD RLA/88/039) y proyecciones.

** El mayor nivel educativo equivale a tres años más por individuo y su costo se basa en el gasto público por estudiante de primaria en 1990. Se estima una productividad media del 50% del promedio durante el período. Sólo se incluyen costos salariales y se excluyen costos de material, pérdida de materias primas, docentes, etc.

Nota: a Productos alimenticios, bebidas y tabaco.
b Calzado, madera y productos de madera, muebles y accesorios no metálicos.
c Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana, y de productos minerales no metálicos, excluido el vidrio.



Los costos de capacitación inicial por individuo resultan significativamente superiores en los sectores industriales de calzado, madera, productos de madera excluida la celulosa, muebles, y accesorios no metálicos (columnas b), por lo que en ellos el ahorro resulta especialmente importante.

Se trata de sectores caracterizados por emplear tecnologías predominantemente artesanales, intensivas en mano de obra, por lo general muy calificada, cuyo proceso de capacitación se realiza, en gran medida, en el trabajo. Por esta razón son muy sensibles a los niveles de formación inicial con que se incorporan los trabajadores.

En cambio, para las empresas que elaboran productos alimenticios, bebidas y tabaco (columnas a) y las que fabrican objetos de barro, loza y porcelana, y productos minerales no metálicos excluido el vidrio (columnas c), los costos totales del adiestramiento inicial resultan ser la mitad o la tercera parte de los costos para las empresas de los sectores mencionados en primer término, pero las proporciones de ahorro del costo total son bastante parecidas entre sí.

Por otra parte, los sectores incluidos en el cuadro anterior presentan bajos niveles de productividad en comparación, por ejemplo, con sus similares de los Estados Unidos de América, ya que alcanzan sólo entre 10% y 40% de la productividad de estos últimos,¹⁸ pero resultan muy relevantes porque emplean entre 40% y 70% de la mano de obra industrial, según los países.

Su baja productividad se debe sobre todo al nivel tecnológico que han alcanzado, por lo cual para conseguir aumentos sustanciales se requieren inversiones importantes en maquinaria, instrumentos y organización. Sin embargo, cuando se realizan tales inversiones los trabajadores que tienen una baja escolaridad tienden a quedar excluidos al carecer de las habilidades básicas necesarias y, como ya se ha indicado, el costo de los programas orientados a desarrollar en esos adultos las capacidades requeridas por las nuevas tecnologías tiene un costo elevado.

El análisis de las experiencias llevadas a cabo en algunos sectores de actividad en países de Europa y del Asia sudoriental muestra que gran parte de los aumentos de productividad se debe a las mejoras en organización y procesos que se generan al interior de las unidades productivas (innovaciones endógenas). El estilo de desarrollo en esos países estimula tales innovaciones, que son posibles gracias a, entre otras cosas, los elevados niveles educacionales de su fuerza de trabajo, lo que resulta funcional con formas de gestión que estimulan la creatividad de cada trabajador. En las empresas de la región, en cambio, se comprueba con frecuencia que los factores que suelen inhibir la generación y aplicación de innovaciones endógenas tienen su origen en deficiencias educativas de sus recursos humanos y en las modalidades predominantes de gestión.

¹⁸ CEPAL/UNICEF, "Inversión en infancia: evidencias y argumentos para el aumento del gasto en ese sector", Santiago de Chile (por publicarse), Anexo I, sobre la base de información de la ONUDI.

B. REPERCUSIONES EDUCACIONALES Y SOCIOECONÓMICAS DEL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE

1. Los costos de oportunidad educacionales vinculados al trabajo en edades tempranas

Entre los 13 y 17 años de edad, los varones que trabajan tienen 1 a 2 años menos de educación que los que no trabajan, mientras que entre las niñas y adolescentes las diferencias más frecuentes se ubican entre 0.5 y 1.5 años de estudio.

Los menores logros educacionales de quienes trabajan entre los 13 y 17 años oscilan, con excepciones, entre 1 y 2 años en el caso de los varones urbanos y entre 0.5 y 1.5 años en el de las mujeres urbanas. Estos logros han sido analizados distinguiendo a quienes trabajan de quienes no lo hacen, por estratos socioeconómicos: indigentes, pobres no indigentes y no pobres (véanse los gráficos 1 y 2, y el cuadro 16 del anexo).

Estas pérdidas representan entre 10% y 25% del total de años de estudio alcanzados a esas edades.

Además, quienes sufren estas diferencias entre los 13 y 17 años terminarán acumulando un déficit educacional superior a 2 años de estudio con respecto a los que se incorporarán al mundo laboral entre los 18 y 24 años.

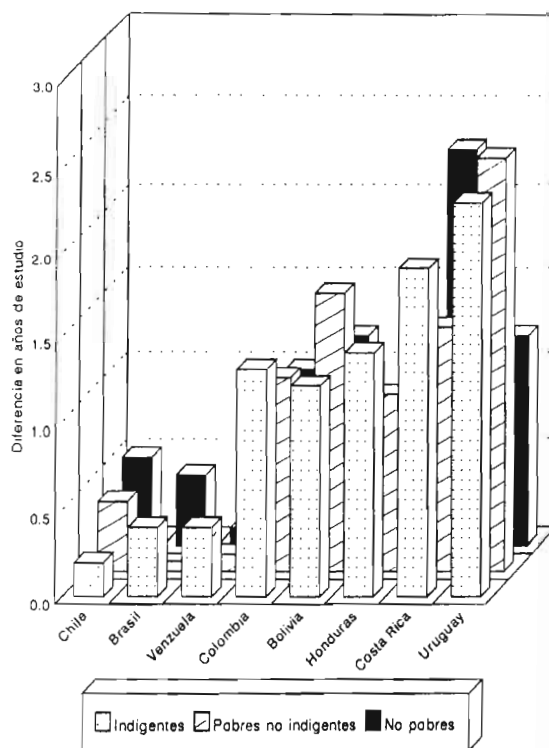
Las mayores diferencias entre los varones se presentan en Costa Rica (8.1 años cursados por quienes no trabajan frente a 6.1 años correspondientes a quienes trabajan), Uruguay (9.6 y 7.7), Bolivia (8.1 y 7.0) y Colombia (7.1 y 6.0).

Entre las mujeres, las diferencias más importantes se observan en Uruguay (9.7 y 8.2), Honduras (6.3 y 5.2), Bolivia (8.4 y 7.5) y Costa Rica (7.2 y 6.5).

Por otra parte, se continúa verificando que las niñas y las adolescentes presentan en general un mayor nivel de logros educacionales que los varones, lo que se aprecia tanto entre quienes no trabajan como entre quienes sí lo hacen.

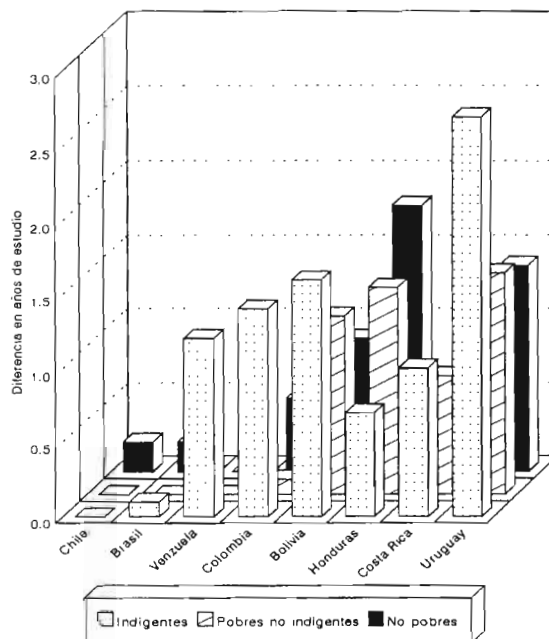


Gráfico 1
 DIFERENCIA EN AÑOS DE ESTUDIO ENTRE LOS VARONES DE 13 A 17 AÑOS
 QUE NO TRABAJAN Y LOS QUE TRABAJAN
 (Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

Gráfico 2
 DIFERENCIA EN AÑOS DE ESTUDIO ENTRE LAS MUJERES DE 13 A 17 AÑOS
 QUE NO TRABAJAN Y LAS QUE TRABAJAN
 (Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

2. Valoración económica de los costos de oportunidad educacionales

Dos años menos de educación implican alrededor de un 20% menos de ingresos mensuales durante la vida activa. Por lo tanto, los menores ingresos que llegan a percibir durante la etapa adulta los niños y adolescentes que se incorporan tempranamente al trabajo equivalen a entre seis y cuatro veces los ingresos que dejarían de percibir si se dedicaran en forma exclusiva a adquirir dos años adicionales de educación.

Es posible estimar la pérdida de ingresos que en promedio experimentarán, a lo largo de su vida laboral activa, los adolescentes que trabajan como consecuencia de su menor capital educativo. Con tal fin, se toman las diferencias de los ingresos medios de los asalariados¹⁹ entre 35 y 54 años, comparando las retribuciones que obtienen quienes tienen 9 años de estudio con lo obtenido por aquellos que sólo han cursado 7, y las de éstos con las de quienes sólo alcanzaron 5 años de educación. Como

promedio, la pérdida de ingresos mensual durante la vida activa puede estimarse en alrededor de 20% para dos años menos de estudio, sobre la base de los actuales niveles retributivos sin correcciones por la eventual desvalorización que conllevaría la masificación de niveles educacionales más elevados (véase el cuadro 17 del anexo).

Por otra parte, dado que los adolescentes que se incorporan tempranamente al mercado de trabajo tienen en promedio un horizonte de 45 años de vida laboral activa, cabe prever que por lo menos durante 30 de esos años de trabajo padecerán la pérdida antes calculada.

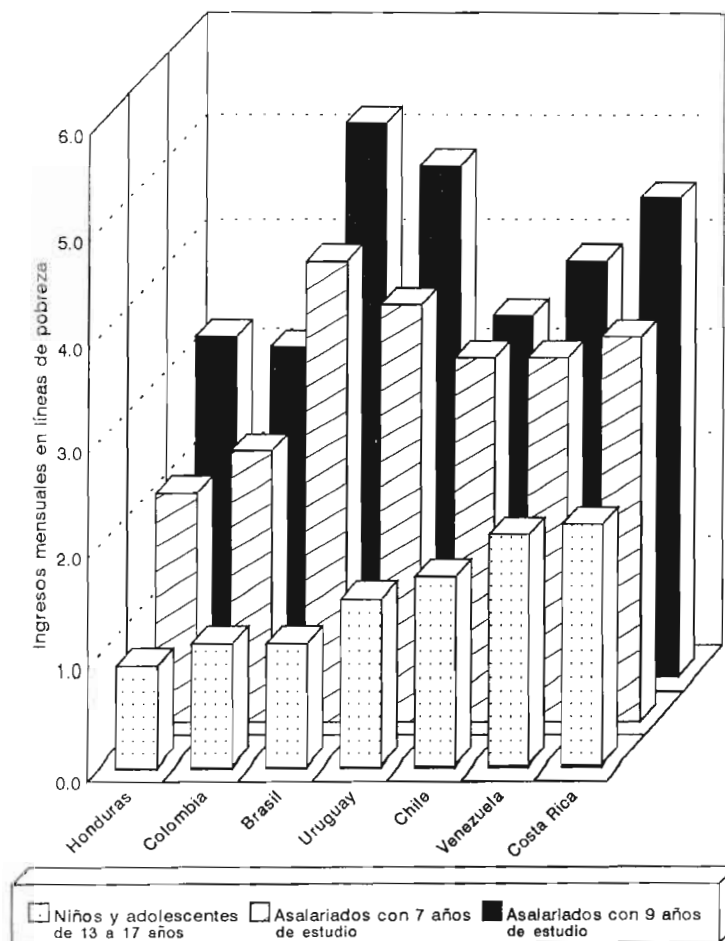
Por lo tanto, 20% menos de ingresos mensuales durante 30 años equivale a una pérdida de seis años de ingresos. Además, las remuneraciones percibidas por los adolescentes que trabajan son en general la mitad de las obtenidas por los asalariados adultos (véanse el gráfico 3 y el cuadro 17 del anexo).

En consecuencia, la pérdida acumulada a lo largo de su vida activa, debido a la incorporación de menor capital educativo durante la niñez y la adolescencia, equivale a seis veces el monto de los ingresos que dejarían de percibir quienes dediquen dos

¹⁹ Cabe tener en cuenta que los asalariados representan en la mayoría de los países de América Latina entre el 70% y el 75% del empleo urbano.



Gráfico 3
INGRESOS MENSUALES POR TRABAJO
(En líneas de pobreza per cápita)
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

años a estudiar en forma exclusiva, postergando el ingreso al mercado laboral.

Si se parte de un supuesto aún más conservador, que sostiene que la adquisición de dos años adicionales de educación implica tres años de dedicación exclusiva y, por lo tanto, de postergación de la incorporación al mercado laboral, igualmente la pérdida acumulada a lo largo de su vida activa equivale a cuatro veces el monto de los ingresos que se dejarían de percibir durante esos tres años.

Obviamente, las familias a las que pertenecen esos niños y adolescentes, aunque logren percibir estas pérdidas en tér-

minos económicos, experimentan necesidades tan urgentes de ingresos que las presionan a aceptar su incorporación laboral temprana.

Además, no dimensionan el múltiple impacto negativo que estos déficit educacionales tendrán en el bienestar de las futuras familias que formarán estos adolescentes. El insuficiente clima educacional de sus hogares dará lugar, entre otros fenómenos, a familias más numerosas, insuficiencia de ingresos laborales y menores logros educacionales de sus hijos (véase **Panorama social de América Latina**, Edición 1994, capítulo V).

REPERCUSIONES DE LA EDUCACIÓN...

Debe considerarse, asimismo, que en las áreas urbanas de la región, los niños y adolescentes que trabajan logran actualmente un total de 5 a 7 años de estudio en el caso de los varones y entre 5 y 8 años en el caso de las mujeres, mientras que, como ya se ha indicado, en la región resultan cada vez más necesarios 10 o más años de estudio y, de ser posible, el ciclo secundario completo.

Las consecuencias señaladas más la incidencia en la productividad general de cada economía son argumentos suficientes que

justifican el diseño de programas focalizados en los sectores más carenciados, que compensen a los hogares con necesidad de que sus adolescentes se incorporen tempranamente al mercado del trabajo por los ingresos que dejarían de percibir, a fin de que esos adolescentes se mantengan en el sistema educativo y adquieran dos o más años de educación adicionales. Tales programas deben ser objeto de un riguroso seguimiento que estimule dicha inversión en educación y dé cuenta de los logros que se alcancen.



3. Impacto en los hogares de los ingresos por trabajo de sus niños y adolescentes

Si bien trabajar tempranamente reduce el nivel de educación alcanzado, paradójicamente los ingresos que genera significan mucho para los hogares con niños y adolescentes que trabajan. Si no contaran con ellos, la incidencia de la pobreza aumentaría entre 10 y 20 puntos porcentuales y la de la indigencia, entre 5 y 15 puntos. En cambio, el impacto pasa a ser poco significativo en el total de hogares pobres e indigentes.

Si los hogares urbanos con niños y adolescentes que trabajan no contaran con esos ingresos, la incidencia de la pobreza aumentaría entre 10 y 20 puntos porcentuales, lo que significa aumentos de entre 25% y 100% en el subconjunto de esos hogares con niños y adolescentes ya incorporados al mercado de trabajo. Asimismo, la indigencia se elevaría entre 5 y 15 puntos porcentuales, lo que implica aumentos relativos de 50% a 200% en el grupo en

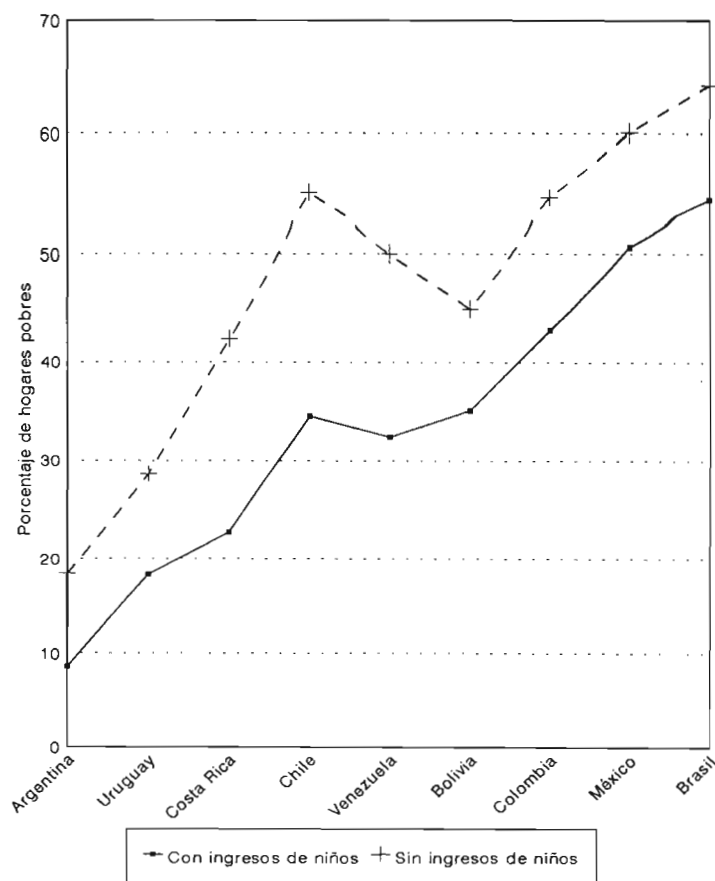
consideración (véanse el cuadro 18 del anexo y los gráficos 4 y 5).

Sin embargo, las repercusiones en los niveles globales de indigencia y pobreza urbana no resultan ser tan espectaculares. Si para el total de los hogares no se contabilizaran los ingresos laborales de niños y adolescentes, los porcentajes globales de indigencia y pobreza urbana aumentarían sólo entre 0.5 y 1.5 puntos porcentuales, lo que significa incrementos relativos de 3% a 10% (véase el cuadro 20 del anexo).

Esta situación se debe a que el total de hogares pobres incluye un significativo número de hogares con niños en edades menores a las consideradas para evaluar el trabajo infantil, e incluso otros que no tienen niños. Por otro lado, entre los hogares con niños en las edades analizadas, si bien el trabajo infantil y adolescente alcanza magnitudes preocupantes en muchos países de la región, éste no resulta ser un fenómeno masivo.

Tómese en cuenta que en las áreas urbanas el conjunto de hogares con niños y adolescentes de 13 a 17 años que trabajan representan en el total de hogares entre 3% y 17% según los países, como consecuen-

Gráfico 4
HOGARES CON NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS QUE TRABAJAN:
POBREZA CON Y SIN SUS INGRESOS LABORALES
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

cia de que trabajan entre 6% y 32% de los niños y jóvenes entre 13 y 17 años²⁰ (véanse los cuadros 15 y 18 del anexo).

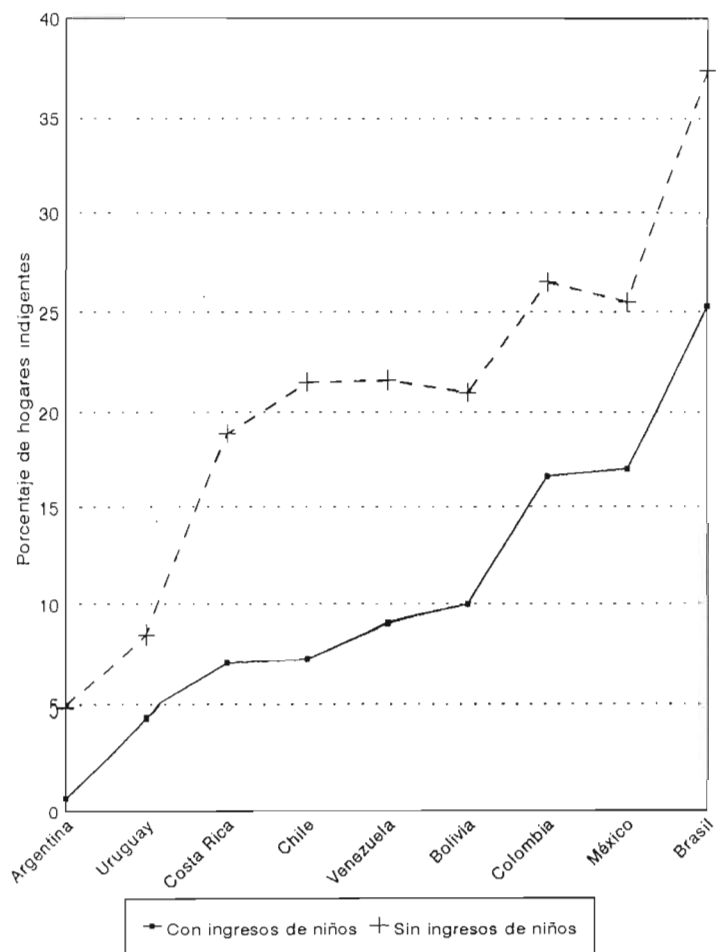
Por consiguiente la baja incidencia del trabajo infantil y adolescente en los niveles globales de indigencia y pobreza, por una parte, y su elevado impacto en los estratos específicos de hogares con

niños y adolescentes que trabajan, por otra, alientan aún más a impulsar programas que permitan aliviar las necesidades presentes de estos hogares para así postergar la incorporación al mundo laboral de los jóvenes y permitir que acumulen más capital educacional en ese período.

²⁰ Asimismo, los hogares con niños y adolescentes de 13 a 17 años, independientemente de que trabajen o no, representan entre 25% y 50% del total de hogares. Si esos hogares no contaran con el ingreso de sus adolescentes que trabajan, la pobreza aumentaría entre 2 y 5 puntos porcentuales y la indigencia se elevaría entre 1 y 4 puntos (véase el cuadro 19 del anexo).



Gráfico 5
 HOGARES CON NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS QUE TRABAJAN:
 INDIGENCIA CON Y SIN SUS INGRESOS LABORALES
 (Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

4. El esfuerzo desplegado por los que trabajan

Resulta enorme el esfuerzo que realizan los niños y adolescentes que trabajan y estudian, ya que agregan a sus responsabilidades educacionales un promedio de 35 horas de trabajo a la semana. También lo es para quienes sólo trabajan, debido a que predominantemente lo hacen alrededor de 46 horas semanales.

Los niños y adolescentes trabajadores de la región, tanto urbanos como rurales, están realizando un enorme esfuerzo, que se expresa en el importante número de horas semanales que trabajan.

Entre ellos, los que abandonan sus estudios, que son tres de cada cuatro de los que trabajan en las zonas urbanas, laboran alrededor de 46 horas a la semana en el caso de los varones y cerca de 48 horas en el caso de las mujeres, según un promedio simple para diez países de la región (véase el cuadro 22 del anexo).

Los que siguen estudiando, además del tiempo que destinan a asistir a clases y hacer las tareas vinculadas al estudio, traba-

jan en promedio 35 horas semanales, con extremos de 24 y 44 horas, según los registros de los diez países que cuentan con esta información.

Argentina, Colombia y Uruguay son los países en que menos trabajan los que estudian: entre 24 y 32 horas. Los países donde más trabajan son Bolivia, Brasil, Honduras y Venezuela: entre 38 y 44 horas semanales.

Asimismo, el promedio semanalmente trabajado por los adolescentes urbanos que sólo trabajan varía entre 41 y 56 horas. Los países donde trabajan menos horas, son Argentina, Uruguay y Venezuela, con un total de entre 41 y 44 horas semanales, mientras que en Bolivia, Chile y Honduras la carga horaria de trabajo semanal es de 48 a 56 horas.

Existe alguna diferencia por género en la cantidad de horas trabajadas por adolescentes, aunque ellas no superan las 2 horas a la semana, en la mitad de las comparaciones urbanas y dos tercios de las comparaciones rurales. En el resto de los casos, las mujeres trabajan algo más que los varones en las zonas urbanas y algo menos en las zonas rurales (véase el cuadro 22 del anexo).



5. Los ingresos percibidos y la valoración del trabajo de los niños y adolescentes

Los ingresos por trabajo de los niños y adolescentes resultan tan bajos, que en la mayoría de los países, representan sólo la mitad de lo percibido por los asalariados de 35 a 54 años de edad con escasa escolaridad, como 7 años de estudio.

En las áreas urbanas, los ingresos laborales mensuales percibidos por niños y adolescentes alcanzan un monto cercano a la mitad del salario de los adultos de entre 35 y 54 años de edad con 7 años de estudio (véanse el cuadro 17 del anexo, columna b, y el gráfico 3) y sus valores se ubican predominantemente entre 1 y 2 líneas de pobreza per cápita, con un promedio simple para diez países de 1.7 líneas de pobreza (LP)²¹ (véase el cuadro 23 del anexo).

Desagregando según el cuartil de la distribución de ingresos per cápita de los hogares a que pertenecen dichos niños y adolescentes, se obtiene que sus ingresos mensuales por trabajo son 1.2 LP, 1.6 LP, 2.0 LP y 2.5 LP para los cuartiles 1, 2, 3 y

4, respectivamente (véase el cuadro 23 del anexo).

Esto significa que los niños y adolescentes de los hogares del primer cuartil cubren con su trabajo, en promedio, solamente el costo de sus necesidades, mientras que los del segundo cuartil cubren aproximadamente las suyas y la mitad de las correspondientes a otro miembro del hogar. Por su parte, los niños y adolescentes de los cuartiles tercero y cuarto que trabajan contribuyen con su ingreso a satisfacer no sólo sus propias necesidades, sino también las de al menos otro miembro del hogar.

Esta asociación positiva entre el nivel de las retribuciones percibidas y el cuartil de ingresos al que pertenecen sus hogares, resulta al menos de dos tipos de interacciones:

- i) los hogares que pertenecen a los cuartiles superiores brindan a sus niños y adolescentes mayor nivel educativo y más y mejores contactos sociales, que les permiten inserciones laborales con mejores remuneraciones; y
- ii) los mayores ingresos aportados por estos adolescentes empujan a sus hogares a mejores cuartiles.

²¹ Como referencia, considérese que en los países de la región el valor de la línea de pobreza per cápita se ubica predominantemente entre 60 y 80 dólares para las áreas urbanas y entre 40 y 53 dólares para las áreas rurales.

REPERCUSIONES DE LA EDUCACIÓN...

De todas formas, puede establecerse que las diferencias de ingresos registradas entre adolescentes pertenecientes a hogares de diferentes cuartiles responden principalmente a diferencias en la valoración socio-económica de su trabajo.

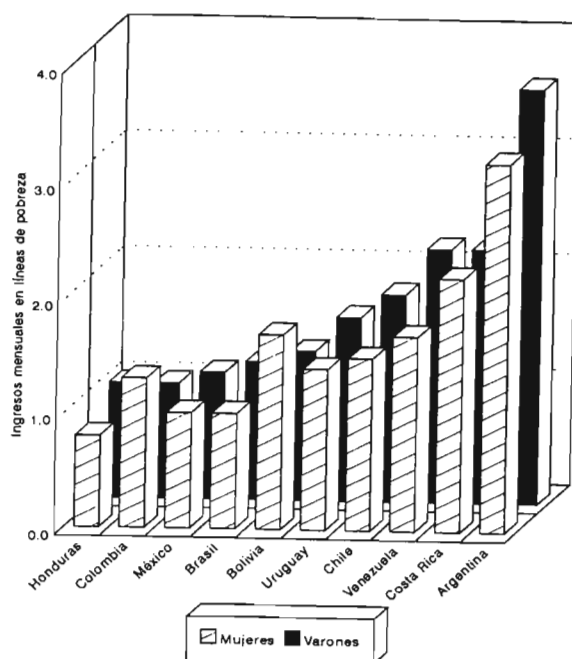
Así, cabe afirmar que, si bien el promedio de las horas trabajadas varía algo entre los distintos cuartiles, las diferencias no resultan determinantes en el total de los ingresos laborales mensuales, aun cuando se realiza la distinción entre los que estudian y no estudian (véase el cuadro 21 del anexo).

En cambio, la valoración socio-económica del trabajo medida a partir de la

Capacidad Equivalente Mensual de los Ingresos por Trabajo,²² resulta claramente determinante y coincide en grado considerable con los niveles de ingreso real percibido (véase el cuadro 25 del anexo).

Por otra parte, el análisis por género registra que en seis de los diez países con información disponible para el sector urbano, los varones presentan mejores niveles de ingresos que las mujeres, con retribuciones que en general son mayores en 20%. En las áreas rurales, el predominio de los ingresos de los varones es aún mayor: en cinco de los seis países en que se dispone de datos, sus retribuciones son entre 20% y 60% más altas (véanse el cuadro 24 del anexo y gráfico 6).

Gráfico 6
PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS LABORALES DE
NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

²² La Capacidad Equivalente Mensual de los Ingresos por Trabajo (CEMIT) es un indicador de la valoración socioeconómica de las inserciones laborales; expresa a cuántas veces el valor de la línea de pobreza per cápita equivalen los ingresos percibidos al llevarlos a 44 horas semanales de trabajo.





GÉNERO, POBREZA Y PARTICIPACIÓN: TENDENCIAS RECIENTES

Introducción

- A. Participación laboral y contribución de las mujeres al ingreso familiar***
- B. Jefatura femenina del hogar y pobreza***
- C. Sesgo de género en la determinación de la pobreza***
- D. Participación de las mujeres en la actividad económica***
- E. Tendencias recientes del empleo de hombres y mujeres en zonas urbanas***
- F. Evolución de las disparidades de ingreso***



Introducción

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se han asociado para incorporar al **Panorama social de América Latina**, edición 1995, un examen de la situación de la mujer latinoamericana en algunas de sus más importantes manifestaciones económicas y sociales.

Las nuevas formas que adopta la creciente incorporación de las mujeres latinoamericanas a ocupaciones remuneradas y su mayor participación en el proceso de toma de decisiones es un fenómeno de profundo contenido social, económico y cultural, que ha ido adquiriendo un importante reconocimiento en el plano de las políticas nacionales e internacionales. La reciente celebración de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing puso de manifiesto que se trata, además, de un tema complejo, con respecto al cual hay concordancias y profundas diferencias entre regiones y países.

El examen de aspectos centrales de la dimensión de género en el presente **Panorama social** tiene por objeto presentar antecedentes que sean útiles para la formulación y el seguimiento de políticas en ese campo. En la recolección de antecedentes cuantitativos y en la elaboración de indicadores se ha otorgado prioridad a las

áreas demográfica y ocupacional y al bienestar de los hogares, puesto que reflejan los nuevos papeles que van asumiendo las mujeres latinoamericanas en los procesos de transformación económica y social, y las consecuencias de este fenómeno. En particular, se han reunido antecedentes que ponen en evidencia los cambios en la composición y situación de las familias, el papel que desempeñan dentro de ellas las mujeres de distintos estratos socioeconómicos, especialmente en lo que respecta a su creciente participación en actividades económicas y su aporte al bienestar de los hogares.

En la medida de lo posible, mediante los indicadores utilizados se procura dar una visión de conjunto en la que se vincule la actividad económica de la mujer a la evolución de la economía, la pobreza que enfrentan muchos hogares y sus características demográficas, sobre todo los hogares encabezados por mujeres. Se otorga especial importancia a la dimensión de equidad y se procura presentar información que permita comprender los progresos logrados y los desafíos que plantean las demandas de las mujeres en esta área.

En el presente capítulo se tienen en cuenta los temas que la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social destacó como prioritarios: la pobreza, el empleo y la inte-



gración social. Asimismo, se toman en consideración los temas destacados en el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, cuyos principales objetivos son el rápido logro de la equidad de género, la integración de las mujeres en el proceso de desarrollo y el ejercicio pleno de la ciudadanía en el marco de un desarrollo sustentable, con justicia social y democracia.

En los tres primeros puntos del capítulo se analiza el aporte económico que hacen las mujeres al hogar y los principales aspectos que se han destacado en los análisis recientes sobre jefatura femenina: la mayor

proporción de hogares encabezados por mujeres en los estratos pobres y la existencia de un sesgo de género en la configuración y reproducción de las situaciones de pobreza.

A continuación, se examina la participación de las mujeres en el mercado laboral, destacando el efecto que tienen dos de los principales factores que la condicionan: el número y la edad de los hijos, según la etapa del ciclo de vida y el nivel educacional.

Finalmente, se presentan datos sobre la evolución en las zonas urbanas de los países de la región de las diferencias de remuneraciones entre hombres y mujeres.

A. PARTICIPACIÓN LABORAL Y CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES AL INGRESO FAMILIAR

Alrededor del 30% del ingreso de los hogares en que ambos miembros de la pareja tienen un trabajo remunerado son aportados por la mujer. Este aporte significativo y creciente resulta decisivo para sacar de la pobreza a numerosos hogares y para atenuar la falta de recursos de los hogares más pobres. Naturalmente, el aporte es mayor en los hogares encabezados por una mujer.

Como consecuencia de su creciente participación en el mercado laboral, la contribución de las mujeres a los recursos del hogar ha llegado a ser muy significativa y sigue creciendo en casi todos los países de la región. Esta tendencia es particularmente marcada en el caso de las cónyuges,²³ pese

a las mayores dificultades a las que se enfrentan para compatibilizar el trabajo doméstico con el trabajo remunerado, ya sea dentro o fuera del hogar. Gracias a este último, los índices de pobreza de las zonas urbanas son mucho menores de lo que podrían ser si las mujeres no tuvieran un trabajo remunerado.

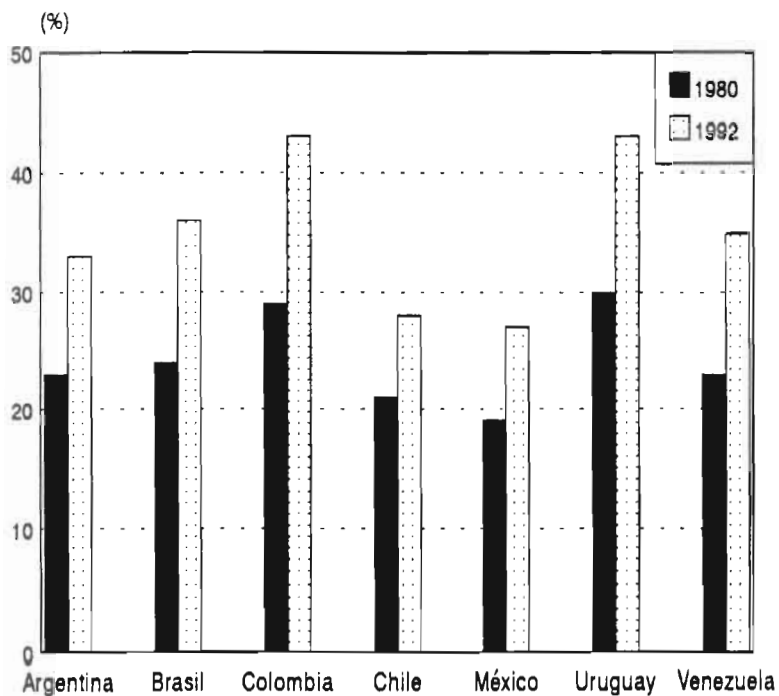
En la mayoría de los países, la proporción de hogares en que tanto el varón como la mujer tienen un trabajo remunerado aumentó entre fines de los años setenta y comienzos de los noventa (véase el cuadro 26 del anexo). Es significativo que este aumento se haya producido en el conjunto de los hogares, especialmente en los que se encuentran en situación de pobreza, en los que el nivel de educación de las mujeres es más bajo y sus posibilidades de tener un empleo remunerado son menores. El porcentaje de hogares en que ambos cónyuges son económicamente activos fluctúa entre 27% y 43% del total de hogares biparentales de las zonas urbanas.

²³ En este capítulo el término "cónyuge" no se refiere solamente a las mujeres casadas, sino también a las que tienen una unión consensual de cualquier naturaleza.

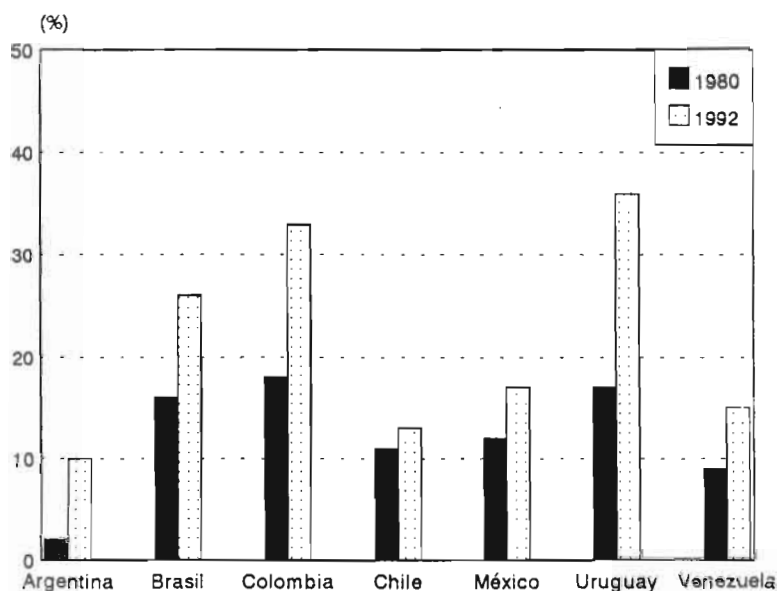


Gráfico 7
**PORCENTAJE DE HOGARES URBANOS EN QUE
 AMBOS CÓNYUGES TRABAJAN**

TOTAL DE HOGARES



HOGARES POBRES



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

La proporción es menor en los hogares pobres (entre 10% y 36%), lo que puede atribuirse a las mayores demandas que impone el trabajo doméstico, especialmente el cuidado de los niños, y las menores facilidades con que cuentan las mujeres de esos hogares para realizarlo. También contribuyen a este fenómeno las menores posibilidades de conseguir un trabajo remunerado y el pago de salarios más bajos a las mujeres.

Pese a que las cónyuges participan relativamente menos en actividades remuneradas, en comparación con mujeres jefas de hogar y con las que no han constituido pareja, su contribución económica es muy importante. En la década pasada, la contribución de las mujeres al ingreso familiar mostró una tendencia ascendente, y las cifras correspondientes a los últimos años indican que esta tendencia continúa. **En los países de la región, alrededor de 30% del ingreso total de los hogares urbanos en que ambos miembros de la pareja trabajan proviene actualmente del ingreso de las cónyuges.** Es muy significativo el hecho de que, en promedio, en uno de cada tres hogares urbanos encabezados por un hombre y en el que ambos cónyuges trabajan el aporte de la mujer sea similar al del varón, dado que representa de 40% a 60% del ingreso total del hogar (véase el cuadro 27 del anexo).

Como ya se ha indicado, la contribución de las cónyuges al ingreso familiar permite que los índices de pobreza sean mucho menores de lo que podrían sin su aporte. Si

del ingreso familiar se restara el aporte de las cónyuges, el nivel de pobreza urbana aumentaría de dos a siete puntos porcentuales, lo que representaría un incremento de la incidencia de la pobreza de 10% a 20%. Se ha comprobado también que si se restara del ingreso familiar el aporte de todas las mujeres económicamente activas que viven en el hogar (cónyuges y no cónyuges), el índice de pobreza aumentaría en la mayoría de los países de 10 a 19 puntos porcentuales. **Por lo tanto, se puede concluir que en América Latina el aporte económico de las mujeres al ingreso familiar permite que se mantenga fuera de la pobreza una proporción muy alta de los hogares** (véase el cuadro 28 del anexo).

A fin de determinar los efectos de la participación cada vez mayor de las mujeres en actividades económicas en lo que respecta a la pobreza, se calculó el ingreso familiar de los hogares en situación de pobreza, suponiendo que las cónyuges que no trabajan pudiesen desempeñar trabajos remunerados que les aportaran ingresos similares a los que perciben las cónyuges económicamente activas de los estratos pobres. El cálculo demostró que el mayor ingreso familiar se traduciría en una disminución de la incidencia de la pobreza urbana de dos a ocho puntos porcentuales, dependiendo del país. En el caso de México, por ejemplo, el porcentaje de hogares pobres disminuiría de 29.4% a 22.9%, lo que dejaría fuera de esa situación a cerca de cuatro millones de personas.²⁴

²⁴ Hay que tener presente que estas estimaciones sólo dan una idea aproximada del efecto que podría tener, en lo que respecta a la pobreza, el aumento del número de cónyuges que realizan trabajos remunerados, ya que es probable que el ingreso medio de las mujeres varíe como consecuencia de su incorporación masiva al mercado de trabajo.



Gráfico 8
APORTE DE LAS CÓNYUGES AL INGRESO FAMILIAR, 1992
 (Zonas urbanas)

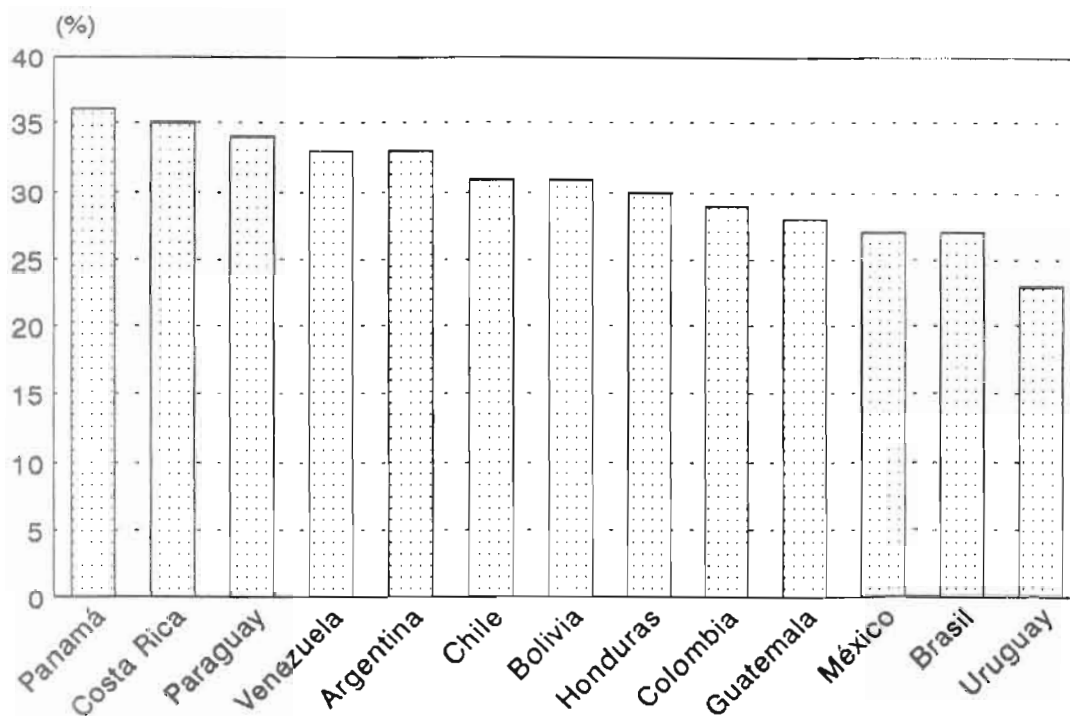
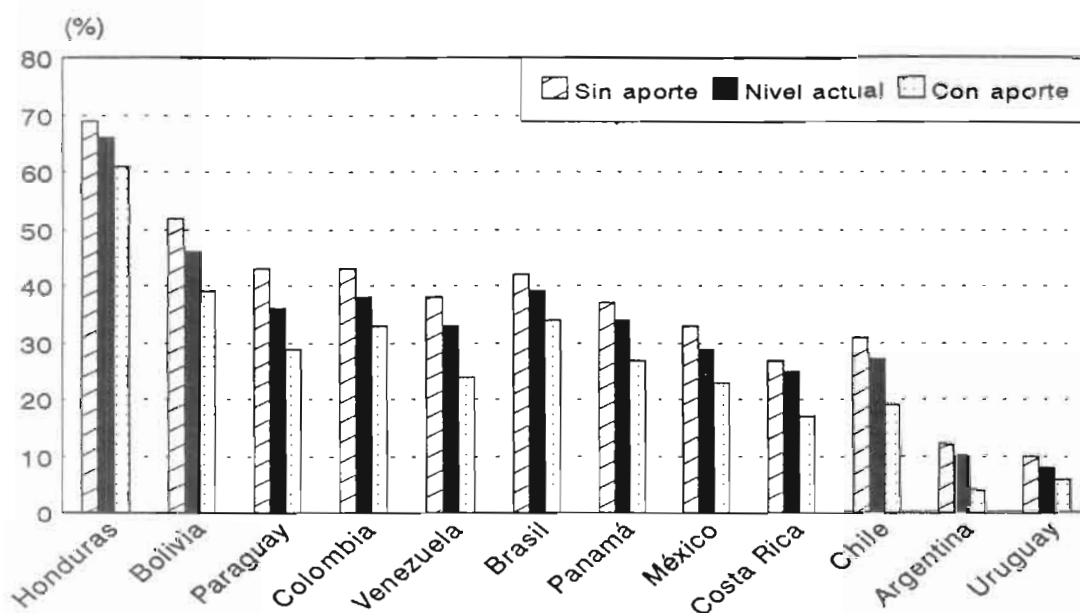


Gráfico 9
MAGNITUD DE LA POBREZA CON Y SIN EL APOORTE DE LAS CÓNYUGES, 1992
 (Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

B. JEFATURA FEMENINA DEL HOGAR Y POBREZA

El número de hogares encabezados por mujeres ha seguido aumentando en medio de importantes cambios demográficos, entre los que destacan la disminución de la tasa de fecundidad y la reducción del tamaño de los hogares. Este tipo de hogares son mucho más frecuentes en los estratos más pobres de la población; las mujeres que los encabezan deben asumir múltiples responsabilidades y se ven sujetas a variadas presiones, lo que conspira contra el bienestar de los miembros de la familia.

Entre los cambios de largo alcance que más han influido en el bienestar de la población y en la situación de las mujeres destacan dos tendencias asociadas a cambios demográficos que vienen modificando

la estructura de los hogares en los países de la región. La primera de ellas, es la sostenida disminución del tamaño de los hogares, particularmente en las zonas urbanas, como resultado de varios factores: la reducción del número de hijos debido a la baja de la tasa de fecundidad, la disminución de la proporción de hogares multigeneracionales, y el aumento correlativo de las familias monoparentales y de las personas que viven solas. La estructura familiar muestra actualmente un marcado predominio de los hogares nucleares, integrado por un varón, una mujer o una pareja, con o sin hijos. En la mayoría de los países este tipo de hogar representa en la actualidad un 70% o más del total.

La segunda es la tendencia al aumento de la proporción de hogares encabezados por una mujer, a pesar de que esto no se refleja en censos y encuestas de hogares debido a la dificultad de constatar la jefatura femenina cuando el cónyuge de la mujer vive en el mismo hogar.²⁵ En la mayoría de los países de la región, al menos uno de cada cinco hogares urbanos están enca-

²⁵ En todos los países de la región, menos de 5% de las mujeres que se definen como jefas de hogar tienen pareja con la que conviven, pero el porcentaje aumenta a más de 90% en el caso de los hombres.



bezados por una mujer. Entre los fenómenos que han contribuido al incremento de los hogares con jefatura femenina destacan el aumento de los hogares monoparentales, encabezados predominantemente por mujeres jóvenes o de la tercera edad, y de los unipersonales, debido al envejecimiento de la población y la mayor longevidad de las mujeres, que forman nuevas parejas con menos frecuencia que los hombres. Salvo excepciones, las mujeres jefas de hogar son divorciadas, viudas o solteras.²⁶

La tendencia al aumento de los hogares con jefa mujer fue muy marcada en América Latina en la década pasada y es muy probable que se mantenga en los años noventa. Entre 1980 y 1992, en 10 de 12 países aumentó el porcentaje del total de hogares urbanos encabezados por mujeres. Los países que registraron un mayor incremento (de dos a cinco puntos porcentuales) fueron Argentina, Costa Rica, Paraguay y Uruguay (véase el cuadro 29 del anexo).

El notable incremento de la pobreza registrado en la región en los años ochenta se reflejó en un mayor aumento de los hogares indigentes encabezados por mujeres, que constituyen uno de los principales grupos destinatarios de las políticas sociales.

Las comparaciones entre ambos sexos permiten concluir que en 7 de 11 países la pobreza es más frecuente en los hogares encabezados por mujeres que por hombres. Las excepciones corresponden a dos países con bajo nivel de pobreza (Argentina y Uruguay) y dos con nivel intermedio (Chile y México) (véase el cuadro 29 del anexo). La diferencia es más acentuada aún en los

hogares extremadamente pobres o indigentes, estrato en el que las unidades familiares encabezadas por mujeres son más frecuentes: **la extrema pobreza, particularmente en las zonas urbanas, afecta sobre todo a los hogares en los que no hay un cónyuge varón y en los que la jefa del hogar debe encargarse de las tareas domésticas, además de aportar los recursos para su sustento.** En 8 de 13 países examinados, los hogares indigentes encabezados por una mujer representan entre 15% y 25% del total de los hogares con jefatura femenina. En el caso de Honduras, el porcentaje se elevaba a 46% y en Argentina y en Uruguay era cercano a 1%. A modo de ejemplo, en las zonas urbanas de Brasil dos y medio millones de personas viven en hogares de esa categoría y en las ciudades principales de Colombia, seiscientas mil.

Además del acentuado aumento del número de hogares encabezados por mujeres, el análisis de los datos recopilados en encuestas de hogares indica que éstos son los que presentan un mayor grado de vulnerabilidad. De hecho, el ingreso medio por persona en los hogares a cargo de una mujer sigue siendo muy inferior al registrado en los demás, por lo que la diferencia entre ese ingreso y el umbral de pobreza también es mayor.

Los hogares encabezados por mujeres no sólo constituyen un grupo prioritario de las políticas sociales destinadas a reducir la extrema pobreza en la región; además, debido a sus peculiaridades características, exigen que en la formulación de dichas políticas no se tomen solamente en consideración los aspectos cuantitativos del fenómeno. Un buen ejemplo es todo lo

²⁶ Un factor que puede haber contribuido también a aumentar el porcentaje de hogares con jefa mujer y que merece analizarse más detenidamente es la mayor inestabilidad de las uniones.

referente a la organización y distribución de las tareas y los recursos dentro del hogar, así como a la excesiva carga de trabajo de las mujeres que tienen una actividad remunerada y a la vez son dueñas de casa, y sus efectos físicos y mentales. En las propuestas de políticas también se de-

bería tener presente que esta categoría de hogares son muy heterogéneos, puesto que pueden estar encabezados por una viuda de avanzada edad, por una madre adolescente o simplemente por una mujer con hijos en edad productiva.

Gráfico 10
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE FECUNDIDAD,
1970-1975 Y 1990-1995

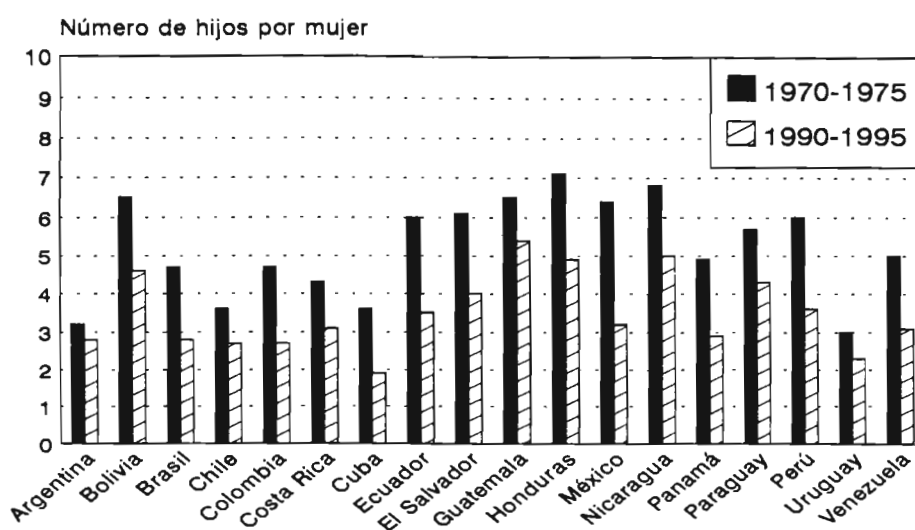
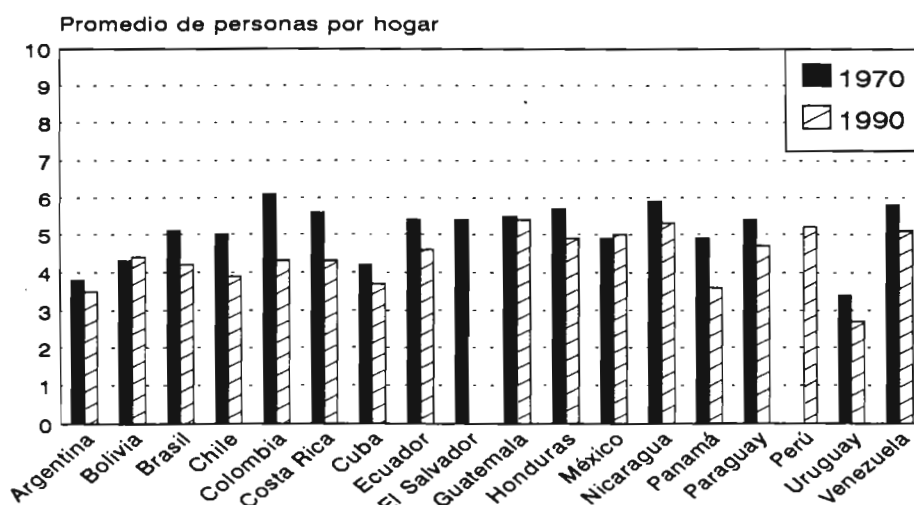


Gráfico 11
EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES,
1970 Y 1990



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de los países.



Gráfico 12
MUJERES JEFAS DE HOGAR, 1980 Y 1992
 (Zonas urbanas)

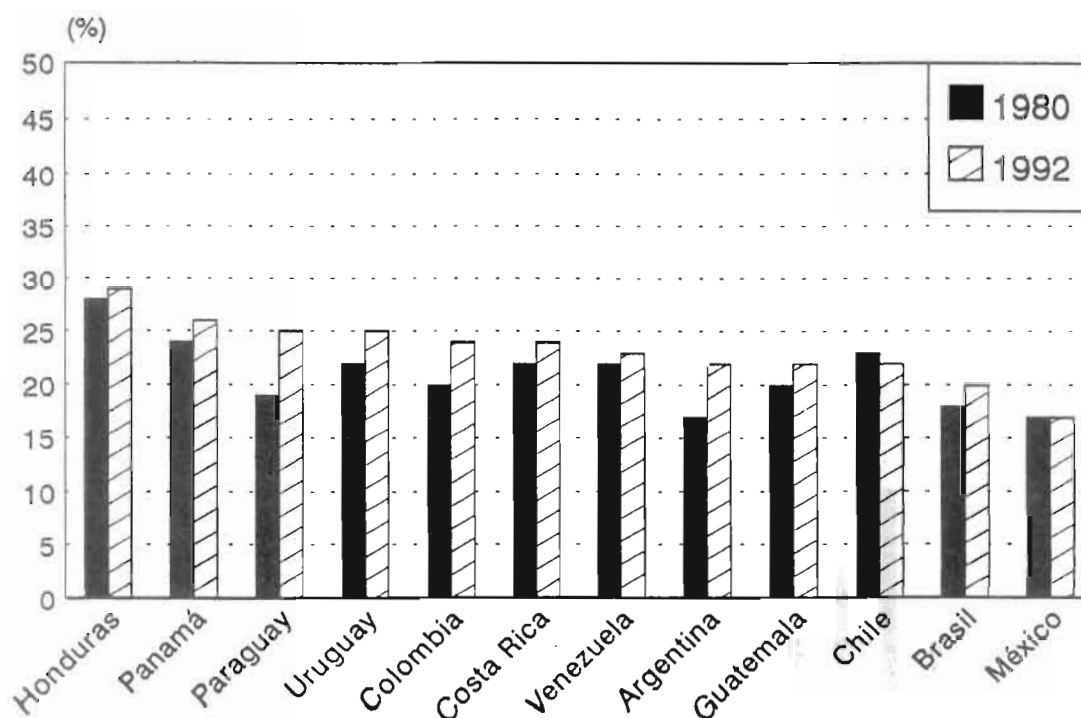
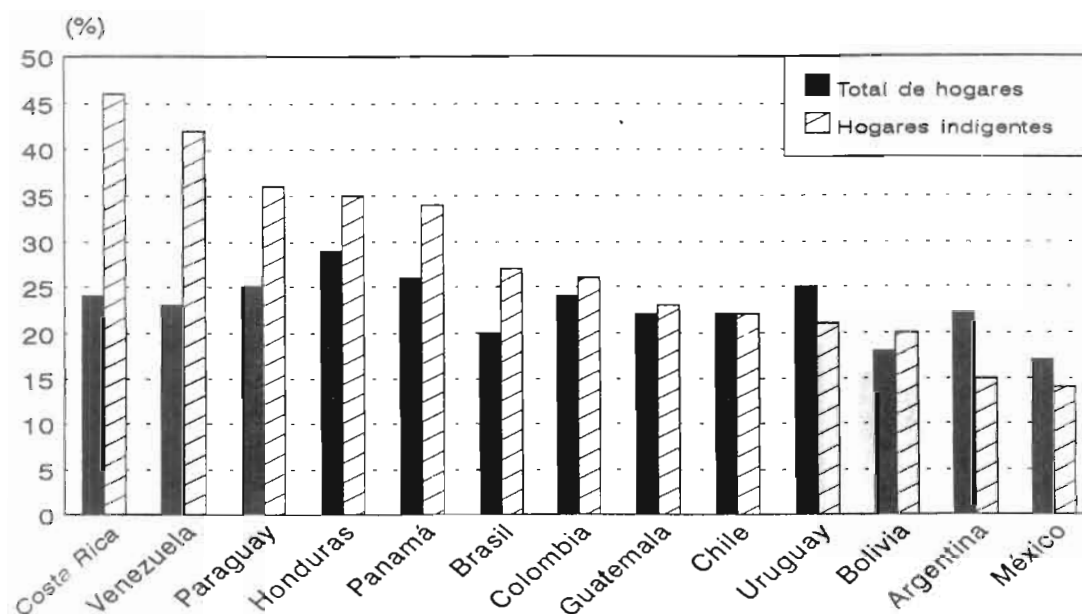


Gráfico 13
HOGARES EXTREMADAMENTE POBRES ENCABEZADOS POR MUJERES, 1992
 (Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

C. SESGO DE GÉNERO EN LA DETERMINACIÓN DE LA POBREZA

El mayor nivel de desempleo, el menor número de horas trabajadas, los salarios más bajos y las mayores dificultades para participar en el mercado laboral diferencian a las mujeres de los hombres jefes de hogar. Los bajos ingresos y el mayor grado de vulnerabilidad de los hogares pobres encabezados por mujeres indican que éstos deben seguir siendo objeto preferente de las políticas sociales.

Uno de los principales factores que inciden en la pobreza de los hogares es el hecho de que las mujeres jefas de hogar deben hacer frente a mayores dificultades que los hombres que se encuentran en una situación similar. Esto explica que una mayor proporción de los hogares encabezados por mujeres pertenezca a los estratos de más bajos ingresos.

Asimismo, en las áreas urbanas existen diferencias por sexo muy marcadas en relación con los siguientes factores que determinan los recursos con que cuenta un hogar: i) el nivel de educación del jefe de hogar; ii) el grado de participación en el mercado de trabajo; iii) el número de horas trabajadas y el ingreso obtenido (véase el cuadro 30 del anexo).

El factor que más influye en la diferencia de ingreso es el nivel de instrucción, que en las mujeres jefas de hogar es, en promedio, dos años menor que el de los hombres. En el caso de las mujeres económicamente activas, esto se traduce en un ingreso de 20% a 40% inferior al que podrían percibir si tuvieran el mismo nivel de instrucción que el de los hombres jefes de hogar, sin considerar que en general las mujeres reciben salarios más bajos que los hombres, aunque tengan el mismo nivel de educación. Esto acrecienta la posibilidad de que los hogares presididos por mujeres integren los estratos pobres.²⁷

²⁷ Véase el Panorama social de América Latina, edición 1994, cap. VI.



Este hecho, unido a las dificultades que plantea a las mujeres sin cónyuge la necesaria compatibilización de las tareas domésticas con un trabajo remunerado, explica la menor actividad económica de estas mujeres en comparación con los jefes de hogar. Mientras el nivel de participación en el mercado laboral de los hombres que son jefes de hogar fluctúa entre 80% y 90%, el de las mujeres es de 40% a 60% en las zonas urbanas. Por otra parte, el porcentaje de jefas de hogar económicamente activas es mucho mayor que el de las cónyuges, las hijas y otras parientes del varón que es jefe de familia.

A diferencia de los hombres, la participación de las mujeres jefas de hogar en la

actividad económica es mucho menor en el estrato indigente y en los hogares pobres no indigentes que en todos los demás, lo que confirma la importancia de los recursos provenientes del trabajo de la mujer.²⁸ En este sentido, las políticas destinadas a facilitar a las jefas de hogar con hijos su incorporación al empleo, y en general, el desempeño de actividades remuneradas dentro o fuera del hogar, tienen efectos positivos muy importantes, en términos de reducción de los índices de pobreza. Entre esas políticas cabe mencionar las tendencias a aumentar la cobertura de la educación preescolar, la jornada escolar y la disponibilidad de salas cuna (véase el siguiente recuadro).

EXPANSIÓN DE LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

La matrícula en la educación preescolar registró en la región un crecimiento muy significativo en las dos últimas décadas. En 1970 el número de menores de ambos sexos que asistían a clases en establecimientos preescolares no alcanzaba a los dos millones, lo que representaba menos de 5% de la población de tres a cinco años de edad. En 1990 había alrededor de 10 millones de niños matriculados, cerca del 20% de los niños de ese grupo. Uno de los factores que ha influido en este crecimiento es el interés por preparar a los menores para el ingreso a la educación primaria, a fin de disminuir el fracaso escolar en los primeros años de estudio.

Aunque la educación preescolar se amplió en todos los casos, el nivel de la matrícula y el ritmo con que se ha venido expandiendo presenta marcadas diferencias entre los países. Pese a este aumento general, la cobertura sigue siendo muy limitada puesto que en todos los países corresponde a menos de 30% del grupo de edad correspondiente y en varios casos el porcentaje no alcanza siquiera al 10%.

En relación con estas cifras cabe señalar que la información de que se dispone es dispar, pues en algunos casos se refiere solamente a los niños de cinco años, o que aún no están en edad de ingresar al primer grado de la primaria, en tanto en otros se refiere a los niños de dos a seis años. En el primer caso, la tasa de cobertura es de poco menos de un 60% en las zonas urbanas, mientras que en el segundo fluctúa en torno a 10%, lo que indica que el mayor crecimiento de la matrícula preescolar se ha concentrado en la preparación para la educación primaria. En este sentido, la ampliación de la cobertura habría respondido más al interés por dar esa preparación, que a la demanda derivada de la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

²⁸ Las únicas excepciones son Argentina y Uruguay, países en los que las cifras muestran la situación opuesta a la descrita, lo que podría explicarse por problemas de medición atribuibles al escaso número de observaciones. Cabe recordar que en 1992 sólo 1.4% de los hogares urbanos de ambos países se encontraban en situación de indigencia.

Los datos correspondientes a las zonas urbanas indican que en la mayoría de los países la tasa de desocupación abierta es más alta en el caso de las mujeres, y afecta relativamente más a las jefas de hogar que a los varones (véanse los cuadros 30 y 43 del anexo). Esta diferencia se acentúa en la población activa en situación de pobreza, por lo que las mujeres que recién se incorporan al mercado laboral se enfrentan a mayores dificultades y hay más posibilidades de que queden cesantes cuando se produzca un aumento global del desempleo. Este factor contribuye de manera significativa al incremento del índice de pobreza en los hogares presididos por mujeres.

La menor extensión de la jornada de trabajo de las mujeres jefas de familia es una de las consecuencias más evidentes de los problemas que tienen las integrantes de este grupo para incorporarse al mundo laboral cuando no cuentan con sistemas de apoyo social y familiar para el cuidado de

los hijos menores. En todos los países analizados, las jefas de hogar trabajan un promedio de cinco a diez horas menos por semana que los hombres que se encuentran en la misma situación. Al respecto, cabe destacar que esta diferencia es aún más acentuada en los estratos pobres y que alcanzan su nivel más alto en los sectores indigentes, en los que las mujeres se enfrentan a mayores dificultades para compatibilizar el rol de madre y de trabajadora.

Además, las mujeres reciben un salario más bajo por hora trabajada, lo que viene a sumarse a los problemas descritos. La diferencia de ingreso entre jefes de hogar es similar a la existente en la población activa en general, aunque disminuye en los estratos pobres y más aún en los indigentes. En las zonas urbanas la diferencia fluctúa entre 20% y 30% en la mayoría de los países.



D. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Continuó creciendo aceleradamente la participación de las mujeres en la actividad económica. Su incorporación masiva al mercado laboral ha sido notable, sobre todo en el caso de las mujeres del grupo de edad en que el cuidado de los niños exige mayor dedicación. Esto indica que seguirá aumentando la demanda de servicios domésticos y apunta a la necesidad de incorporar consideraciones de género en las políticas laborales.

La incorporación masiva de mujeres al mercado de trabajo es, sin duda, uno de los cambios más significativos que han registrado los países latinoamericanos en las últimas décadas. El aumento de la participación femenina en actividades económicas remuneradas es particularmente acusado desde comienzos de los

años sesenta y ha sido una de las características más sobresalientes del proceso de urbanización de la región.

La incorporación de mujeres a actividades comerciales y de servicios se ha venido acentuando desde los años ochenta. Esta tendencia se registró tanto en las zonas urbanas como en las rurales, pero fue más marcada en las primeras, sobre todo en las grandes metrópolis. Los datos correspondientes a 19 países indican que en sólo tres décadas, de 1960 a 1990, el número de mujeres económicamente activas se triplicó con creces, lo que queda de manifiesto en un aumento porcentual de 211%, mientras que el número de hombres en esa categoría no alcanzó a duplicarse, dado que sólo aumentó en un 84%.

En el período 1980-1992 se observa que en 12 países latinoamericanos, que comprenden más de 85% de la población regional, la tasa de actividad económica de las mujeres, es decir, el porcentaje de mujeres de 15 años y más que se definen como económicamente activas, aumentó de 7 a 10 puntos²⁹ en las zonas urbanas. A

²⁹ La única excepción es Panamá, país en que la tasa de actividad económica sufrió una reducción de alrededor de dos puntos porcentuales. Esta baja podría atribuirse a la persistencia de altas tasas de desempleo abierto de las mujeres en las zonas urbanas. Como se sabe, en las circunstancias mencionadas los desocupados tienden a retirarse del mercado laboral, lo que se traduce en un aumento de la población inactiva, especialmente en el caso de las mujeres.



comienzos de la década actual, en 10 de esos 12 países el porcentaje de mujeres económicamente activas fluctuaba entre 40% y 50%; en cambio, la tasa de actividad correspondiente a los hombres se mantuvo invariable y en algunos casos registró un leve descenso, por lo que se redujo la diferencia entre hombres y mujeres en lo que respecta a la participación en el mercado laboral (véase el cuadro 31 del anexo).

Actualmente, en las zonas urbanas de la gran mayoría de los países latinoamericanos **más de la mitad de las mujeres de 25 a 34 años de edad** son económicamente activas, aunque aún siguen dándose niveles bastante más bajos de participación entre las mujeres más jóvenes y entre las de más edad. La tasa de participación de las jóvenes aumentó durante la pasada década a un ritmo menor que el promedio y en varios países disminuyó, especialmente en el grupo de 15 a 19 años. Esto se debe en parte a la mayor capacidad de retención del sistema educativo, producto de la ampliación de la cobertura de la educación media y superior, que en algunos casos ha beneficiado sobre todo a las jóvenes. Por otra parte, las mujeres de 50 y más años de edad siguen presentando niveles de participación muy bajos (alrededor de 20%), entre otras cosas debido a que no se incorporaron al mercado laboral cuando eran más jóvenes.

Los datos disponibles revelan una tendencia similar en las áreas rurales de varios

países de la región.³⁰ En Brasil, Chile, Costa Rica, Honduras, México, Panamá y Venezuela se observa un aumento de la participación de las mujeres en la actividad económica (véase el cuadro 32 del anexo), que sin duda responde a los cambios que se han producido en esas zonas. La disminución de la importancia relativa de las actividades agrícolas y de la producción para el autoconsumo, la ampliación de los sectores comercial y de servicios, y la extensión del trabajo asalariado en las zonas rurales han facilitado la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y, a la vez, han hecho más “visible” su participación en el mercado laboral. Con todo, estas cifras deben examinarse con mucha cautela, debido a las dificultades conceptuales y operativas que presenta la determinación de la condición de actividad de las mujeres en el medio rural³¹ (véase el recuadro siguiente).

Una de las características de la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral durante la década pasada y los primeros años de la actual es su concentración entre los 25 y los 34 años, al punto que las cifras de comienzos de los años noventa indican que en la mayoría de los casos los niveles más altos de participación en las zonas urbanas corresponden a ese grupo etario. Mientras la tasa de actividad de las mujeres de 15 y más años de edad es de alrededor de 40%, en ese grupo etario la tasa fluctúa entre 50% y 60%.

³⁰ El porcentaje de la población rural de los países respecto de los cuales se dispuso de información era inferior a 30%, con excepción de Honduras.

³¹ Esto no quiere decir que en las zonas urbanas la medición de la actividad económica de las mujeres no presente dificultades. De hecho, las encuestas de hogares —ciertamente más adecuadas que los censos de población para tal propósito— también subestiman las tasas de actividad de las mujeres de zonas urbanas, aunque en menor medida. Véase: Naciones Unidas, “Compilación de estadísticas sobre la participación de la mujer en el sector no estructurado: métodos utilizados en América Latina”, serie F, N° 46, Nueva York, 1990. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.90.XVII.16.

SUBESTIMACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Cuando se analizan los datos sobre participación de las mujeres en actividades económicas hay que tener presente dos factores básicos para su correcta interpretación. En primer lugar, que las cifras se refieren a un concepto limitado de actividad, cuya definición responde a las recomendaciones internacionales sobre la materia. Dicho concepto se basa principalmente en la **actividad mercantil** como criterio para definir lo que se entiende por persona económicamente activa y, por lo tanto, excluye una parte muy importante de las actividades que desempeñan las mujeres, sobre todo las tareas domésticas. En este sentido, en los datos estadísticos sobre actividad laboral no se toma en cuenta el trabajo doméstico, lo que deja al margen de las mediciones el trabajo que realizan las mujeres fuera del ámbito público más visible y que no es remunerado y subestima su aporte al bienestar material de la sociedad.

En segundo lugar, y siempre en el contexto de este concepto restringido de actividad, los datos sobre participación económica provenientes de las encuestas de hogares y sobre todo de los censos de población, particularmente los de esta última fuente, subestiman la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Esto se debe a una serie de factores interrelacionados: i) la inadecuación de los cuestionarios, tanto en lo que se refiere a la forma en que están redactadas las preguntas sobre condición de actividad, como a la secuencia en que se formulan; ii) el uso de la semana como período de referencia, lo que contribuye a la subestimación del desempleo y de actividades estacionales; iii) la falta de capacitación de los entrevistadores, que suelen aplicar criterios subjetivos en la recopilación de información, y iv) el hecho de que las mismas entrevistadas se definan en muchos casos como amas de casa dedicadas principalmente a los quehaceres domésticos, lo que lleva a clasificarlas como "inactivas", aun cuando realizan actividades económicas remuneradas. Esto se debe en gran medida a la pauta cultural que atribuye a las mujeres el papel de ama de casa, que no se considera una actividad económica.

Cuando las preguntas sobre condición de actividad incluidas en los cuestionarios censales y las encuestas de empleo se redactan en términos distintos a los habituales, con la idea de determinar qué actividades económicas realizan las mujeres que se definen como inactivas, **sin cambiar las definiciones de actividad económica del Sistema de Cuentas Nacionales**, se ha comprobado que las tasas de participación femenina se incrementan de 20% a 40% en las zonas urbanas y prácticamente se duplican en las zonas rurales. Lo anterior permite afirmar que el trabajo de las mujeres, que suele consistir en una combinación de actividades dentro y fuera del hogar, es subestimado cuando se aplican métodos convencionales de recopilación de información.

Sin embargo, lo más notable es que, por regla general, la tasa de actividad disminuye sólo moderadamente a partir de los 25 años de edad, lo que indica que una proporción cada vez mayor de mujeres que se incorporan al mercado de trabajo no lo abandonan debido a la formación de pareja

o a la maternidad, y siguen trabajando en la etapa procreativa del ciclo vital, en que las dificultades para compatibilizar el cuidado de los hijos y las tareas domésticas con el trabajo fuera del hogar son mayores. A esto ha contribuido la disminución de la fecundidad, que se ha traducido en un menor



Gráfico 14
PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS DE EDAD EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1980-1992
 (Zonas urbanas)

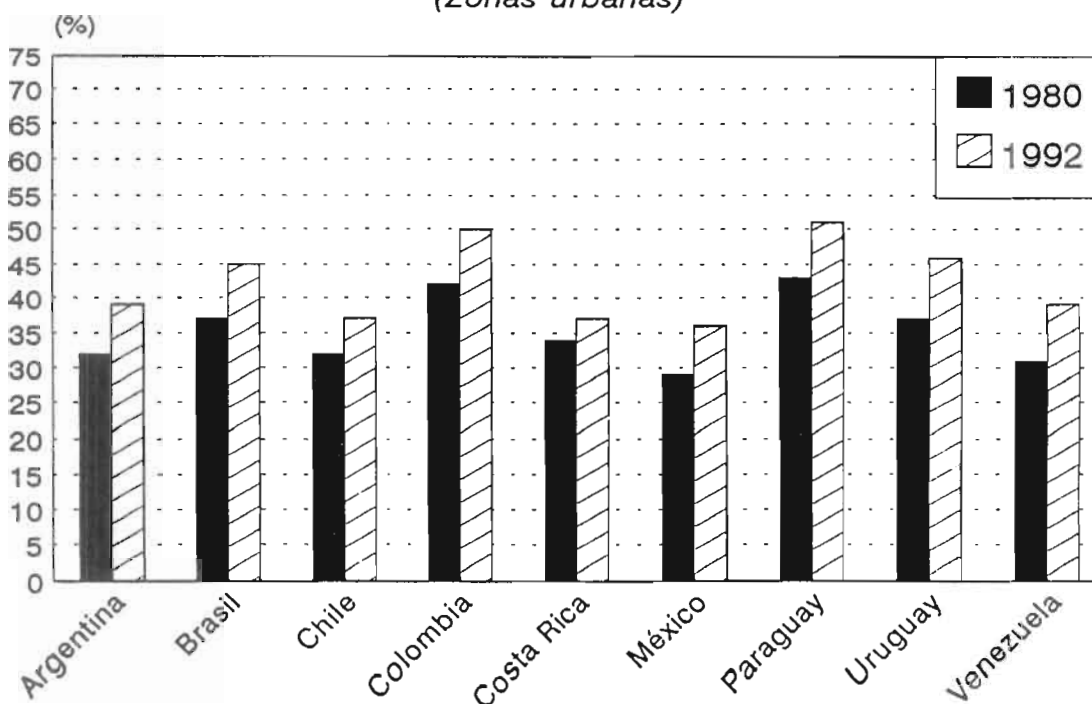
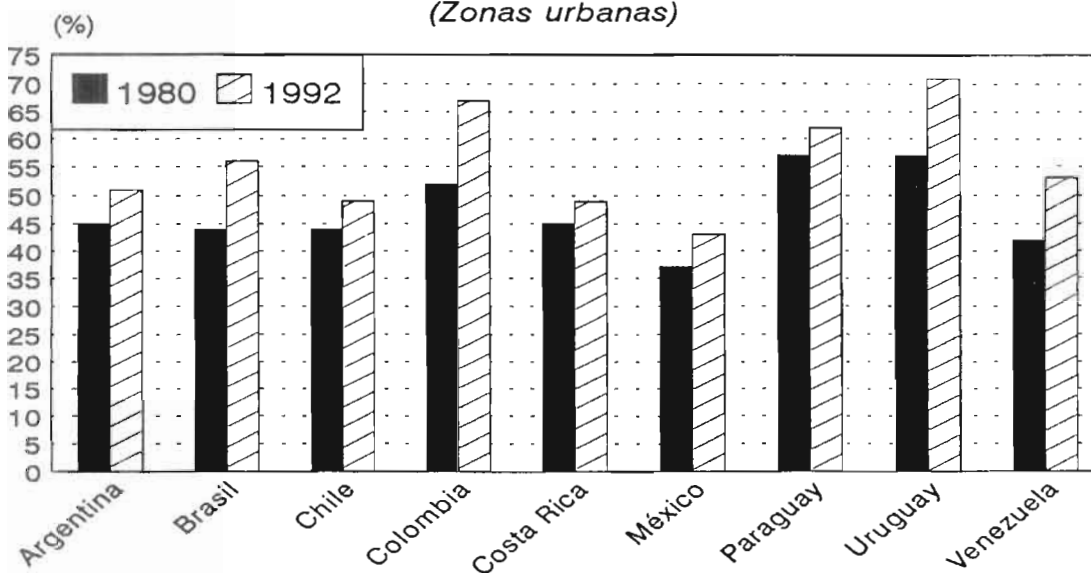


Gráfico 15
PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DE 25 A 34 AÑOS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1980-1992
 (Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

número de años dedicados a la procreación y al cuidado de los niños.³² Una de las consecuencias de este fenómeno es el aumento de la demanda de servicios de apoyo al trabajo doméstico, particularmente en las zonas urbanas, debido al mayor número de mujeres que trabajan fuera del hogar, así como al período más prolongado en que se mantienen ininterrumpidamente en el mercado de trabajo.

A diferencia de lo que ocurre con los hombres, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo presenta diferencias muy marcadas no sólo según la edad, sino también de acuerdo al nivel de educación, al estrato socioeconómico al que pertenecen y al lugar que ocupan dentro del hogar. Estos factores están relacionados, por una parte, con la necesidad de incorporarse al mercado laboral para sostener al grupo familiar o complementar el ingreso de otros miembros y, por otra, con las posibilidades que tienen de hacerlo, que están condicionadas, a su vez, por el nivel de educación y por los recursos de que disponen de las mujeres para hacer más compatibles las tareas domésticas con el trabajo fuera del hogar.

La diferencia entre las tasas de actividad femeninas de las mujeres de acuerdo con la posición que ocupan en el hogar en los distintos estratos de pobreza reflejan, en gran medida, las diversas situaciones a las que se enfrentan las mujeres en lo que respecta a su participación en el mercado

de trabajo (véase el cuadro 35 del anexo). En todos los estratos de pobreza, la participación de las jefas de hogar y de las hijas supera con largueza la de las cónyuges, lo que no es sorprendente dado que las primeras tienen a cargo la mantención del hogar y las segundas no tienen, como las cónyuges, la responsabilidad del trabajo doméstico, lo que limita sus opciones laborales.

Asimismo, las marcadas diferencias de participación en la actividad económica entre las mujeres pobres y extremadamente pobres, por una parte, y las de hogares no pobres, por otra, son atribuibles a la confluencia de circunstancias que en el primer caso dificultan y en el segundo facilitan la realización de labores remuneradas, ya sea dentro o fuera del hogar. En las zonas urbanas, la tasa de actividad de las mujeres no pobres (más educadas y con menos hijos) supera, en promedio, en un 60% la correspondiente a las mujeres del estrato indigente. Sin embargo, hay que tener presente que los datos estadísticos subestiman en mayor medida la participación de las mujeres de los estratos de más bajos ingresos, en los que una mayor proporción de las mujeres realizan actividades económicas dentro del hogar, muchas de las cuales quedan excluidas del concepto de producción (véase el siguiente recuadro).

Debido al predominio del patrón de división del trabajo por consideraciones de género, que asigna a las mujeres la

³² La información recopilada en las Encuestas de Demografía y Salud indica que hay marcadas diferencias en el número de años que dedican al cuidado de los niños las mujeres de países con distintas tasas de fecundidad. En Guatemala, donde se registra un promedio de 5.5 nacidos vivos por mujer, las madres destinan 18.1 años al cuidado de los menores de seis años. En Colombia, en cambio, donde el promedio es de 2.9 hijos, dedican a esa tarea 12.2 años. (Véase *Women's Lives and Experiences. A Decade of Research Findings from the Demographic and Health Surveys*, Programa de Estudios de Demografía y Salud, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Washington, D.C., agosto de 1994.)



CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES A LA PRODUCCIÓN SEGÚN EL NUEVO SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

La medición de la contribución de las mujeres a la producción y al crecimiento económico plantea dos grandes problemas: qué medir y cómo hacerlo. El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas ofrece respuestas a ambos interrogantes mediante la definición del concepto de producción (lo que debe medirse) y del establecimiento preciso de sus límites, y la indicación de las actividades que deben considerarse económicas en las cuentas nacionales.

En la última revisión (1993) del SCN se amplió el concepto de producción y por primera vez se incluyeron en las actividades económicas todas las que se realizan en los hogares para la producción de bienes (sean o no vendidos en el mercado) y las de servicios, siempre que no estén destinados a las mismas personas que los producen o prestan. Esta ampliación del concepto de producción permitirá incorporar algunas actividades en las que suelen participar las mujeres, como el procesamiento de productos agrícolas, la conservación de alimentos, la fabricación de artesanías, la confección de ropa y la producción de calzado, el transporte de agua, etc. Estas actividades, que representan un alto porcentaje de la producción en los países con menor nivel de ingreso y con una población rural más numerosa, se cuantificarán e incorporarán en la valoración del producto bruto interno de los países, lo que hará más visible el aporte de las mujeres al bienestar.

Sin embargo, en la última revisión del SCN se excluye nuevamente del concepto de producción y, por lo tanto, de la medición del producto económico, la prestación de servicios dentro del propio hogar: la preparación de comidas, la atención de niños y ancianos, la limpieza y las demás tareas domésticas, realizadas sobre todo exclusivamente por mujeres. Entre las principales razones aducidas para adoptar este cambio destaca la que se refiere a las dificultades que plantea la valoración de estas actividades, debido a que se trata de servicios prestados a los miembros del hogar que no suponen una remuneración monetaria. En la nueva revisión del SCN se pone de relieve los problemas que plantea la comparación directa de las actividades que se realizan en el hogar con servicios comercializables que se transan en el mercado, aunque se reconoce que en los países más desarrollados es cada vez más común la contratación de personas y empresas para su prestación, y algunos de ellos son incluso prestados por el Estado.

Teniendo esto presente, en el nuevo SCN se recomienda el empleo de cuentas satélites o complementarias, que, sin modificar la estructura del sistema, puedan relacionarse con las cuentas centrales, lo que facilitaría la valoración del trabajo doméstico. Con tal objeto se sugiere utilizar datos provenientes de encuestas de uso del tiempo y crear cuentas de producción doméstica, que podrían vincularse con las cuentas nacionales recurriendo, por ejemplo, a la medición de los aportes de mano de obra.

responsabilidad del cuidado del hogar y la familia, las políticas destinadas a facilitar su trabajo dentro y fuera del hogar influyen positivamente en el aprovechamiento de los recursos humanos y el bienestar de la población, igual que las políticas orientadas a facilitar el acceso de las mujeres al crédito y a los recursos productivos en general. Entre las políticas más eficaces y que

toman en consideración la dimensión de género de la participación de la mujer en el mercado laboral, cabe mencionar la flexibilización del horario de trabajo, la ampliación de los servicios de guardería y de salas cuna, la prolongación de la jornada escolar, el aumento de la cobertura de la educación preescolar, y las licencias por maternidad y paternidad.

Gráfico 16
TASA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
DE LAS MUJERES POR POSICIÓN EN EL HOGAR, 1992

(Zonas urbanas)

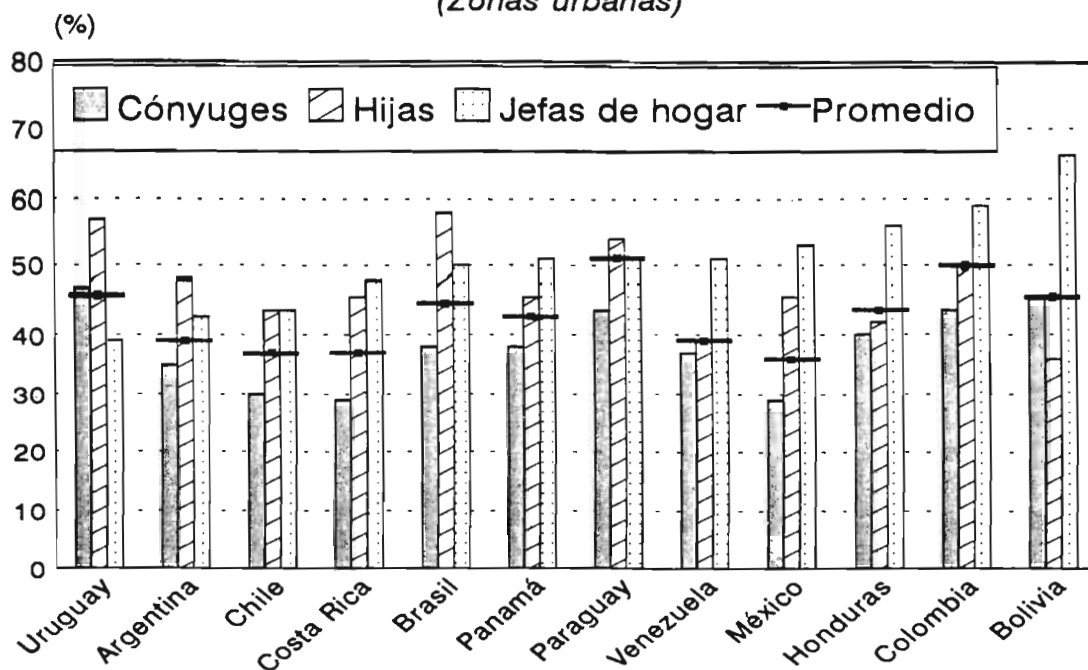
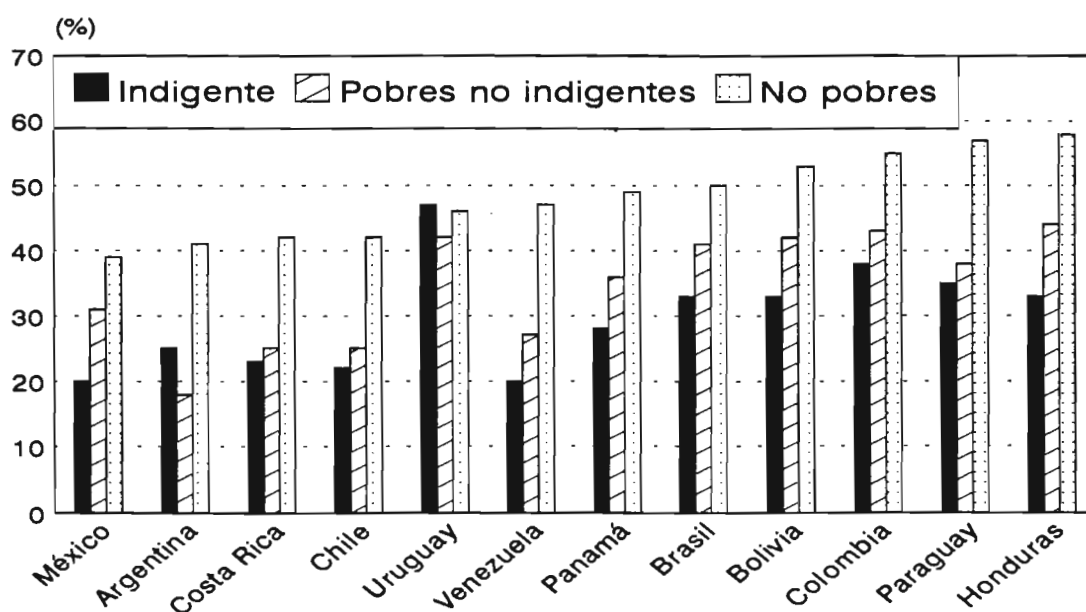


Gráfico 17
TASA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
DE LAS MUJERES POR ESTRATO DE POBREZA, 1992

(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.



Si bien el mayor número de hijos y las mayores responsabilidades domésticas reducen la participación de la mujer en la actividad económica, la importancia de estos factores es cada vez menor a medida que aumenta el nivel educacional de las mujeres.

La educación es, sin duda, uno de los factores que más influyen en la incorporación de las mujeres en el mercado laboral y en sus posibilidades de acceso a puestos de trabajo. El nivel educacional no sólo supone la adquisición de ciertas capacidades y destrezas que acrecientan el capital humano, sino también de pautas y valores que orientan al desempeño de actividades fuera del hogar. En el caso de las mujeres con una pareja estable, el mayor nivel educacional va unido a un ingreso familiar también mayor que les permiten contar con servicios de apoyo doméstico que facilitan el desempeño de actividades remuneradas fuera del hogar.

La influencia determinante del nivel educacional de las mujeres se refleja en diferencias muy acentuadas en las tasas de actividad económica a medida que aumenta el número de años de instrucción. Así, por ejemplo, en la mayoría de los países sobre los que se dispone de información la tasa de participación de las mujeres con 13 o más años de estudio corresponde a más del doble de las que sólo tienen tres o menos

años de estudio (véanse los cuadros 33 y 34 del anexo).

No deja de ser significativo que el nivel de educación de las mujeres con pareja estable influya mucho más en la participación en actividades económicas que el trabajo doméstico o las responsabilidades familiares, que dependen en gran medida del número y de la edad de los hijos. Esto queda de manifiesto cuando se observan las diferencias que presentan las tasas de actividad de las cónyuges según el nivel de educación y el número de niños menores de cinco años en el hogar. En las zonas urbanas de seis países sobre los que se disponía de información (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Honduras y Venezuela),³³ se ha constatado que la participación de las mujeres en actividades económicas aumenta a medida que disminuye el número de hijos en el hogar, independientemente del nivel de educación, pero que ese incremento es mucho menor que el derivado de la mayor educación.

Lo anterior demuestra, por una parte, lo importante que es dar capacitación a las jóvenes con menos instrucción, para ampliar sus posibilidades de encontrar trabajo y, por lo tanto, su capacidad de percibir ingresos. Tal como se indicó en el primer punto de este capítulo, el aporte de las mujeres al ingreso familiar ejerce una influencia cada vez más decisiva en la disminución de la pobreza, que también se relaciona con la elevada fecundidad de las mujeres con menor educación. Por otra parte, el creciente número de mujeres con alto nivel de educación que aspiran a empleos productivos especializados y remun-

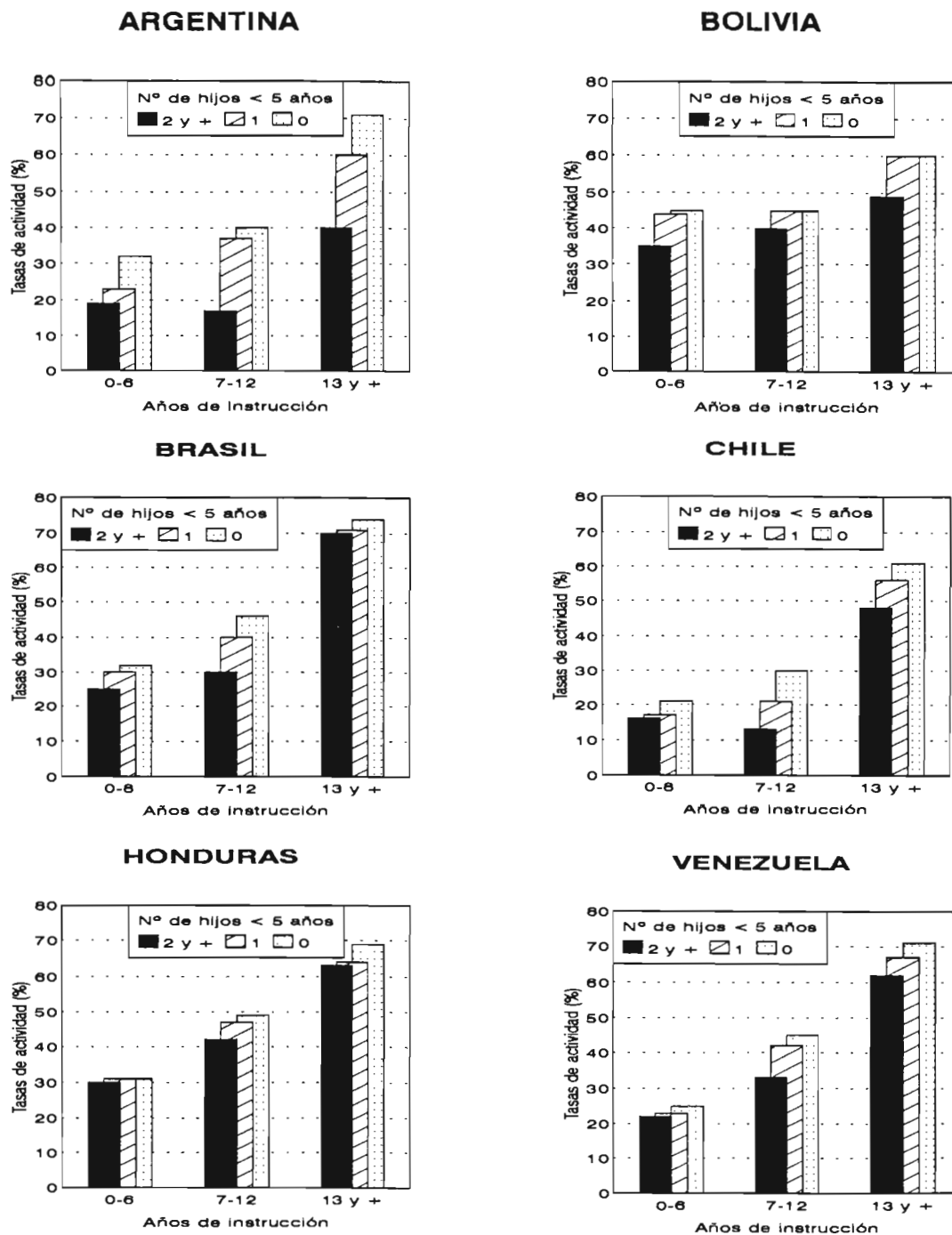
³³ Este conjunto de países son muy representativos de las distintas situaciones que se dan en América Latina, tanto en lo que se refiere a las diferentes etapas del proceso de transición demográfica, como en cuanto al nivel medio de educación de la población económicamente activa y al grado de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

nerados es un hecho que se debe tomar debidamente en cuenta en las políticas de empleo. Como ya se indicó, el aprovechamiento eficiente de estos recursos

humanos exige la formulación de políticas que incluyan medidas destinadas a facilitar el trabajo de las mujeres fuera del hogar.

Gráfico 18

TASAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS CÓNYUGES POR AÑOS DE INSTRUCCIÓN Y NÚMERO DE HIJOS MENORES DE CINCO AÑOS EN EL HOGAR



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.



E. TENDENCIAS RECIENTES DEL EMPLEO DE HOMBRES Y MUJERES EN ZONAS URBANAS

El mercado de trabajo sigue estando muy segregado y las mujeres aún desempeñan un reducido grupo de ocupaciones consideradas típicamente femeninas. Pese a que ha aumentado notablemente el número de mujeres profesionales y técnicas, 4 de cada 10 trabajan en el sector informal y sólo un reducido porcentaje logra acceder a empleos mejor remunerados.

Como consecuencia del rápido aumento de la participación de las mujeres en la actividad económica, se han producido cambios en la composición del empleo por sexo, sobre todo en las zonas urbanas y entre las mujeres con niveles más altos de educación, con lo que ha tendido a equiparar el número de hombres y de mujeres ocupados con educación secundaria completa y superior. No obstante, todavía existen marcadas diferencias entre la situación laboral de ambos sexos en distintos planos

de la estructura ocupacional. Estas diferencias se reflejan en la desigual distribución de hombres y mujeres ocupados en distintos sectores o ramas de actividad, y pertenecientes a diferentes categorías ocupacionales, campos de actividad profesional y oficios.

En cuanto a la distribución sectorial de las mujeres económicamente activas aún se observa una alta concentración en el sector servicios (de 60% a 80%), seguido por un porcentaje bastante menor en la industria (de 15% a 25%) y una fracción muy baja en el sector primario. La distribución es más equilibrada en el caso de los hombres, que presentan un porcentaje más alto de ocupación en la industria y bastante menor en los servicios, en comparación con las mujeres. Los datos correspondientes a alrededor de 1980 y comienzos de los años noventa indican que se mantuvo la tendencia al aumento del número de mujeres empleadas en el sector servicios, pese a la reducción de las ocupadas en el sector público y en el servicio doméstico en la mayoría de los países. Asimismo, al igual que en el caso de los hombres, disminuyó la proporción de mujeres ocupadas en la in-



dustria, fenómeno que viene observándose desde los años setenta y que se acentuó en la década pasada.

Sin embargo, desde una perspectiva de género es más adecuado hacer una distinción entre trabajadores asalariados y no asalariados, dado que ésta remite más claramente a los problemas que plantea a las mujeres ocupadas la necesaria compatibilización de las tareas domésticas con el trabajo remunerado y permiten prestar atención a la segmentación ocupacional y las desigualdades salariales entre hombres y mujeres, fenómenos que persisten en todos los países de la región.

Al respecto, la información recopilada en encuestas de hogares indica que en las zonas urbanas la mayor parte de la población activa de ambos sexos es asalariada. Entre los países examinados la única excepción es Bolivia, en el que más de la mitad (54%) de las mujeres trabajan en forma independiente, por cuenta propia o como empleadoras (véase el cuadro 38 del anexo). En casi todos los países las mujeres representan una mayor proporción de los asalariados si se incluye en esa categoría a las empleadas domésticas. En cambio, hay un porcentaje mucho más alto de hombres en las categorías de patronos o empleadores. Como se indica más adelante, éste es uno de los factores que influye en mayor medida en las diferencias de ingreso entre mujeres y hombres.

A comienzos de los años noventa aún se observaban grandes diferencias entre la participación de mujeres y hombres en el mercado de trabajo, especialmente si se comparaban los porcentajes de ocupación en distintos oficios y profesiones. Los datos disponibles indican que **en todos los países latinoamericanos el mercado laboral está muy segregado y que la mayoría de las mujeres sigue desempeñando ciertas ocu-**

paciones consideradas típicamente femeninas.

La distribución del empleo por categorías ocupacionales muestra una concentración de las mujeres en el comercio, los servicios personales y el trabajo de oficina en las zonas urbanas. En estas tres categorías se encuentran de dos tercios a las tres cuartas partes de las mujeres que trabajan. Los hombres, en cambio, se emplean con mayor frecuencia que las mujeres como obreros (operarios y artesanos) y en menor medida en oficinas, el comercio y los servicios.

La mayor concentración de las mujeres en un reducido grupo de profesiones y oficios queda claramente en evidencia cuando se compara, sobre la base de datos de alrededor de 1992, el porcentaje de personas que se desempeñan en las cinco ocupaciones más frecuentes entre hombres y mujeres. En 6 de 12 países en los que se clasificó a las mujeres de zonas urbanas de acuerdo al desempeño de 72 a 113 profesiones y oficios, cerca de la mitad de ellas se concentraba en cinco grupos ocupacionales. En los seis países restantes, en los que se clasificó a las mujeres de acuerdo a un número mayor de profesiones y oficios (de 168 a 295), en las cinco ocupaciones más frecuentes se concentraba alrededor de 40% de las ocupadas. Más aún, en casi todos los países la ocupación femenina más frecuente seguía siendo la de empleada doméstica, que representaba entre la sexta y la quinta parte del total. Esta concentración del empleo es mucho menor entre los hombres (véase el cuadro 38 del anexo).

Aunque se dispone de menos información sobre las zonas rurales, ésta también revela un alto grado de segmentación del empleo por sexo, lo que en gran medida se expresa en una baja participación de las mu-

jeros en las actividades agrícolas.³⁴ El perfil del empleo en esas zonas indica que las mujeres también se concentran en un reducido grupo de ocupaciones vinculadas al comercio y a los servicios personales.

En la década pasada aumentó considerablemente el número de mujeres en dos categorías ocupacionales: profesionales y técnicas, y trabajadoras del comercio. En ese período se dieron dos fenómenos paralelos en las zonas urbanas. El primero de ellos es la mayor propensión a incorporarse al mercado de trabajo de las mujeres con educación técnica y superior, lo que acrecentó su participación en la categoría de profesionales y técnicas. Los datos correspondientes a zonas urbanas indican que en muchos países más de la mitad de los integrantes de esa categoría son mujeres. Destacan los casos de Chile, Costa Rica, Uruguay, Panamá y Venezuela, países en los que alrededor de 20% del total de mujeres ocupadas en zonas urbanas son profesionales o técnicas. Entre los hombres, ese porcentaje fluctúa alrededor del 10%. El segundo fenómeno refleja la creciente necesidad de incorporarse al mundo laboral de las mujeres con menor nivel de educación para contribuir al ingreso familiar, que se había reducido notablemente en el decenio anterior, sobre todo en el caso de los hogares de estratos medios y bajos. La mayor parte de esas mujeres se convirtieron en comerciantes independientes en el sector informal y, en menor medida, en dependientes de tiendas.

Comúnmente se considera que las mujeres participan en el sector informal en mayor proporción que los hombres. Los da-

tos correspondientes a comienzos de los años noventa confirman que el porcentaje de trabajadoras independientes y de mujeres que prestan servicios domésticos supera el de hombres ocupados en esas mismas categorías. Ello se explica principalmente por el hecho de que el empleo doméstico es una ocupación típicamente femenina en el que se concentra una alta proporción del total de ocupadas. Según los mismos datos, el trabajo por cuenta propia de baja calificación y la categoría de familiares no remunerados (integrada mayoritariamente por mujeres) representan una fracción mayor en el caso de las mujeres en Bolivia, Brasil, Honduras, México y Paraguay, países en que el sector informal representa una fracción muy elevada del total del empleo urbano (véase el cuadro 39 del anexo).

Actualmente en las zonas urbanas de la región alrededor de 40% de las mujeres trabajan por cuenta propia, como familiares no remunerados y poco calificados o como empleadas domésticas. No obstante, este promedio oculta grandes diferencias entre los países. En los de menor desarrollo relativo, el porcentaje asciende al 50% o más (Bolivia y Paraguay), mientras que en Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela alcanza a alrededor del 35% del total. Costa Rica y Panamá presentaban las cifras más bajas, cerca de 26% y de 29%, respectivamente.

Cuando la información disponible permite aproximarse a una definición más ampliamente aceptada de empleo informal, es decir cuando se incluye en ese sector a los patrones o empleadores y a los asalariados

³⁴ En parte, la reducida participación de las mujeres en la agricultura se debe a la baja "visibilidad estadística de su trabajo en las actividades agrícolas". Por lo general, en las encuestas sólo se capta una fracción relativamente reducida de las actividades económicas que realizan las mujeres, sobre todo las no asalariadas.



Gráfico 19
CRECIMIENTO DEL EMPLEO URBANO DE
HOMBRES Y MUJERES, 1980-1992
(Total de ocupados)

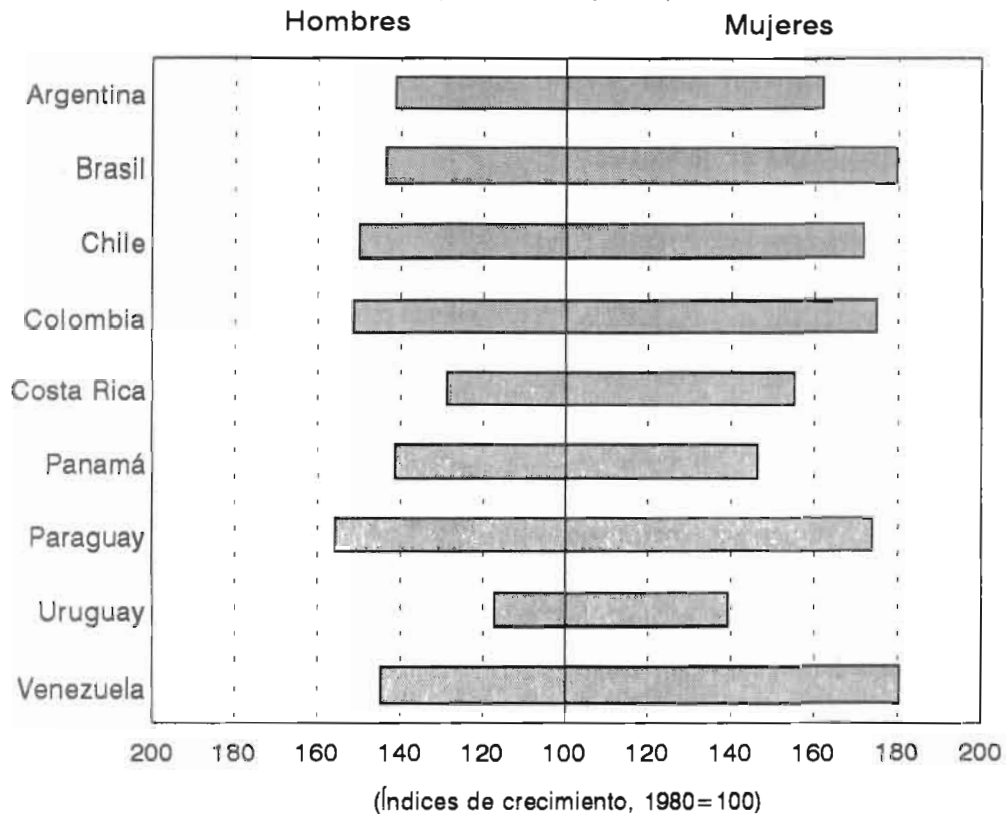
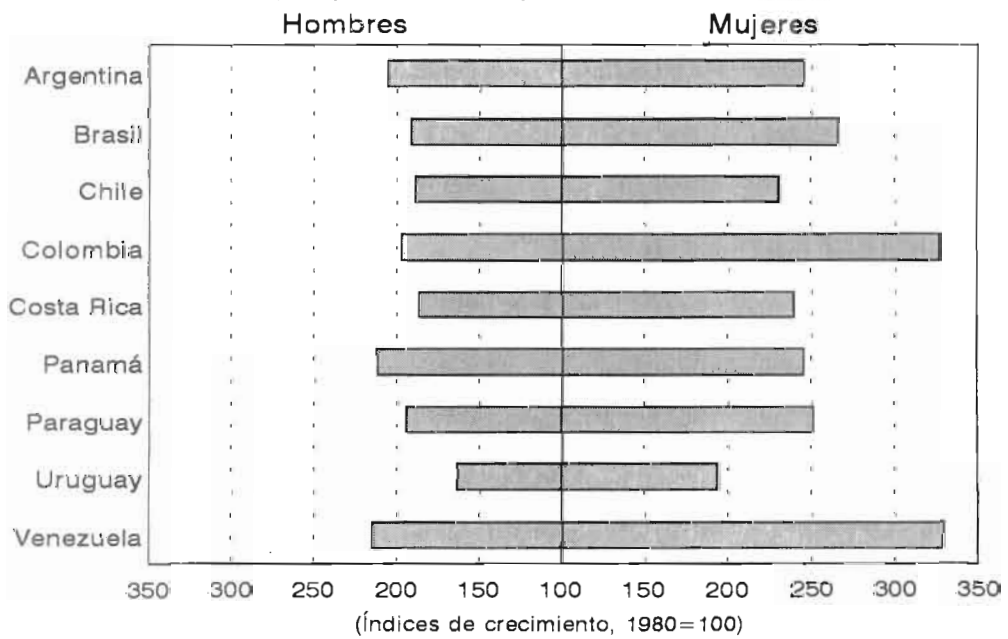


Gráfico 20
CRECIMIENTO DEL EMPLEO URBANO DE
HOMBRES Y MUJERES, 1980-1992
(Ocupados con 13 y más años de estudio)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

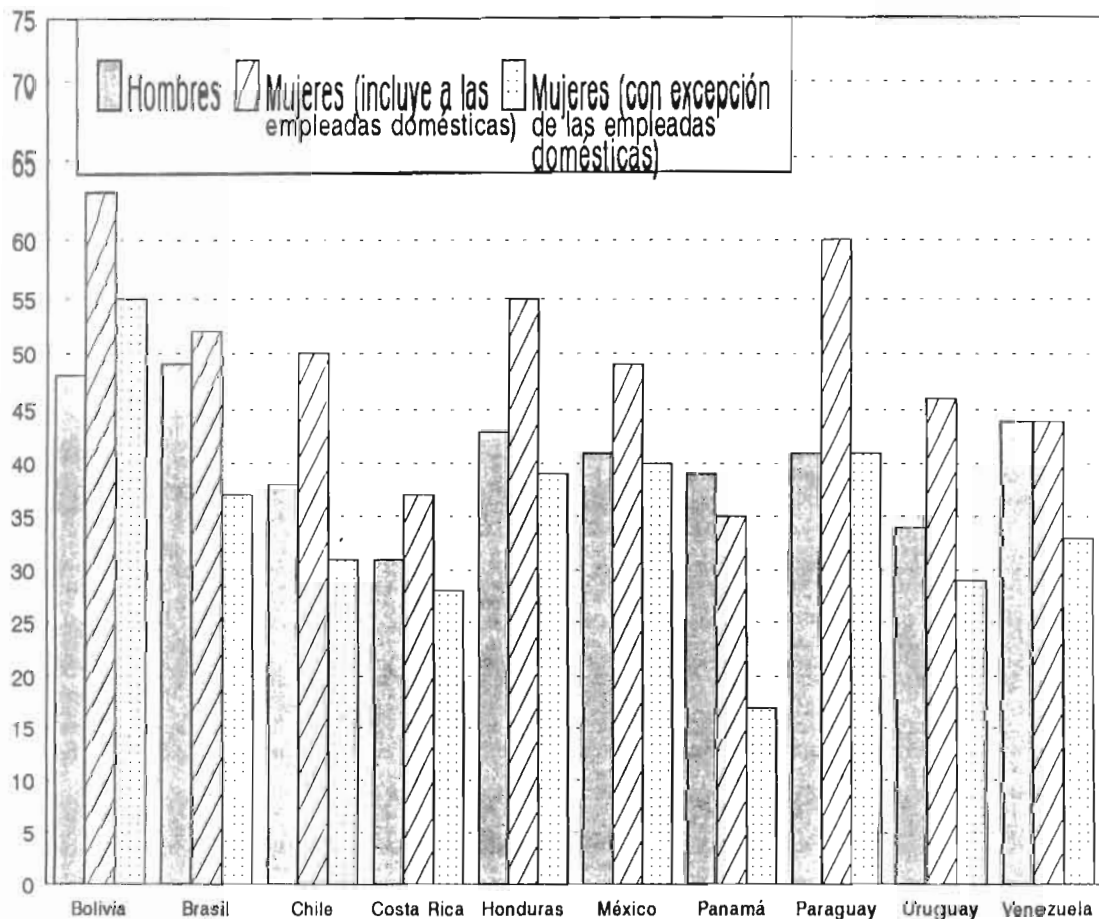
de empresas pequeñas y con baja intensidad de capital, las diferencias entre la proporción de hombres y de mujeres que trabajan en el sector informal se atenúan y, en algunos casos, los hombres que lo integran superan a las mujeres. Obviamente, cuando se excluye del sector informal al trabajo doméstico, la proporción de hombres ocupados en ese sector supera el de mujeres, con excepción de Bolivia y México.

Lo anterior pone en evidencia la elevada proporción que sigue representando el trabajo doméstico en las zonas urbanas, pese a que entre 1980 y 1992 el porcentaje de empleadas domésticas se redujo en la mayoría

de los países de la región. Sólo Argentina, México y Panamá no registraron en ese período una disminución relativa del empleo en ese grupo (véase el gráfico 22).

Al respecto, cabe destacar que junto con esa disminución se ha podido constatar un cambio en las modalidades de prestación de ese servicio. Los datos correspondientes a las áreas metropolitanas de Buenos Aires, Santiago de Chile y São Paulo indican que ha disminuido proporcionalmente más el porcentaje de empleadas domésticas que residen en el mismo hogar en que trabajan, con la consiguiente menor dependencia que ello significa para estas trabajadoras.

Gráfico 22
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN EL SECTOR INFORMAL^a POR SEXO, ALREDEDOR DE 1992



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

^a Incluye a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados y a los asalariados que trabajan en establecimientos con no más de cinco empleados, con la excepción de profesionales y técnicos.

F. EVOLUCIÓN DE LAS DISPARIDADES DE INGRESO

Se redujeron levemente las desigualdades de ingreso entre hombres y mujeres durante la década pasada y mediados de la actual. No obstante ello, los salarios que reciben las mujeres son todavía entre 20% y 40% más bajos que los de los hombres. Importante fue la reducción de las diferencias salariales por sexo en varios países, que acompañó el mayor acceso de las mujeres a la educación superior.

En América Latina, tal como ocurre en casi todo el mundo, las mujeres perciben ingresos mucho más bajos que los hombres por la actividad laboral que desempeñan. ¿Cómo han evolucionado las diferencias de

ingreso entre hombres y mujeres en América Latina en los últimos años? ¿Cómo ha influido en las desigualdades salariales el mayor nivel de educación de las mujeres? Para responder estas preguntas se estimaron las desigualdades de ingreso entre hombres y mujeres en el total de la población ocupada, y las disparidades salariales alrededor de 1980 y 1992.

En lo que se refiere a las diferencias de ingreso en el total de la población ocupada, los datos correspondientes a las áreas urbanas muestran una desigualdad muy pronunciada: en 12 países de la región, los ingresos del trabajo de las mujeres no alcanzaban, en promedio,³⁵ a las dos terceras partes de los ingresos percibidos por los hombres. La relación varía notablemente de un país a otro, y presenta valores extremos de 44% en Uruguay y 80% en Panamá.

³⁵ Se refiere a los ingresos procedentes del trabajo, es decir a los sueldos y salarios en efectivo y en especie, y a las ganancias derivadas del trabajo independiente. Las estimaciones de estos ingresos primarios se efectuaron con datos de las encuestas de hogares y se compararon con los ingresos consignados en la cuenta de hogares de las cuentas nacionales de cada país.



En las áreas rurales las disparidades de ingresos laborales por sexo son levemente más bajas (69% en promedio).³⁶ Esta cifra se basa en un número menor de países y posiblemente sobreestime las desigualdades, debido a que en las encuestas de empleo no se identifica adecuadamente un componente muy significativo del ingreso generado por las mujeres: el valor de los bienes producidos para consumo dentro del hogar.

En lo que respecta a los cambios ocurridos desde fines de los años setenta, los datos reflejan una tendencia a la disminución de las diferencias de ingreso entre hombres y mujeres, pese a la acentuación de la desigualdad en la distribución del ingreso personal en la mayoría de los países. **En las zonas urbanas se produjo una mejora leve en materia de disparidades de ingreso por sexo en la región: éstas disminuyeron en cinco países (Brasil, Colombia, Panamá, Paraguay y Uruguay); se mantuvieron constantes en cuatro (Argentina, Chile, Costa Rica y Venezuela) y sólo aumentaron en uno (México).** El incremento relativo del ingreso laboral de las mujeres en comparación con el de los hombres fue mayor en la población con menor nivel de instrucción, en su mayor parte ocupada en el sector informal. Este hecho es compatible con la menor baja registrada en tal caso por el ingreso de las trabajadoras por cuenta propia en comparación con el de las asalariadas.

En las zonas rurales también se habría producido una disminución de las disparidades por sexo en todos los casos, salvo en el de Costa Rica, país en el que se registró una baja muy pronunciada del ingreso de las mujeres que no son jefas de hogar.

Cabe destacar que las tendencias mencionadas se produjeron en un período (1980-1992) en que los ingresos salariales de la población latinoamericana disminuyeron en términos reales.³⁷ Esto significa que la disminución de las diferencias de ingreso entre hombres y mujeres no se debe necesariamente al aumento de los ingresos de estas últimas sino a que éstos disminuyeron en menor proporción que los ingresos de los hombres.

Es significativo que en el período examinado no se produjeran grandes cambios en las disparidades de ingreso por sexo entre los ocupados con diferentes niveles de educación. Tanto en 1980 como a mediados de los años noventa se constata que, en general, las desigualdades disminuyen a medida que aumenta el número de años de estudio, pero que vuelven a aumentar entre la población más educada. Esto significa que el aumento del nivel educacional de las mujeres trae consigo incrementos del ingreso proporcionalmente mayores que entre los hombres sólo hasta cuando han completado la educación media. El aumento del número de años de instrucción por sobre el nivel medio (12 años) beneficia más a los hombres. Esto se debe a la mayor proporción de hombres que desempeñan profesio-

³⁶ Tanto las disparidades totales de ingreso, al igual que las disparidades salariales entre hombres y mujeres, se miden en términos del porcentaje del ingreso de los hombres que representa el ingreso medio de las mujeres. Una disminución de dicho valor significa una disminución **relativa** del ingreso de las mujeres, en relación con el ingreso de los hombres y, por lo tanto, un aumento de la disparidad.

³⁷ Véase CEPAL, **Panorama social de América Latina, Edición 1994 (LC/G.1844)**, Santiago de Chile, noviembre 1994, anexo, cuadros 18 y 19.

nes y oficios mejor remunerados, y que lo-
gran acceder a cargos de mayor jerarquía

en empresas e instituciones (véase el
siguiente recuadro).

¿CÓMO INTERPRETAR LAS DIFERENCIAS DE REMUNERACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES?

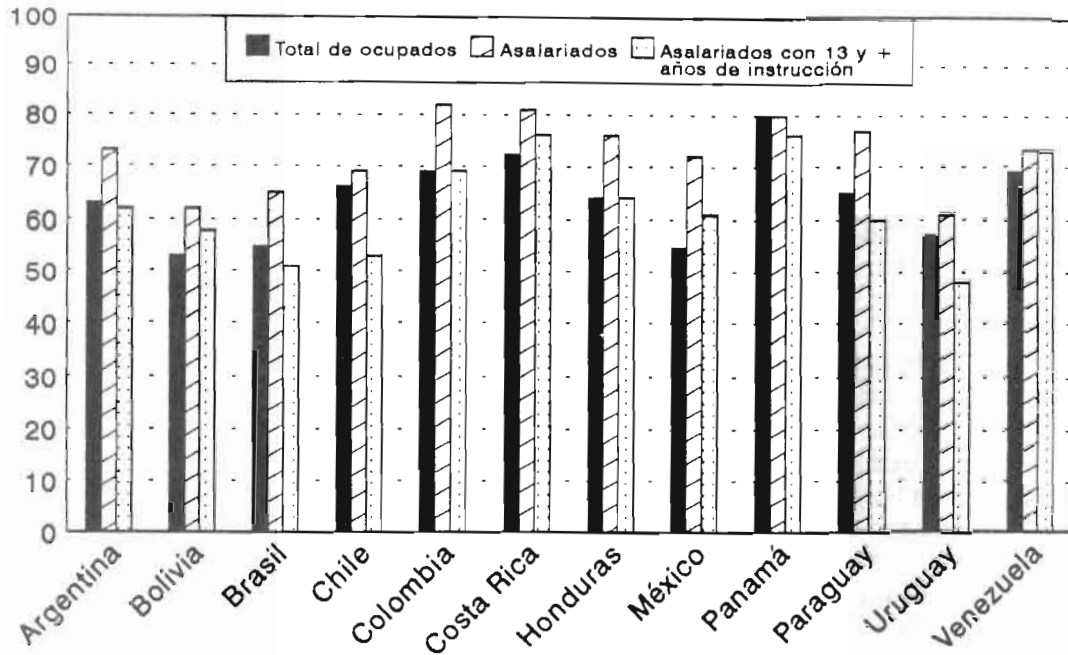
Uno de los derechos humanos universalmente aceptados es el derecho a igual salario por igual trabajo, cuya validez fue reiterada en la Declaración y Programa de Acción de Viena aprobados por 171 países en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en junio de 1993. Sin embargo, las cifras indican, sin excepción, que el salario medio de las mujeres es inferior al de los hombres. En las zonas urbanas de los países de América Latina, las mujeres reciben, en promedio, salarios que son de un 20% y a un 40% más bajos.

En sentido estricto, la sola constatación de estas diferencias no constituye evidencia de discriminación salarial en virtud del sexo, entendida como el pago de salarios inferiores a las mujeres que a los hombres por el mismo trabajo. En realidad, cuando se observan diferencias de remuneraciones por sexo a nivel agregado, éstas corresponden a un promedio de los sueldos y salarios pagados a hombres y mujeres con distintos niveles de calificación y experiencia, en diferentes ocupaciones u oficios y en distintos niveles jerárquicos. Por ello, las diferencias salariales por sexo reflejan diferentes fenómenos: i) la segregación ocupacional, es decir, el hecho de que las mujeres realicen más frecuentemente que los hombres actividades peor remuneradas; ii) la discriminación en el empleo, es decir, el hecho de que tanto en las empresas como de las instituciones en general, los hombres accedan a puestos de trabajo de mayor jerarquía y mejor remunerados con mucha mayor frecuencia que las mujeres; iii) las menores oportunidades de capacitación de las mujeres en las empresas, lo que limita su carrera profesional; y iv) la diferente retribución del "capital humano" de mujeres y hombres.

Lo anterior significa que las disparidades salariales observadas responden a una combinación de varios factores, entre los cuales también figura la discriminación salarial en contra de las mujeres en sentido estricto. El poner en evidencia este fenómeno y su medición más precisa exigen, por lo tanto, un análisis estadístico complejo y datos empíricos no siempre disponibles. En la mayoría de los estudios en que se han utilizado métodos econométricos para analizar las desigualdades salariales por sexo se ha concluido que una fracción muy significativa de esas desigualdades sigue inexplicada, incluso después de haberse considerado las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a las características del empleo, es decir, de acuerdo a la ocupación, al sector de actividad, al sector institucional (público o privado) y al grado de sindicalización, y las diferencias en las características personales de los asalariados de uno y otro sexo (nivel educacional, el tipo de calificación y experiencia laboral).

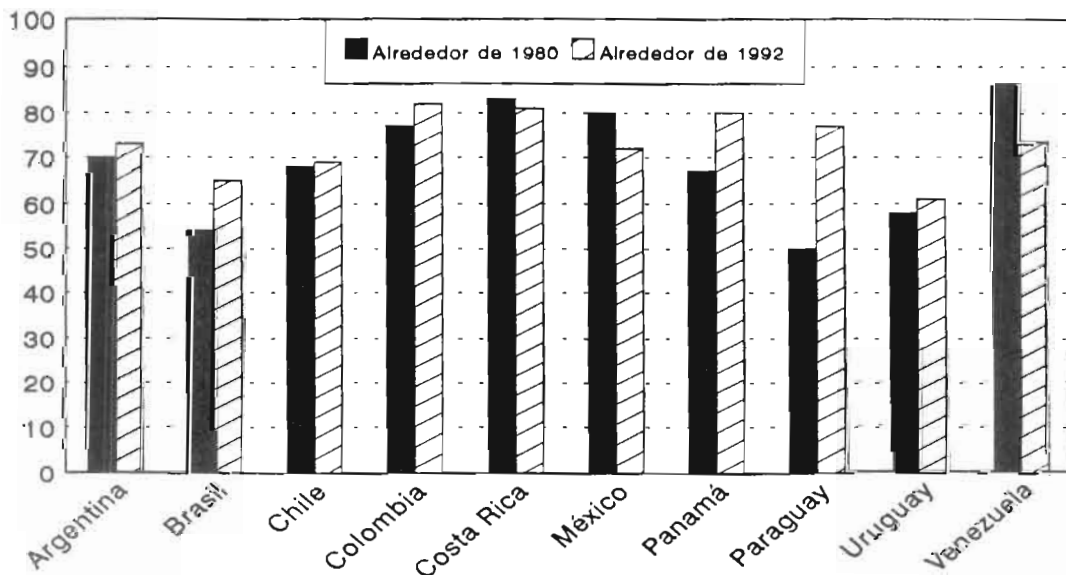


Gráfico 23
DISPARIDADES DE INGRESO^a POR SEXO ALREDEDOR DE 1992
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.
a. Porcentaje del ingreso promedio de los hombres correspondiente al ingreso promedio de las mujeres.
Se refiere al total de la población ocupada.

Gráfico 24
EVOLUCIÓN DE LAS DISPARIDADES SALARIALES^a POR SEXO, 1980-1992
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.
a. Porcentaje de los sueldos y salarios promedio de los hombres correspondiente a los sueldos y salarios promedio de las mujeres.

En los países de la región, las disparidades salariales, es decir las diferencias entre los sueldos y salarios de hombres y mujeres son menores que las registradas en el caso de los trabajadores independientes.³⁸ Durante los años ochenta las disparidades salariales urbanas también mostraron una tendencia moderada a la baja, pero esto no significa necesariamente, como ya se ha indicado, que las remuneraciones de las mujeres hayan aumentado en términos reales.

Solamente en 2 de los 10 países sobre los cuales se disponía de datos comparables del período examinado (México y Venezuela), las remuneraciones medias de las mujeres se redujeron en relación con las de los hombres. En tres países (Chile, Costa Rica y Uruguay) las diferencias prácticamente se mantuvieron invariables y en cinco países la disparidad salarial disminuyó. Las cifras correspondientes a 1992 indican que las remuneraciones de las mujeres son de 20% a 40% inferiores a las de los hombres. Estas diferencias prácticamente no cambian cuando las comparaciones se establecen en términos de salario por hora trabajada, ya que la duración media de la jornada laboral que se registra en las encuestas no presenta diferencias muy marcadas entre ambos sexos (véase el cuadro 46 del anexo).

En varios países el aumento relativo de los sueldos y salarios de las mujeres de 25 a 34 años fue significativo. En 9 de 12 países, el ingreso salarial de las mujeres de ese grupo etario representa el 80%, y hasta el 90%, del correspondiente a los hombres.

Además, las mejoras salariales fueron importantes en el caso de las asalariadas de mayor nivel educacional, aunque a comienzos de la presente década se observa en casi todos los países el patrón descrito en relación con las desigualdades de ingreso en el total de ocupados: las disparidades que afectan a las mujeres se acentúan con la edad y disminuyen a medida que aumenta el número de años de educación, tendencia que se invierte entre los más educados (véase el cuadro 42 del anexo).

En síntesis, durante la década de 1980 y a comienzos de la actual se lograron avances moderados en materia de equidad salarial entre mujeres y hombres, que beneficiaron relativamente más a las mujeres de edad intermedia. Sin embargo, en la mayoría de los países esta reducción de la brecha salarial se produjo en economías en que las remuneraciones de una gran proporción de los ocupados disminuyeron en términos reales. Aunque aún persisten disparidades salariales muy marcadas en la población ocupada de mayor nivel de instrucción, es positivo el hecho de que en varios países la reducción de la desigualdad en el medio urbano se haya registrado en la población con 13 y más años de educación, es decir, entre las mujeres que presentan una muy elevada participación en la actividad económica. Esto sería un indicio del efecto atenuador de las desigualdades que trae consigo la educación, particularmente cuando la población femenina accede a la educación superior.

³⁸ Las menores disparidades salariales en comparación con las de los ingresos totales de ambos sexos se deben a la mayor dispersión de los ingresos no salariales, especialmente de las ganancias empresariales, y al hecho de que los hombres perciben ingresos más altos como empleadores o patrones.



IV

AGENDA SOCIAL

- A. *Marco político y económico de la agenda social***
- B. *Agenda de las reformas sociales en los sectores de la educación, la salud y la seguridad social***
- C. *Temas trascendentes y nuevos temas***
- D. *La agenda social internacional***



A. MARCO POLÍTICO Y ECONÓMICO DE LA AGENDA SOCIAL

Los efectos negativos de la crisis que sufriera México y el conflicto bélico entre Ecuador y Perú influyeron marcadamente en las dimensiones políticas y económicas de la agenda social de 1995. Por su parte, cobraron creciente importancia los acuerdos de integración económica entre países de la región, así como sus previsibles efectos sociales. Al mismo tiempo, continuó el debate en torno del protagonismo del mercado, la gradual apertura de las economías y la globalización de las comunicaciones, nuevos temas que destacan la necesidad de reorganizar el Estado y redefinir sus funciones.

La primera parte de 1995 estuvo marcada por los profundos impactos económicos derivados de la crisis mexicana ocurrida a fines del año anterior, que repercutió con fuerza en el resto de los países de la región, especialmente en Argentina. El programa de garantías crediticias acordado con México le permitió retornar a la estabilidad y evitar mayores consecuencias a nivel regional. Sin embargo, esta recuperación ha sido posible a costa de un fuerte incremento del desempleo abierto y una tendencia descendente de los salarios reales, lo que significa que sus costos sociales han sido elevados y recayeron en forma desproporcionada sobre los estratos de población con menor capacidad para defenderse.³⁹

Como consecuencia de tales hechos pasó a primer plano la preocupación respecto de temas como la interdependencia económica de los países y el riesgo que para ellos supone tener un déficit comercial importante y depender de capitales especu-

³⁹ Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en entrevista concedida al diario mexicano *Reforma*.



lativos para lograr el equilibrio de la balanza de pagos.

Entre los acontecimientos políticos que enmarcaron la agenda social durante 1995 también es necesario mencionar los conflictos fronterizos de diversa magnitud ocurridos en varios lugares del continente, sobre todo porque insumieron recursos que los países respectivos podrían haber destinado a la solución de problemas sociales. El conflicto bélico entre Ecuador y Perú⁴⁰ tuvo importantes repercusiones financieras para ambos países, que posteriormente se tradujeron en reducciones del gasto social. Según estimaciones, el costo total del conflicto ascendió a mil millones de dólares, de los cuales 670 millones correspondieron a Perú.⁴¹ Por su parte, para cubrir el déficit de 548 millones de dólares, a principios de junio el gobierno ecuatoriano introdujo medidas⁴² tales como alzas de tarifas, rebajas del gasto corriente y ampliación del recaudo impositivo.

Otro hecho destacable del acontecer latinoamericano ha sido el incremento del debate y la actividad en torno de los procesos regionales de integración como el MERCOSUR, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el Pacto Andino (ordenados según la frecuencia con que se mencionan en la prensa). Estos esquemas —de naturaleza principalmente comercial— harán necesario examinar lo que

podría denominarse la “dimensión social” de la integración, que atañe a las diferencias en materia de desarrollo social, en especial las relacionadas con los niveles educativos, la protección de la fuerza de trabajo mediante sistemas de seguridad social, los costos laborales, que inciden en la competitividad de los países (efecto que lleva a plantear el tema del **dumping social**), y las eventuales migraciones laborales que podrían acarrear tales acuerdos. Estas consideraciones deben impulsar hacia una armonización o convergencia de las políticas sociales.

Los grandes cambios económicos provocados por el mayor protagonismo del mercado, la apertura creciente de las economías y la globalización de las comunicaciones, así como los impactos sociales que podrían derivar de estos fenómenos, suscitan debate en la región y se vinculan al tema de la reorganización del Estado y la redefinición de sus funciones para enfrentar estas nuevas realidades. Las políticas sociales tampoco escapan a estas transformaciones, por lo que ahora se asiste a la aparición de alternativas y dilemas respecto de la forma de llevarlas a la práctica.

En este marco de fenómenos políticos, económicos y sociales, se avanza en la reforma de los sectores de la salud, la educación y la seguridad social, aspecto abor-

⁴⁰ Otros conflictos limítrofes —si bien de menor gravedad— se han suscitado entre Nicaragua, El Salvador y Honduras en relación con el Golfo de Fonseca; entre El Salvador y Honduras a causa de problemas de demarcación de fronteras; entre Colombia y Venezuela, por conflictos fronterizos, y entre Nicaragua y Colombia, respecto de la isla de San Andrés.

⁴¹ Estimaciones de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (Aldhu).

⁴² Se estima que en Ecuador los efectos del conflicto en algunos indicadores económicos han sido los siguientes:

	Antes	Después
Crecimiento del PIB	4.5%	3.5%
Inflación anual	16.0%	21.0%
Inversión pública (del PIB)	7.1%	6.1%
Devaluación del sucre	12.0%	17.0%

dado en la sección siguiente y en torno del cual ya existe polémica. Persisten los interrogantes sobre su viabilidad política y económica, así como sobre los efectos en este ámbito de la prioridad otorgada a la estabilidad macroeconómica y a la necesidad de retomar el camino del crecimiento. En una segunda sección se examinarán temas importantes, nuevos o permanentes, de la agenda social de la región, como la pobreza

y la desigual distribución del ingreso, la corrupción, la inseguridad ciudadana, la violencia y las drogas. El capítulo concluye con un análisis de la agenda internacional y de los acuerdos logrados en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, cuyas implicaciones son de largo alcance.



B. AGENDA DE LAS REFORMAS SOCIALES EN LOS SECTORES DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD Y LA SEGURIDAD SOCIAL

El debate y la actividad en torno de la reorganización del Estado y la redefinición de sus funciones siguen adelante en la región. Surgen así propuestas innovadoras que modifican los aspectos fundamentales de las políticas públicas: su institucionalidad, gestión, financiamiento y modalidades de asignación de recursos.

El debate respecto de la reorganización del Estado se ha extendido en la región. Existe consenso sobre la necesidad de crear un marco institucional adecuado a las nuevas realidades que facilite la conversión del Estado productor en Estado regulador. Muchos países se encuentran abocados a procesos de reforma constitucional que modificarán la configuración del Estado, y a reestructuraciones de la administración pública, los sistemas financiero, tributario y fiscal, y los sectores de la salud, la educación y la seguridad social.

En la región, este enfoque del diseño e implementación de las políticas públicas ha dado lugar a que surgiera una nueva configuración de la política social, cuyos rasgos predominantes y propuestas innovadoras se resumen en el cuadro IV-1. Los criterios en que se fundan dichas propuestas son: i) reconocer que hay múltiples actores (organizaciones no gubernamentales, empresas, familias) que hacen política social junto con el aparato público, el cual no debe ejercer el monopolio o cuasimonopolio del tema; ii) resaltar la conveniencia de la descentralización en lugar del tradicional centralismo en la toma de decisiones; iii) sustituir la lógica burocrática, basada en decisiones administrativas centralizadas y que conduce a la realización de proyectos masivos, por otra que propicie los proyectos sociales, generados por las comunidades y seleccionados por la vía de la licitación; iv) buscar que los beneficiarios cofinancien los servicios; v) reorientar el financiamiento, cuya meta ya no sería cubrir los costos de la oferta de servicios, sino subsidiar la demanda para promover la libertad de elección de los beneficiarios; vi) desplazar el énfasis en la



Cuadro IV-1

POLÍTICA SOCIAL

DIMENSIONES	RASGOS PREDOMINANTES	PROPUESTAS INNOVADORAS
INSTITUCIONALIDAD (I)	MONOPOLIO O CUASIMONOPOLIO DEL ESTADO, QUE: - Financia - Diseña - Implementa - Controla	PLURALIDAD DE SECTORES - Estatal - Privado (empresas) - Filantrópico (ONG) - Informal (familia)
INSTITUCIONALIDAD (II)	CENTRALISMO	DESCENTRALIZACIÓN
LÓGICA DEL PROCESO DECISORIO	BUROCRÁTICA - Estrategias macro - Asignación de recursos por vía administrativa	DE PROYECTOS - Asignación competitiva - Licitaciones
FINANCIAMIENTO	ESTATAL	COFINANCIACIÓN - Recuperación de costos
ASIGNACIÓN DE RECURSOS	SUBSIDIO A LA OFERTA	SUBSIDIO A LA DEMANDA
OBJETIVO BUSCADO	UNIVERSALIDAD DE LA OFERTA	UNIVERSALIDAD DE LA SATISFACCIÓN
CRITERIO DE ATENCIÓN	AMPLIACIÓN PROGRESIVA DE ARRIBA HACIA ABAJO - Acceso segmentado	FOCALIZACIÓN EN LOS SECTORES MÁS NECESITADOS
POBLACIÓN BENEFICIADA	CLASE MEDIA GRUPOS ORGANIZADOS	PRIORIDAD A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA
ÉNFASIS	EN LOS MEDIOS - Infraestructura social - Gasto corriente	EN LOS FINES - Impacto en población destinataria
INDICADOR UTILIZADO	MONTO DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL	RELACIÓN COSTO-IMPACTO DE CADA PROGRAMA.
<p>Fuente: Rolando Franco, "Estado y políticas sociales: nuevas tendencias en América Latina", documento presentado al "Colloque de l'État en Amérique latine: privatisation ou redéfinition?", organizado por el Institut des hautes études de l'Amérique latine y el Centre d'études et de recherches internationales de la FNSP, París, 1 y 2 de junio de 1995.</p>		

provisión universal de servicios hacia la satisfacción universal de los beneficiarios; vii) superar la segmentación del acceso a los servicios, que favorece en primer término a los sectores medios; viii) reemplazar el enfoque que prioriza la expansión de los servicios desde arriba por otro centrado en la atención de los sectores con mayores carencias; ix) medir el éxito por los efectos en la población destinataria y no por la mayor disponibilidad de medios (infraestructura básica y gastos corrientes); y x) adoptar también como indicador la relación costo-impacto de los programas so-

ciales, y no sólo el monto del gasto social. Es probable que en el futuro próximo surja un paradigma de política social que incluya muchos de estos criterios, combinados con otros actualmente vigentes.

Como parte de este proceso modernizador, en la región, se han iniciado varias reformas de los sectores de la educación, la salud, la seguridad social y la vivienda respecto de cuya necesidad existe amplio consenso, aunque las visiones de los actores participantes discrepen, lo que puede obstaculizar la viabilidad política de los cambios.



1. Las reformas en el sector de la salud

En la presente década, los procesos de reforma de los sistemas de salud se han intensificado en la región. En Colombia, Costa Rica y Chile ya se han introducido cambios, en tanto se estudian nuevos programas y el mejoramiento de los servicios en Argentina, Brasil, Ecuador, Guatemala, Honduras, Paraguay y Uruguay. En todos los casos, **el objetivo perseguido es lograr la universalización de la cobertura, más equidad y mejor calidad de los sistemas**

y servicios, así como un uso eficiente de los recursos disponibles. Para alcanzar esas metas, en muchos casos se recurre a focalizar el gasto público en la atención de grupos desprotegidos o en mayor riesgo por su condición socioeconómica o biológica, lo que básicamente supone dar preferencia a los segmentos en situación de pobreza crítica, los marginados urbanos, la población rural, los indígenas, así como a la atención materno-infantil.

a) Características de las reformas⁴³

En muchos países de la región se han emprendido reformas del sector de la salud, cuyos objetivos son, en general, ampliar la cobertura de atención a partir de la provisión focalizada de un paquete básico de servicios, introducir cambios en la organización y gestión del sector, impulsar la descentralización, modificar las relaciones entre financiamiento y prestación de servicios, implementar nuevas for-

mas de remuneración en el sector, así como políticas innovativas de inversión sectorial. Las metas son elevar el nivel de salud de toda la población, aumentar la equidad en la atención y mejorar la calidad y la eficiencia de los sistemas y servicios.

Entre las principales características de las reformas se destacan varias innovacio-

⁴³ En esta sección se resumen algunos temas tratados en el documento "Acceso equitativo a los servicios básicos de salud: hacia una agenda regional para la reforma en el sector salud", preparado por la OPS como parte de las actividades de seguimiento a la Cumbre de las Américas, sobre la base de las deliberaciones del grupo interinstitucional especial de trabajo, Washington, D.C., mayo de 1995.

nes relacionadas con las nuevas propuestas sobre política social:

i) En materia de **institucionalidad**, cabe destacar cambios vinculados a la privatización de la atención de salud, mediante seguros obligatorios (Chile, Argentina, Colombia, Perú). En cuanto a la **organización y gestión del sector**, interesa señalar que han aparecido nuevas formas de organización de los hospitales públicos, que los transforman en empresas sociales, con autonomía de gestión y facultados para recuperar costos mediante convenios con el sistema de seguridad social y el sector privado (Argentina, Colombia, Costa Rica y Chile). También han surgido programas de garantía de calidad, basados en la habilitación, categorización y acreditación de los establecimientos de salud. Se han incorporado nuevas formas de contratación de servicios así como redes de servicios complementarios de diagnóstico y terapéuticos, suministro de medicamentos y apoyo logístico. Asimismo, se ha procurado adecuar cuantitativa y cualitativamente la capacitación y formación de los recursos humanos técnicos y gerenciales. Con respecto a la gestión de los recursos humanos se contemplan nuevas formas de contratación y remuneración, además de establecer procedimientos para evaluar el desempeño del personal de salud, que incentiven una mayor eficiencia y calidad de la atención. A los agentes administrativos responsables de la gestión de los programas se les ha impuesto la obligación de rendir cuentas públicas (Costa Rica, Chile, Ecuador). En materia de **descentralización y participación social**, se están aplicando políticas destinadas a descentralizar la gestión del sector de la salud y estrategias para su puesta en marcha. Se han redefinido las funciones del gobierno central y transferido recursos y capacidad de gestión a los niveles subnacionales. La participación de

los ministerios de salud como proveedores directos de servicios ha disminuido, en tanto que aumentan sus funciones de conducción política y regulación (Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Nicaragua y República Dominicana) así como de fortalecimiento de la dirección del sector (Costa Rica).

ii) En lo que respecta a la **población destinataria**, los cambios tienden, por una parte, a la **ampliación de la cobertura de los servicios**, para asegurar su provisión regular a grupos sociales que actualmente tienen un acceso nulo o muy limitado, así como a la inclusión de nuevas prestaciones (patologías emergentes) (Colombia, Costa Rica). Por otra parte, incluyen nuevas formas de **determinar prioridades de atención** según grado de postergación, perfil epidemiológico y acceso a los servicios de los diversos grupos de población.

iii) En relación con los **criterios de asignación**, se han redefinido los modelos de atención sobre la base de **paquetes básicos de atención focalizada**, entre los que destacan los servicios ambulatorios de carácter preventivo. Se busca así universalizar el acceso de la población a la atención de salud y focalizar las acciones sanitarias en grupos vulnerables a causa de sus bajos ingresos, género, origen étnico, localización geográfica, ocupación o condición de riesgo (Costa Rica, Colombia).

iv) Respecto del **financiamiento** cabe destacar, en primer término, que la **separación de esta función de la provisión de servicios de salud**, aparece en la mayoría de las reformas con el fin de asegurar la eficiencia y la competitividad del sistema. Se han creado entidades públicas o privadas cuya responsabilidad es recaudar los fondos destinados al financiamiento de la atención de salud, además de contratar y supervisar la provisión de paquetes de servicios previamente acordados con el sector



público o privado. La aparición de estos sistemas ha planteado la necesidad de crear mecanismos compensatorios que garanticen la equidad y la solidaridad en el sistema de salud (Chile). En segundo lugar figuran las **nuevas formas de remuneración de los prestadores de servicios**, con la finalidad de superar tanto el pago fijo que no incentiva la productividad, como el pago por atención realizada, que estimula la sobreprestación de servicios y el mayor uso de tecnología compleja. Así, se busca propiciar el pago por capitación, esquema en que el médico y los proveedores de servicios de salud tienen a su cargo a grupos de población a los que se les ofrece un cuadro básico de servicios (Costa Rica, Uruguay). También se ha propuesto implantar sistemas de salarios diferenciados que incentiven la eficiencia y la calidad de la atención (Chile). Finalmente, se destacan las **nuevas estrategias y políticas de inversión sectorial**, orientadas a redimensionar el gasto en salud; los cambios apuntan a identificar las acciones efectivas en función de su costo, optar por las más económicas y efectuar

evaluaciones para determinar su impacto sobre la población destinataria.

Las reformas en curso coinciden en cuanto a la importancia de **asegurar la equidad**, aun cuando no se explicita cómo lograr tal objetivo. Otro elemento común a los diversos procesos de innovación examinados es que los **modelos de atención y los esquemas de financiamiento tienden a ser múltiples**, con una amplia gama de proveedores de servicios y fuentes, tanto públicos como privados. Se aprecia una **nueva división del trabajo entre el Estado y la sociedad civil** en cuanto a la producción y el financiamiento de bienes y servicios de salud, que combina mecanismos de mercado en el ámbito público y elementos de regulación estatal en el privado. Se está consciente de la limitación de los recursos, lo que ha llevado a establecer **mecanismos reguladores explícitos para el racionamiento de la atención** (paquetes básicos). Se busca **reforzar la capacidad del sector de la salud** para movilizar, negociar y vigilar las acciones de otros sectores que puedan incidir en la salud de la población.

b) Resultados y problemas de las reformas en el sector de la salud

Los modelos de reforma del sector de la salud defendidos por los respectivos actores y sugeridos por los organismos de cooperación muestran una gran heterogeneidad. Esto es positivo por cuanto permite que surjan diversas experiencias respecto de descentralización, desarrollo de mecanismos de intermediación, esquemas alternativos de salud y otros, pero crea

dificultades cuando hay discrepancias en torno de los objetivos y estrategias de la reforma. Esta situación exige un fuerte apoyo técnico y político.

En algunos casos, las reformas son fruto de procesos de revisión constitucional (Brasil, Colombia y Paraguay); otras tienen su origen en medidas adoptadas dentro del marco jurídico vigente. En algunos países,

estas iniciativas forman parte de un proceso más amplio de reestructuración del Estado (Costa Rica, Chile, Guatemala, Jamaica, Trinidad y Tabago), cuya finalidad es reducir la participación directa del Estado en funciones operativas y fortalecer su acción regulatoria. En varios de estos casos las reformas se han realizado gracias al financiamiento de la banca internacional.

Existen problemas conceptuales relacionados con las heterogéneas acepciones atribuidas al término "reforma". Por otra parte, hacer políticamente viable la reforma del sector de la salud ha sido difícil, ya que exige una gran capacidad de liderazgo y de negociación para crear consensos. Muchas veces la reforma ha sido conducida por las autoridades económicas, sin una participación adecuada de los actores del sector de la salud. En otros casos las autoridades de ambos sectores han discrepado en cuanto a los objetivos y las estrategias del proceso. Un factor que contribuye a dificultar las reformas es la alta rotación de los encargados de impulsarlas, como los ministros de salud, que sólo permanecen en su cargo 1.8 años en promedio.

Desde el punto de vista de los usuarios persisten graves problemas pendientes en materia de atención sanitaria. En Chile, ha sido el propio Ministerio de Salud el que ha planteado el tema más polémico: la necesidad de racionalizar la gestión y el gasto en el área de la salud pública, y de ejercer mayor control sobre el trabajo del personal profesional del sector, enfoque que ha provocado reiteradas confrontaciones entre el gobierno y el Colegio Médico. En cuanto al sistema de salud reformado (privado), como los usuarios suelen desconocer la forma en que opera la Superintendencia de ISAPRES (Instituciones de Salud Previsional) iniciará una campaña publicitaria para informar sobre las reformas. Según una encuesta reciente, 39% de los afiliados

se sienten desprotegidos en ese sistema. Muchos de los reclamos que plantean se relacionan con la cobertura de los planes de salud y el cálculo de los reembolsos. Un aspecto aún no resuelto es el de la cobertura de la tercera edad, dado que el mayor gasto en atenciones de salud se concentra en los últimos años de vida, como consecuencia, en la mayoría de los casos, del uso más intensivo de medicamentos. Por lo tanto, la rentabilidad de las ISAPRES podría reducirse cuando un porcentaje significativo de sus afiliados llegue a esa fase de la vida. En relación con las ISAPRES, según los resultados de un plebiscito realizado por el Colegio Médico (en el que participaron 3 500 facultativos) ese sistema no permite el libre ejercicio de la profesión médica (91%) y sus usuarios no tienen libertad de elección (94%). Por su parte, los afiliados consideran que la atención prestada es de mala calidad y alto costo. Los medios de comunicación han difundido denuncias de cobros excesivos efectuados por algunas clínicas, sobre todo a pacientes internados. Esto ha puesto de relieve el tema de los derechos del usuario y el imperativo de que la autoridad fiscalice estas materias. En Honduras, las encuestas han revelado que la preocupación actual de la población se centra en la inflación y la salud, esto último a causa de la saturación de los servicios públicos como resultado del desplazamiento de la demanda de los sectores medios a raíz del gran encarecimiento de la medicina privada, así como del desabastecimiento de medicinas que se registra en los hospitales. En Argentina se debaten problemas de recursos y de gestión, tales como el aumento de los costos de la atención médica, atribuible al alza tanto de los honorarios como del precio de exámenes y medicamentos. Desde hace ya varios años, el índice de aumento de los precios del sector de la salud supera el índice general de pre-



cios al consumidor. También se critica la gestión de los servicios médicos, lo que agrava la situación de escasez de recursos. La combinación del alto costo de los medicamentos y otras prestaciones con el deterioro de los servicios públicos —principalmente hospitalarios— plantea el problema de la **accesibilidad** de esta atención a los estratos más pobres. Desde el punto de vista del gremio de la salud, es necesario elevar los ingresos de los médicos y el personal de los servicios de salud (Chile,

Ecuador). En Ecuador los trabajadores de los hospitales públicos realizaron paros en demanda de mejoras salariales.

La experiencia acumulada apunta a que el éxito de las reformas no depende únicamente de contar con una sólida argumentación técnica para convencer a los expertos, sino también con apoyo político suficiente como para vencer las resistencias de muchos actores cuyo acuerdo se requiere para llevarlas a cabo. No basta con la formalización político-jurídica.

2. Las reformas en el sector de la educación

En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe crece el convencimiento de que es importante aumentar el capital humano de su población, si se aspira a participar en el nuevo orden económico mundial, caracterizado por el predominio de la economía de mercado, la competitividad y la rápida introducción de innovaciones tecnológicas. Esto suele ir acompañado de diagnósticos negativos sobre el funcionamiento de los sistemas educacionales, que tienden a ser vistos como excesivamente centralizados, burocratizados y poco innovativos; la enseñanza que imparten es considerada homogénea y de baja calidad, en tanto que su cobertura en

muchos casos ni siquiera alcanza a las cohortes que constitucionalmente deberían estar asistiendo a la escuela. También se dice que se caracteriza por mostrar altas tasas de deserción y repetición. Se aboga entonces por un sistema educativo que capacite a los estudiantes para hacer frente a las necesidades de un sistema económico que requiere una mano de obra productiva y para adecuarse a la innovación tecnológica. Así, los sistemas vigentes son modificados en función de tales objetivos.

a) Características de las reformas educacionales

La mayoría de las reformas educacionales en marcha incluyen procesos de descentralización y cambios en materia de gestión y asignación de recursos en el sector de la educación. En cambio, dependiendo de las condiciones preexistentes en cada país, varían en cuanto a la prioridad que otorgan a la calidad, la cobertura y la pertinencia de la enseñanza. Sus principales objetivos son elevar la equidad por medio de la am-

pliación de los recursos disponibles y su reorientación hacia los niveles preescolar, básico y medio, así como modernizar y descentralizar la gestión de los sistemas educativos.

Una característica común a estas reformas es el énfasis en los **procesos de descentralización** mediante la transferencia de responsabilidades a los niveles de gobierno subnacionales, lo que suele combinarse con la privatización de ciertas funciones educativas. En algunos países,



las reformas de este tipo se iniciaron en los años ochenta (Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, México) y actualmente están siendo rectificadas, a partir de la evaluación de la experiencia con que ya se cuenta. En otros recién se han iniciado reformas descentralizadoras (Bolivia) o se está comenzando a debatir su implementación (Paraguay, Ecuador, Guatemala, Honduras). En los modelos de descentralización aplicados en América Latina el nivel central retiene algunas responsabilidades relacionadas con el marco de las políticas educativas, tales como el diseño del currículo, la producción de materiales y textos de enseñanza, y la capacitación y acreditación de los maestros. En algunos casos también conserva la función de pagar, contratar y exonerar a los docentes, excepto en Chile, donde las municipalidades están facultadas para hacerlo. En otros países, la asignación presupuestaria hacia los niveles locales se realiza a nivel central, lo que impide conseguir recursos propios —con excepción de las provincias argentinas, que financian la enseñanza básica por la vía de la recaudación de impuestos. Entre las funciones delegadas a los niveles subnacionales se cuentan la planificación y la programación local, la gestión de los recursos físicos, humanos y financieros, la entrega de los servicios educativos, la adaptación del currículo a las necesidades regionales, la producción de algunos materiales de capacitación y enseñanza, la supervisión pedagógica, la acreditación y certificación de la enseñanza, la recolección y procesamiento de información estadística, la construcción, en algunos casos, y el mantenimiento de los establecimientos educacionales.

Otros objetivos de las reformas son: i) **financieros**, en procura de ampliar los recursos para la educación, erosionados en términos reales, especialmente durante la década de 1980; ii) de **gestión**, encaminados a incorporar a nuevos actores al proceso de

toma de decisiones; iii) de **eficiencia**, tendientes a modernizar la administración de los sistemas educativos y a evitar el desperdicio de recursos debido a la repetición y deserción escolar; iv) de equidad, cuyo fin es mejorar la distribución de los recursos y contribuir así a favorecer a grupos actualmente postergados; v) de cobertura, en especial para permitir un mayor acceso a la educación básica y ampliar la educación preescolar; vi) de calidad, mediante una mejoría de las tasas de repetición y retención del sistema educativo; vii) de pertinencia, lo que supone proveer a los estudiantes de herramientas adecuadas para que puedan insertarse en el mercado de trabajo. El logro de estas metas requiere una administración eficiente y flexible de los sistemas educativos, que abra espacios a la participación de otros actores sociales (comunidad, padres). También suele destacarse la importancia de realzar la profesión de maestro por medio de mejoras salariales, incentivos al avance y la excelencia académicas y una mayor participación en la gestión educativa.

Las reformas apuntan también al perfeccionamiento docente, la transformación curricular, el enfrentamiento del fracaso escolar y la profundización de la reforma de la educación básica y media (Argentina, Colombia, Chile). Además, se están impulsando iniciativas para extender la obligatoriedad escolar a 10 años (Argentina, Chile), a 9 años (Paraguay) y ampliar la educación preescolar (Chile, Costa Rica, Venezuela).

Otro aspecto interesante de las reformas en curso es la incorporación de sistemas para medir la calidad y la equidad de la educación, mediante exámenes nacionales que, aplicando indicadores adecuados, permiten evaluar el nivel de aprendizaje de los alumnos y comparar el rendimiento de los diversos establecimientos educacionales (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador).

b) Resultados y problemas de las reformas del sistema educativo

La evaluación de las reformas en el sector de la educación muestra que se han desarrollado iniciativas interesantes respecto de la ampliación de la cobertura, la gestión y la evaluación de los sistemas educativos. Especial interés merecen los programas orientados a mejorar la calidad de la educación y los procedimientos para su medición. La puesta en marcha de las reformas ha generado conflictos entre los gremios docentes y los ministerios del ramo, referidos en particular a las remuneraciones de los maestros.

Entre las limitaciones de las reformas en marcha se puede señalar que, en relación con la cobertura, el mayor obstáculo es la escasez de recursos financieros; en materia de descentralización, persisten problemas vinculados al fortalecimiento institucional de las nuevas entidades subnacionales responsables de la gestión educativa, especialmente en las áreas más deprimidas y pobres; tampoco se ha avanzado suficientemente con respecto al financiamiento autónomo del gasto en educación, que sigue dependiendo del gobierno central. En cuanto a la privatización, suele mantenerse un esquema dual, público y privado. La educación privada continúa siendo elitista, de buena calidad, costosa y muy individualizada; la educación pública, en cambio, conserva su carácter masivo, su baja calidad y alto grado de sindicalización, lo que

determina que los paros del magisterio incidan negativamente en el rendimiento de los educandos. En muchos países no se ha logrado mejorar la calidad de los docentes y aún no existen mecanismos de evaluación según desempeño que permitan un proceso de selección y ascenso por mérito, en vez de sólo por permanencia en el sistema educativo.

Los actores del sector, en especial los docentes, han centrado su preocupación en el mejoramiento salarial (Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Costa Rica), lo que ha redundado en la pérdida de muchos días de clase. En Chile persisten fuertes conflictos entre el Colegio de Profesores y el Ministerio de Educación, básicamente en torno de demandas salariales, estabilidad laboral y reforma del Estatuto Docente. Si bien en este país la remuneración de los maestros ha mejorado en los últimos tres años, no ha logrado recuperarse del deterioro sufrido durante la década pasada, y continúa siendo comparativamente baja si se considera el ritmo de crecimiento económico del país. A esto se agrega la resistencia de los maestros a los cambios curriculares, pedagógicos y de gestión que perciben como amenazas a su estabilidad laboral.

Finalmente, ha tenido un lugar destacado en el debate público el tema de las reformas de la educación superior, en especial las relativas a su gratuidad (Bolivia, Venezuela, Uruguay). En Argentina, la nueva ley de educación superior ha suscitado polémicas, ya que muchos temen que pueda dar lugar a que se imponga el pago de aranceles. Así, muchos rectores y estudiantes han organizado manifestaciones de rechazo. La ley toca aspectos que inciden en la composición del gobierno de las instituciones edu-



cativas, la autonomía de las universidades nacionales respecto del Ministerio de Educación, y el financiamiento del sistema.

Si bien las reformas en marcha han llevado adelante importantes iniciativas tendientes a mejorar la gestión, el financiamiento, la calidad, la cobertura y la pertinencia de la educación, aún se está lejos de poder ofrecer acceso universal a una enseñanza básica de calidad, de lograr

una administración flexible, eficiente y eficaz, y de resolver los conflictos de uno de los actores más importantes de este proceso, que son los educadores, e incorporarlos a la discusión técnica. La evaluación de los resultados y la rectificación permanente de los errores —método que han adoptado varios países— parece la opción más viable para alcanzar la educación democrática y de calidad a la que se aspira.

3. Las reformas en el sector de la seguridad social

La reforma del sistema de seguridad social está entre los objetivos prioritarios de muchos países de la región (Costa Rica, Ecuador, Perú y Uruguay). En la mayoría de los casos, los componentes relativos a pensiones y jubilaciones son separados de los seguros de desempleo y de salud. En el diagnóstico de las dificultades de los actuales sistemas de pensiones se destaca el desequilibrio entre los ingresos legales programados y los beneficios comprometidos (Argentina, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Venezuela y Uruguay), la limitada cobertura (Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua),⁴⁴ el descenso de la razón entre contribuyen-

tes y beneficiarios provocado por los cambios del perfil demográfico y la magnanimidad de las normas (Uruguay), así como por el desempleo, el subempleo y las migraciones (Perú, Centroamérica); la deficiente administración de los recursos (altos costos operacionales), la superposición de instituciones y beneficios, en gran parte creados en virtud de leyes sin base financiera (Costa Rica, Uruguay), y la evasión y el retraso en el pago de los aportes (Uruguay). En muchos casos, los beneficios que reciben los pensionados no guardan proporción con las contribuciones que han efectuado durante su vida activa.

a) Características de las reformas de la seguridad social⁴⁵

En los países de la región, las reformas en materia de seguridad social se encuentran en diferentes etapas de implementación y están centradas en los sistemas de pensiones y jubilación. En todas ellas se contempla el traspaso de la administración de los fondos previ-

sionales de manos del Estado a empresas privadas o mixtas y la derogación de las pensiones preferenciales o discriminatorias; también se dispone que los fondos de pensiones sean administrados en forma separada del resto de los programas de seguridad social y

⁴⁴ En El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, la población acogida al sistema fluctúa entre 6% y 23% del total.

⁴⁵ En esta sección se abordan temas tratados en A. Uthoff "Reforma a los sistemas de pensiones en América Latina", *Revista de la CEPAL* N° 56 (LC/G.1874-P), agosto de 1995.



que los recursos previsionales queden aislados del presupuesto de las entidades encargadas de administrarlos. En casi todas ellas se prevé una uniformación y extensión de la edad de retiro. Entre los objetivos buscados por estas reformas figuran el equilibrio financiero, la expansión de la cobertura, la reducción de costos y el aumento de la flexibilidad, así como la mejoría de la relación entre aportes y beneficios recibidos.

Actualmente se están poniendo en marcha reformas de la seguridad social en Argentina, Colombia, Costa Rica, Perú y Uruguay, mientras que en Chile —donde el nuevo sistema opera desde hace ya 15 años— se ha emprendido su evaluación. En Brasil, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay y Venezuela se debaten propuestas de reforma. En cuanto a las modalidades, en Chile y Perú se optó por sistemas de capitalización individual. En el resto de los países, las reformas contemplan **sistemas mixtos de reparto solidario y ahorro individual** (Uruguay, Costa Rica, Argentina, Ecuador, Colombia). En todas las experiencias se asigna al **Estado el papel de regulador y supervisor del sistema**, pero difieren en cuanto a los agentes en quienes recae la res-

ponsabilidad de administrar los fondos: en Chile es una tarea exclusiva del sector privado, en tanto que en Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Uruguay, se propone que esté a cargo de entidades públicas o privadas. En general, las reformas tienden a **uniformar el sistema**, lo que supone eliminar las pensiones preferenciales —con la excepción, en la mayoría de los casos, de las correspondientes a las fuerzas armadas— y también la multiplicidad de esquemas. Asimismo, procuran **uniformar y postergar la edad de retiro**, en vista de la prolongación de la esperanza de vida de la población (Brasil, Costa Rica). En Uruguay se pospuso la edad de retiro de las mujeres para igualarla con la de los hombres y se incentivó, además, la permanencia en actividad mediante la bonificación, en porcentajes crecientes, del aplazamiento del retiro, disposición que redundó en una fuerte reducción de la tasa de reemplazo. Todas las reformas tienden a propiciar la **afiliación individual para facilitar la movilidad de la mano de obra** entre distintas administradoras de fondos (Argentina, Costa Rica, Colombia, Chile y Uruguay). Los nuevos sistemas, en cambio, difieren tanto en el **financiamiento de las pensiones mínimas y complementarias** como en la forma de obtenerlas: en Argentina y Colombia, Costa Rica y Uruguay se establecieron esquemas solidarios; en Chile las pensiones mínimas se financian sobre la base de impuestos generales, y en Perú fueron eliminadas.

b) Resultados y problemas de las reformas de la seguridad social

Suele haber amplio consenso respecto de las fallas del anterior sistema de seguridad social, pero existen fuertes discrepancias en cuanto a las reformas que es necesario introducir, especialmente en ciertos gremios (profesores, personal de la salud), y entre los jubilados, quienes temen que sus intereses puedan ser afectados.

Las reformas de los sistemas de pensiones suscitan amplia controversia en torno de temas como **la magnitud de los beneficios otorgados por el nuevo sistema, la necesidad de suministrar los medios para que los afiliados tomen decisiones informadas, la forma de regular y supervisar la administración de los fondos, el monto de recursos destinados a publicidad y el mejoramiento de las pensiones mínimas.** La crisis del sistema previsional preexistente y las políticas de ajuste del gasto público se han combinado para que las pensiones de un grupo importante de jubilados sean muy bajas, se reciban con retraso y —en algunas ocasiones— queden sujetas a moratorias de pago (Argentina). En Brasil, las propuestas de elevar la edad límite y eliminar beneficios vigentes y jubilaciones diferenciadas han despertado resistencias corporativas. En Costa Rica, la dificultad para mantener los actuales beneficios y la consiguiente reforma del sistema impulsada por el ejecutivo han provocado una huelga del magisterio de varias semanas de duración. El acuerdo que le puso fin contempla, entre otros puntos relacionados con la reforma general del

Estado, el análisis y debate de aspectos fundamentales de ley sobre la materia; una reforma de la Dirección Nacional de Pensiones, entidad que administra la mayor parte de estos fondos con cargo al presupuesto; la organización de la Superintendencia Nacional de Pensiones, encargada de supervisar y garantizar todos los fondos de pensiones, públicos y privados; y la modificación y reglamentación de las leyes pertinentes. Otras medidas en curso apuntan a ampliar la cobertura del régimen de pensiones de contribución obligatoria, administrado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), y a incrementar las pensiones mínimas destinadas a la población indigente. En Ecuador, en el proyecto de reforma se señala que los servicios de seguridad social podrán ser prestados por instituciones o empresas públicas, privadas o mixtas. La comisión del Consejo Nacional de Modernización del Estado (CONAM) que estudia las reformas, propone que sea obligatorio contribuir al sistema, pero que se quede en libertad de elegir uno o más servicios de seguros, que podrían ser privados, públicos o mixtos. El personal de la fuerza pública quedaría acogido a un sistema propio de seguridad social. Los opositores, por su parte, insisten en mantener el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) como único órgano rector en el área y posibilitar la cooperación de la empresa privada en la prestación de servicios. En Paraguay se determinó que la reforma previsional sería sometida a un análisis tripartito (gobierno, empresarios y sindicatos). La principal divergencia estriba en que el gobierno y los empresarios abogan por la desmonopolización, en tanto los gremios sostienen la necesidad de mantener el actual sistema de reparto, con los ajustes requeridos para



optimizar el servicio. En Uruguay se aprobó la reforma propuesta por el ejecutivo, pese a que la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas creó un movimiento en defensa de los principios de la seguridad social para oponerse al proyecto gubernamental, al que criticaban que la reforma no fuera universal, por no incluir en forma explícita a las Cajas Militar y Policial; otras objeciones se referían a la rebaja de los derechos jubilatorios y a la participación del sector privado en la administración de los fondos previsionales. En Chile, los temas en debate son el perfeccionamiento del sistema de subsidios (mejor focalización y más alta eficiencia) y de su institucionalidad; la ampliación de la

cobertura previsional y de seguridad social, con especial preocupación por los sectores desprotegidos; y la necesidad de aumentar la transparencia y la eficiencia de las Administradoras de Fondos de Pensiones privadas.

Sin duda, de este amplio conjunto de reformas puede concluirse que —incluso en los países donde se aplican desde hace más tiempo— los sistemas de seguridad social deben ser evaluados en forma continua para equilibrar los aspectos financieros, mantener la relación entre prestaciones y contribuciones, y asegurar a los afiliados libertad de decisión e información adecuada sobre sus derechos y obligaciones.

C. TEMAS TRASCENDENTES Y NUEVOS TEMAS

Los temas tradicionales de preocupación de la opinión pública, de los gobiernos, los sectores no gubernamentales y los organismos internacionales han sido la pobreza e inequitativa distribución del ingreso. Los temas emergentes son la inseguridad ciudadana y la violencia, la corrupción, el narcotráfico y la drogadicción.

Los procesos de estabilización económica actualmente en marcha en algunos países provocan permanentes polémicas en torno de sus posibles efectos con respecto a la pobreza y la distribución del ingreso en una región caracterizada como una de las más inequitativas del mundo. Asimismo, fenómenos como la apertura económica, el libre comercio, la integración latinoamericana y la modernización del Estado, que constituyen temas

prioritarios en la agenda gubernamental, son igualmente analizados por sus posibles efectos sociales. Otros temas que preocupan a la población son la creciente criminalidad, el narcotráfico, la corrupción y las drogas, el desempleo y la violencia.⁴⁶

La **pobreza** es un problema siempre presente para los gobiernos y los organismos internacionales y continuará entre los temas de más alta prioridad en 1996, declarado Año Internacional de Erradicación de la Pobreza. Interesa referirse a algunas iniciativas innovadoras al respecto surgidas en los últimos meses. En Brasil se ha creado el programa "Comunidad Solidaria", en cuyo marco el gobierno federal y los municipios combinan esfuerzos para lograr una amplia movilización en cinco áreas de acción prioritarias: alimentación y nutrición, servicios urbanos, desarrollo rural, generación de empleo e ingreso, y defensa de los derechos civiles. En Chile se ha constituido un Programa de Superación de la Pobreza, en el que se destacan criterios, como inversión en las personas (recursos

⁴⁶ Los resultados de un seguimiento de prensa efectuado en la región entre los meses de enero y agosto de 1995 mostraron que de un total de 1 300 registros sobre temas económicos, sociales y políticos, los más frecuentes correspondían a las siguientes áreas: economía (275); derechos económicos, sociales y culturales (104); relaciones cívico-militares (89); drogas (79); empleo (76); corrupción (65); violencia (49); y reforma del Estado (50).



humanos); participación activa y directa de los beneficiarios; coordinación intra e intersectorial; y descentralización de programas y acciones. También se ha creado un Comité Interministerial para la Superación de la Pobreza. En Perú, el gobierno reelecto hace poco tiempo propuso la lucha contra la pobreza como eje de la acción estatal. En Venezuela el tema de los barrios pobres de Caracas, en los que se aglomera la mitad de los 5 millones de habitantes de la capital, se mantiene como prioritario en la agenda gubernamental. En la gran mayoría de los países continúan funcionando los fondos y programas para combatir la pobreza.⁴⁷ Asimismo, la banca internacional sigue prestando un importante apoyo a estas actividades. Así, los países de Centroamérica recibirán del Banco Interamericano de Desarrollo 4 000 millones de dólares, en el curso de cuatro años, para destinarlos a programas de inversión social focalizados preferentemente en la población pobre.

Vinculado al tema de la pobreza se vuelve a plantear el de la **distribución del ingreso**. Hacia 1992, 40% de los hogares urbanos más pobres percibían entre 10% (Brasil) y 20% (Uruguay) del ingreso per cápita medio de los hogares; la relación entre el ingreso promedio del 10% de los hogares más ricos y el 40% de los más pobres era entre 5 y 17 veces mayor en el caso de los primeros.⁴⁸ En países con altos índices de crecimiento económico se mantienen, o incluso se amplían, los grados de desigualdad. En Chile, por ejemplo, la coalición de gobierno ha sometido estos temas al debate público, y de ahí han surgido diferentes apreciaciones, tanto sobre los cálculos estadísticos como sobre posibles solu-

ciones, tales como gravar la bencina y los cigarrillos con el fin de recaudar los fondos necesarios para aumentar en 10% las pensiones inferiores a 100 mil pesos mensuales (alrededor de 250 dólares).

Durante 1995 los medios de comunicación han informado profusamente sobre **temas vinculados a la producción, tráfico y consumo de drogas**, así como a su impacto en el sistema financiero (**lavado de dinero**) y en la política (corrupción e infiltración institucional por parte de los carteles). Esa cobertura periodística refleja diversos criterios respecto de cómo atacar el flagelo de la droga, que van desde medidas de **prevención en el caso de poblaciones vulnerables a la represión de toda la cadena de agentes comprometidos** (productores, refinadores, traficantes, "lavadores"); **también se observan posiciones contrastadas, como control de la producción o control del consumo; ataque focalizado en la producción** (represión de procesadores y relocalización de productores) **o ataque integral** (mejoramiento de la situación del campesinado y mayor integración social; **reforzamiento de la penalización o legalización**, todos ellos expedientes alternativos para reprimir la narcoeconomía. En segundo lugar, se ha dedicado mucha atención al sistema de "certificación" anual aplicado por los Estados Unidos de América, que consiste en condicionar la ayuda financiera, comercial y militar a la forma en que los países hayan enfrentado internamente los problemas vinculados a la producción y el tráfico de estupefacientes. También ha sido objeto de interés la erradicación de los cultivos de coca en Bolivia y

⁴⁷ Véase CEPAL, *Panorama social*, edición 1994.

⁴⁸ Véase CEPAL, *Panorama social*, edición 1994.

la consiguiente resistencia de los afectados;⁴⁹ el creciente consumo de cocaína y pasta base en muchos países; la violencia urbana que acarrea el tráfico de drogas en Río de Janeiro y otras ciudades de la región; la expansión del cultivo de la amapola para producir heroína, sobre todo en Colombia y México; y las recurrentes crisis institucionales provocadas por casos de corrupción en el sistema político y económico relacionadas con la economía

de la droga.

El tema de la **corrupción** está asimismo muy presente. Uno de los casos más destacados se produjo en Ecuador y culminó con la renuncia del Vicepresidente. También en Venezuela y Honduras se han enfrentado problemas del mismo tipo, lo que llevó a la Presidencia de este último país a crear una Comisión de Lucha contra la Corrupción, integrada por ciudadanos notables. En Paraguay se han denunciado irregularidades que afectan al Banco Central y al Instituto de Previsión Social (IPS). En Uruguay se han descubierto igualmente casos de corrupción, de los cuales el más importante fue en perjuicio del Banco de Seguros del Estado. Todo esto ha gestado una tendencia a demandar mayor transparencia en las actividades del sector público.

La **violencia y la inseguridad**, resultado del aumento de la delincuencia en las grandes ciudades, es un problema que incide en la vida urbana y origina un generalizado sentimiento de vulnerabilidad, lo que mueve a la ciudadanía a otorgar a este tema una gran prioridad entre sus preocupaciones, según las encuestas de opinión. Por

una parte, estos fenómenos se atribuyen al aumento del tráfico y consumo de drogas, y por la otra, a las mayores tasas de marginalidad urbana y desocupación, sobre todo de varones jóvenes. En Uruguay, 85% de la población cree que la violencia ha aumentado en los últimos 10 años y existe poca confianza en la labor policial. Esta situación condujo a que se aprobara una ley sobre seguridad ciudadana que agrava considerablemente las penas para ciertos deli-

tos y configura nuevas infracciones (co-

pamiento y receptación). En muchas grandes ciudades de la región hay visibles muestras de esta preocupación ciudadana y gubernamental por la violencia y la inseguridad (tales como cámaras de vigilancia en casas y calles y números telefónicos de emergencia para solicitar ayuda); también se ha legislado para erradicar la violencia en los estadios deportivos. En Honduras, las funciones policíacas fueron traspasadas de los cuerpos militares al poder civil; la policía se ha declarado incapaz, debido a la escasez de recursos, de controlar la violencia que provocó 3 600 muertes en 1994 y 835 hasta junio de 1995, según sus estadísticas. En Venezuela, los linchamientos de delincuentes en los barrios populares reflejan la insatisfacción con la labor policial y la justicia. En Guatemala, las plataformas electorales de diversas fuerzas políticas coinciden en la necesidad de combatir la delincuencia, capacitar a la fuerza pública y aumentar sus sueldos y su dotación de equipo, así como de crear conciencia respecto de los deberes cívicos y castigar la corrupción dentro de los cuerpos de orden. Algunas de las propuestas

⁴⁹ Se estima que en Bolivia se dedican 35 000 ha. al cultivo de la coca. Según un acuerdo inicial con Estados Unidos se decidió erradicar anualmente entre 5 000 y 8 000 ha., pero posteriormente se convino reducir esas cifras a 3 000 ha. en 1994 y 2 000 ha. a junio de 1995. La modalidad adoptada fue la erradicación voluntaria, con una compensación de 2 500 dólares por ha., más los insumos necesarios para iniciar otros cultivos.



para fortalecer la seguridad ciudadana ponen énfasis en la represión (como involucrar al ejército en la lucha contra las drogas y la delincuencia), otras en combatir la marginalidad, la drogadicción y la desintegración social en general. El fenómeno de

la violencia ciudadana como vía de resolución de conflictos debe llevar a reflexionar sobre el deterioro de las relaciones sociales, la pérdida de los lazos afectivos y familiares y las dificultades que obstaculizan la integración en especial la de los jóvenes.

D. LA AGENDA SOCIAL INTERNACIONAL

Durante 1995 tuvo lugar la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en la que si bien se logró amplio consenso respecto de la importancia de los temas debatidos: (básicamente) pobreza, empleo e integración social, hubo pesimismo en cuanto a la efectividad de los acuerdos alcanzados. La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer fue la segunda reunión internacional importante sobre estos temas realizada en 1995 y en ella se suscitaron grandes controversias en torno de temas muy sensitivos vinculados a valores relacionados con la familia y los derechos reproductivos. Sin embargo, esto no impidió que en la Plataforma de Acción aprobada se llegara a acuerdos importantes.

Durante 1995 se celebraron dos reuniones internacionales relacionadas con el ámbito social: la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (véanse recuadros), ambas con amplia cobertura informativa. Respecto de la Cumbre Social hubo consenso sobre su oportunidad y sobre los temas analizados: el entorno para el desarrollo social, la superación de la pobreza, la creación de empleo y la integración social; el debate se centró principalmente en la evaluación del posible impacto de sus conclusiones y resoluciones en los problemas considerados y la forma de traducir a propuestas concretas algunos de los 10 compromisos suscritos, así como los mecanismos necesarios para hacerlos realidad (transformar la “cumbre de la esperanza” en la “cumbre de las expectativas cumplidas”).⁵⁰ Otro tema que dividió las opiniones de países desarrollados y en desarrollo —principalmente los del Grupo de los 77— fue el de la condonación de la deuda de los países del Tercer Mundo. Sólo Dinamarca y Austria tomaron medidas en tal sentido y anularon 166 y 100 millones de dólares de deuda, respectivamente.

⁵⁰ Palabras del Primer Ministro de Dinamarca, Poul Nyrup Rasmussen.



CUMBRE MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOCIAL

Lugar y fecha: Copenhague, Dinamarca, 6 al 12 de marzo de 1995

Participan: 118 Jefes de Estado y de Gobierno

Acuerdos: Declaración y Compromisos de Acción

Los 10 compromisos de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social

1. Crear un entorno económico, político, social, cultural y jurídico que permita el desarrollo social
2. Lograr el objetivo de erradicar la pobreza en el mundo
3. Promover el pleno empleo como prioridad de las políticas económicas y sociales
4. Promover la integración social fomentando sociedades estables, seguras y justas
5. Lograr la igualdad y equidad entre hombres y mujeres
6. Lograr el acceso universal y equitativo a la educación de calidad, la salud física y mental y la atención primaria de salud
7. Acelerar el desarrollo económico, social y humano de Africa y los países menos adelantados
8. Velar porque los programas de ajuste estructural que se acuerden incluyan objetivos de desarrollo social
9. Aumentar o utilizar con mayor eficacia los recursos para el desarrollo social
10. Mejorar la cooperación internacional para el desarrollo social por medio de las Naciones Unidas y de otras organizaciones multilaterales

La Conferencia de la Mujer, en cambio, provocó intensas polémicas a nivel regional e internacional. Los aspectos más discutidos en relación con la Plataforma de Acción aprobada en Beijing —proceso en el que las votaciones revelaron alianzas entre países muy diferentes de las que habitualmente se dan en tales foros internacionales— fueron de carácter conceptual (como la noción de “género”, en torno de la cual hubo fuertes controversias marcadas por la desinformación) y también otros relacionados con **los derechos de las mujeres** como individuos, dentro de la familia y en las instituciones, especialmente en los ámbitos sexual, reproductivo y, en general, de los derechos humanos, y con **el impacto del mercado, el comercio, el medio ambiente y las tendencias de la economía global en la situación de las mujeres**. Conscientes de que una mayor equidad respecto de la mujer conlleva múltiples beneficios para la sociedad, los organismos internacionales han comprometido su apoyo a proyectos que la benefician. Por ejemplo, el BID ha acordado que en los

próximos años 50% de sus proyectos de fomento de la microempresa, capacitación y otros serán destinados a la mujer.

En la región, destaca el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, que constituye un producto de la Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, celebrada en Mar del Plata, Argentina, en 1994. El objetivo central del Programa es “acelerar el logro de la equidad de género y la total integración de las mujeres en el proceso de desarrollo, así como el ejercicio pleno de la ciudadanía en el marco de un desarrollo sustentable, con justicia social y democracia”.⁵¹

Finalmente, quedan como interrogantes la eventual puesta en práctica de los acuerdos logrados en ambas reuniones, su viabilidad política y económica y el papel que cabe a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los organismos internacionales en la conversión de las propuestas en acciones concretas.

⁵¹ CEPAL, Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 (LC/G.1855), Santiago de Chile, enero de 1995.



CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER

Lugar y fecha: Beijing, China, 2 al 12 de septiembre de 1995

Participan: 189 Estados más organizaciones no gubernamentales, intergubernamentales y organismos de las Naciones Unidas

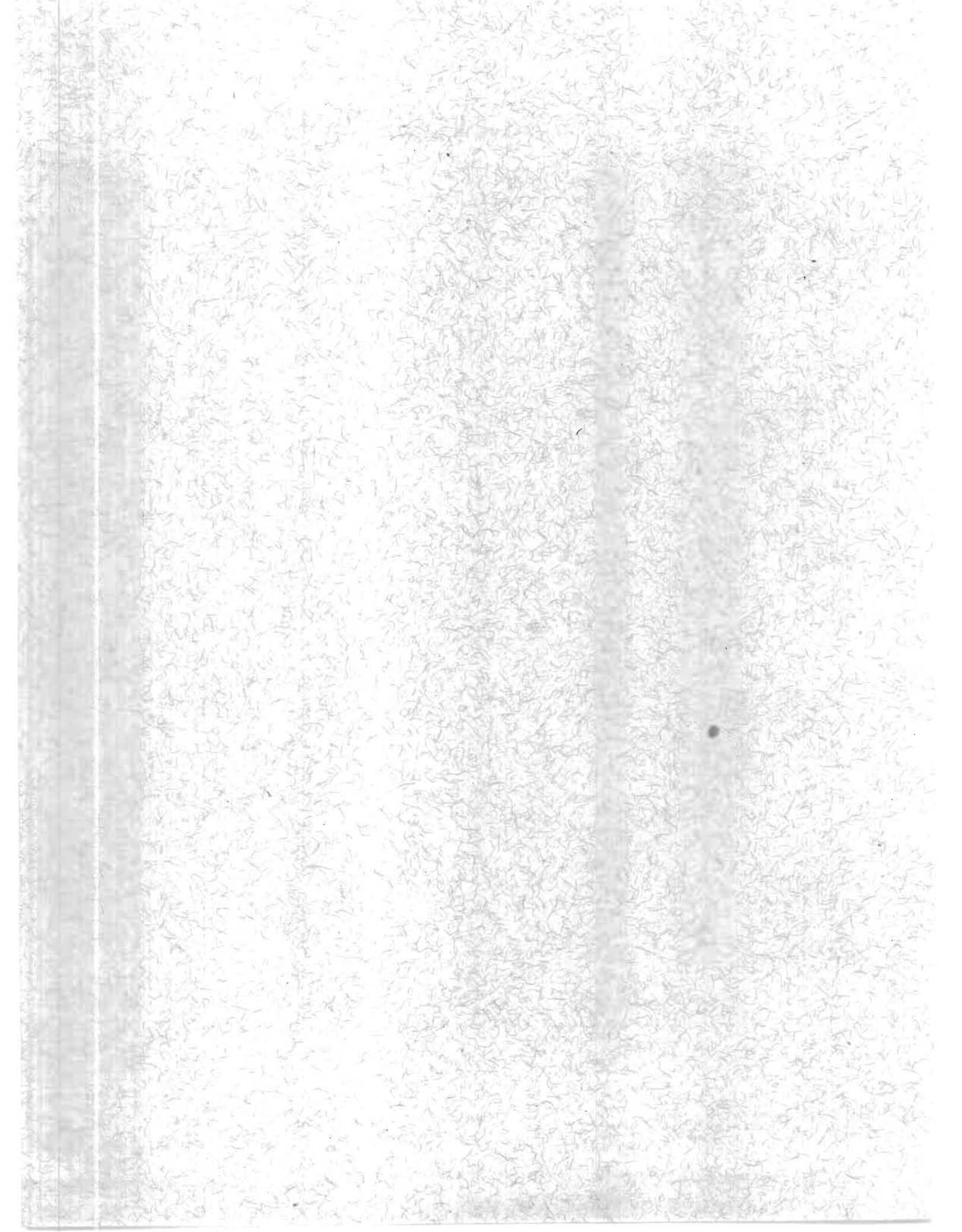
Acuerdos: Plataforma de Acción y Declaración de Beijing

Las 12 esferas de especial preocupación de la Plataforma de Acción

1. Persistente y creciente carga de la pobreza que afecta a las mujeres
2. Desigualdades y deficiencias evidentes en la educación y la capacitación, y desigual acceso a éstas
3. Desigualdades y deficiencias evidentes en los servicios de salud y servicios conexos, y desigual acceso a éstos
4. Violencia contra la mujer
5. Consecuencias de los conflictos armados y otros conflictos para las mujeres, incluidas las que viven bajo ocupación extranjera
6. Desigualdad evidente en la estructura y las políticas económicas, en todo tipo de actividades productivas y en el acceso a los recursos
7. Desigualdad entre hombres y mujeres en la distribución del poder y la adopción de decisiones a todo nivel
8. Insuficiencia de mecanismos que contribuyan al adelanto de la mujer a todo nivel
9. Falta de respeto de los derechos humanos de la mujer, e inadecuada defensa y protección de dichos derechos
10. Aplicación de estereotipos a la mujer, y desigual acceso de las mujeres a los sistemas de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas, y participación en dichos medios
11. Desigualdades de género evidentes en el manejo de los recursos naturales y la protección del medio ambiente
12. Persistente discriminación contra las niñas y violación de sus derechos

ANEXO ESTADÍSTICO





Cuadro 1

AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES) : EVOLUCIÓN DE ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS,
1980 - 1994

	PIB por habitante (en dólares de 1980)	Ingreso por habitante (en dólares de 1980) a/	Desempleo urbano (Porcentaje)	Variación media mensual del índice de precios al consumidor	Variaciones porcentuales			
					Período	PIB por habitante	Ingreso por habitante a/	Salario mínimo urbano
Argentina								
1980	4129	4072	2.6	6.0	1980-1986	-11.5	-17.6	10.0
1986	3655	3355	5.6	5.5	1986-1990	-10.9	-12.9	-63.5
1990	3255	2924	7.5	29.9	1990-1992	15.4	19.0	103.7
1992	3757	3478	7.0	1.9	1992-1994	10.7	10.5	78.6
1994	4158	3845	11.5	0.3	1990-1994	27.7	31.5	263.9
Bolivia								
1980	818	771	7.1	3.3	1980-1989	-19.3	-25.7	...
1989	660	573	10.2	1.2	1989-1992	3.8	-1.3	40.6
1992	685	565	5.8	1.0	1992-1994	3.4	0.5	21.3
1994	708	568	5.8	0.7	1989-1994	7.3	-0.8	70.6
Brasil								
1979	1880	1850	6.4	3.5	1979-1987	9.4	4.7	-25.5
1987	2056	1936	3.7	10.2	1987-1990	-6.8	-7.5	-26.4
1990	1916	1792	4.3	32.4	1990-1992	-4.0	-2.8	2.5
1992	1839	1742	5.8	20.8	1992-1994	6.4	7.1	4.8
1994	1957	1866	5.1	21.4	1990-1994	2.2	4.1	7.4
Chile								
1980	2315	2228	9.0	2.5	1980-1987	-2.6	-9.6	-30.9
1987	2255	2015	11.9	1.5	1987-1990	15.3	15.1	26.6
1990	2601	2319	6.5	2.0	1990-1992	14.3	11.9	14.3
1992	2972	2596	5.0	1.2	1992-1994	6.7	8.0	8.8
1994	3172	2803	6.3	0.7	1990-1994	21.9	20.8	24.4
Colombia								
1980	1225	1221	9.7	2.0	1980-1986	7.0	5.4	14.2
1986	1310	1287	13.8	1.4	1986-1990	10.2	6.3	-5.5
1990	1444	1369	10.5	2.2	1990-1992	2.1	3.8	-5.0
1992	1474	1421	10.2	2.0	1992-1994	7.2	8.5	1.1
1994	1580	1542	8.9	1.7	1990-1994	9.4	12.7	-4.0
Costa Rica								
1981	1471	1263	9.1	2.7	1981-1988	-3.9	-1.3	26.8
1988	1414	1246	6.3	1.6	1988-1990	3.4	4.5	5.2
1990	1461	1302	5.4	1.5	1990-1992	4.2	7.2	-7.5
1992	1523	1396	4.3	1.7	1992-1994	5.5	9.1	1.2
1994	1606	1522	4.3	1.5	1990-1994	9.9	16.9	-6.4
Guatemala								
1986	901	879	14.0	2.4	1986-1989	2.5	2.4	...
1989	923	901	6.1	1.0	1989-1992	2.4	7.5	-48.7
1992	946	968	5.7	0.8	1992-1994	1.7	3.1	...
1994	962	999	5.2	0.9	1989-1994	4.2	10.9	...
Honduras								
1980	705	664	8.8	1.4	1980-1988	-6.5	-5.8	...
1988	659	626	8.7	0.5	1988-1990	-1.9	-2.3	6.3
1990	647	611	6.9	1.8	1990-1992	2.3	1.9	13.4
1992	662	623	5.1	0.6	1992-1994	-1.2	2.2	-16.4
1994	654	637	6.3	2.1	1990-1994	1.1	4.2	-5.2

Cuadro 1 (conclusión)

	PIB por habitante (en dólares de 1980)	Ingreso por habitante (en dólares de 1980) a/	Desempleo urbano (Porcentaje)	Variación media mensual del índice de precios al consumidor	Variaciones porcentuales			
					Período	PIB por habitante	Ingreso por habitante a/	Salario mínimo urbano
México								
1984	2554	2339	5.7	4.3	1984-1989	-4.8	-5.8	-29.7
1989	2432	2204	2.9	1.5	1989-1992	5.2	5.9	-18.4
1992	2558	2334	2.8	1.2	1992-1994	0.4	-0.5	-1.4
1994	2569	2321	3.7	0.6	1989-1994	5.6	5.3	-19.6
Panamá								
1979	1594	1582	11.6	0.6	1979-1986	16.5	21.0	...
1986	1858	1914	12.7	0.0	1986-1989	-19.3	-30.2	...
1989	1500	1336	20.4	0.0	1989-1991	10.5	20.7	-1.8
1991	1657	1613	19.3	0.1	1991-1994	12.9	17.5	8.5
1994	1871	1896	15.8	0.1	1989-1994	24.7	41.9	6.6
Paraguay								
1986	1197	1206	6.1	2.3	1986-1990	7.5	17.5	21.5
1990	1287	1417	6.6	2.7	1990-1992	-1.7	-5.0	-12.9
1992	1265	1346	5.3	1.2	1992-1994	1.8	6.9	-1.3
1994	1287	1439	4.6	1.4	1990-1994	0.0	1.6	-14.0
Perú								
1980	1188	1136	7.1	3.9	1980-1986	-6.8	-11.3	-43.7
1986	1107	1007	5.4	4.2	1986-1990	-23.7	-22.7	-58.5
1990	844	779	8.3	43.7	1990-1992	-3.6	-5.0	-32.0
1992	814	740	9.4	3.8	1992-1994	15.4	15.9	-9.0
1994	940	858	8.8	1.2	1990-1994	11.3	10.2	-38.1
Uruguay								
1981	2316	2283	6.7	2.5	1981-1986	-9.8	-17.3	-14.4
1986	2090	1888	13.1	4.8	1986-1990	7.8	9.1	-21.9
1990	2254	2059	9.3	6.5	1990-1992	10.1	12.8	-12.6
1992	2480	2322	9.0	4.4	1992-1994	6.5	9.9	-23.0
1994	2641	2553	9.1	3.1	1990-1994	17.2	24.0	-32.7
Venezuela								
1981	3893	3926	6.8	1.3	1981-1986	-13.4	-28.7	4.9
1986	3372	2799	10.7	0.9	1986-1990	-2.4	4.5	-34.4
1990	3291	2925	11.0	2.9	1990-1992	10.7	4.7	23.6
1992	3644	3061	8.1	2.3	1992-1994	-7.3	-12.0	-5.6
1994	3377	2694	8.7	4.6	1990-1994	2.6	-7.9	16.7

Fuente : CEPAL, sobre la base de información oficial suministrada por los países.

a/ Se refiere al ingreso bruto nacional real por habitante.

Cuadro 2

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA,
SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, 1980 - 1992
(En porcentajes)

ZONAS URBANAS

	Total	Emplea- dores	Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Sector privado				Total a/	No profes- ionales ni técnicos
					Total a/	Profesio- nales y técnicos	No profesionales ni técnicos			
							En estableci- mientos de más de 5 personas b/	En estableci- mientos de hasta 5 personas		
Argentina (Gran Buenos Aires)										
1980	100.0	5.5	69.2	...	69.2	6.4	46.0	12.8	25.3	22.4
1986	100.0	5.0	68.8	...	68.8	7.9	42.7	12.9	26.1	23.0
1990	100.0	5.4	69.2	...	69.2	9.1	43.0	12.6	25.4	21.8
1992	100.0	5.5	70.0	...	70.0	24.5	...
Bolivia										
1989	100.0	2.7	52.7	18.3	34.4	3.0	13.9	12.1	44.6	42.4
1992	100.0	5.6	55.1	15.5	39.6	4.1	20.6	11.3	39.3	37.3
Brasil c/										
1979	100.0	4.4	75.4	...	75.4	8.2	43.2	16.5	20.2	19.3
1987	100.0	4.0	74.1	...	74.1	8.7	40.1	18.3	21.8	20.6
1990	100.0	5.2	72.4	...	72.4	8.8	39.0	18.5	22.4	21.2
Chile d/										
1987	100.0	1.6	72.9	11.6	61.3	6.9	46.7	...	25.5	23.2
1990	100.0	2.4	73.8	...	73.8	12.0	54.8	...	23.8	21.9
1992	100.0	2.1	74.4	...	74.4	12.3	42.3	13.1	23.5	22.1
Colombia (8 ciudades principales)										
1980	100.0	4.0	69.6	10.6	59.1	4.9	47.4	...	26.4	24.6
1986	100.0	3.7	68.7	10.6	58.1	5.4	46.5	...	27.6	25.6
1990	100.0	4.2	69.5	10.4	59.2	6.9	46.8	...	26.3	23.9
1992	100.0	3.8	67.5	9.3	58.2	6.7	46.4	...	28.7	26.0
Costa Rica										
1981	100.0	3.9	77.3	29.9	47.5	4.6	26.0	11.8	18.7	17.8
1988	100.0	4.8	75.9	26.8	49.2	5.9	28.2	11.7	19.2	17.7
1990	100.0	5.5	74.8	25.0	49.7	5.8	29.5	10.0	19.7	18.2
1992	100.0	4.6	77.0	25.0	52.0	6.7	32.3	9.6	18.4	16.6
Guatemala										
1986	100.0	4.5	62.1	13.8	48.3	6.2	17.5	15.3	33.3	32.5
1989	100.0	2.6	63.8	14.7	49.2	7.6	20.3	14.3	33.6	32.7
Honduras										
1990	100.0	1.5	65.5	14.4	51.1	4.9	26.3	13.2	33.0	31.6
1992	100.0	1.6	66.1	14.9	51.2	6.6	28.1	9.9	32.3	30.8
México e/										
1984	100.0	2.6	71.9	...	71.9	4.8	64.5	...	25.5	24.8
1989	100.0	3.3	76.4	...	76.4	7.3	66.4	...	20.3	19.2
1992	100.0	4.8	76.8	...	76.8	6.6	47.9	19.0	18.4	17.4
Panamá										
1979	100.0	2.1	80.6 f/	31.1	44.7	5.5	33.0	...	17.3	17.0
1986	100.0	1.9	75.7	27.4	48.3	3.6	32.3	5.5	22.4	21.9
1989	100.0	2.0	71.5	29.2	42.3	3.3	26.3	6.2	26.5	25.6
1991	100.0	3.4	73.1	26.6	46.5	4.1	30.0	5.4	23.5	22.5

Cuadro 2 (conclusión)

	Total	Emplea- dores	Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Sector privado				Total a/	No profes- ionales ni técnicos
					Total a/	Profesio- nales y técnicos	No profesionales ni técnicos			
							En establecimientos de más de 5 personas	En estable- mientos de hasta 5 personas		
Paraguay (Asunción)										
1986	100.0	7.7	65.4	12.6	52.8	4.6	22.0	12.3	26.9	24.9
1990	100.0	9.2	66.3	12.9	53.4	5.1	21.1	15.8	24.5	22.9
1992	100.0	6.8	68.3	14.3	54.0	7.3	24.4	11.5	24.9	22.2
Uruguay										
1981	100.0	4.6	76.7	23.7	53.0	2.6	35.4	8.0	16.7	17.1
1986	100.0	5.8	72.4	22.9	49.5	3.2	29.3	9.6	21.8	20.1
1990	100.0	4.5	74.2	21.8	52.4	3.6	31.5	10.4	21.3	19.5
1992	100.0	4.4	72.7	18.7	54.0	4.8	32.7	9.5	22.9	20.1
Venezuela										
1981	100.0	6.0	75.0	24.8	50.2	4.6	34.4	7.7	19.0	18.4
1986	100.0	7.5	71.2	21.7	49.6	5.2	34.0	6.6	21.3	20.6
1990	100.0	7.5	70.0	22.5	47.5	5.7	31.3	6.5	22.5	21.5
1992	100.0	7.6	70.1	19.5	50.6	4.4	34.8	6.4	22.3	21.2

Fuente : CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

- a/ Incluye a los empleados domésticos. En Argentina, Brasil, Chile (1990 y 1992) y México se incluye a los asalariados del sector público.
- b/ En los casos de Chile (1987 y 1990), Colombia, México (1984 y 1989) y Panamá (1979) no se dispuso de información acerca del tamaño de los establecimientos. En dichos casos, los asalariados no profesionales ni técnicos en establecimientos de hasta 5 personas están incluidos en los establecimientos de más de 5 personas.
- c/ La Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD) no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos. Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de 5 personas se ha considerado a los trabajadores con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan hasta 5 personas, a los trabajadores sin contrato de trabajo.
- d/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).
- e/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares (ENIG).
- f/ Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

Cuadro 3

**AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES) : DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE
ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, 1980 - 1992**

(En porcentajes)

ZONAS RURALES

	Total	Emplea- dores	Asalariados			Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Sector privado	Total a/	Agricultura
Brasil b/							
1979	100.0	2.8	38.0	...	38.0	59.2	53.2
1987	100.0	2.2	43.8	...	43.8	54.0	46.1
1990	100.0	3.0	44.2	...	44.2	52.8	44.5
Chile c/							
1987	100.0	1.3	63.7	3.2	60.5	35.0	27.4
1990	100.0	2.8	64.8	...	64.8	32.4	25.1
1992	100.0	1.5	64.4	...	64.4	34.1	26.0
Costa Rica							
1981	100.0	3.3	70.0	12.2	57.8	26.7	17.0
1988	100.0	4.9	65.8	10.3	55.5	29.3	18.6
1990	100.0	5.1	66.2	10.5	55.7	28.7	16.8
1992	100.1	5.1	67.5	10.1	57.4	27.5	15.1
Guatemala							
1986	100.0	0.5	39.8	2.3	37.5	59.7	46.4
1989	100.0	0.5	38.3	2.9	35.4	61.2	47.9
Honduras							
1990	100.0	0.5	34.9	4.0	30.9	64.6	47.6
1992	100.0	0.5	36.9	6.4	30.5	62.6	42.5
México d/							
1984	100.0	0.9	48.3	...	48.2	50.8	38.1
1989	100.0	2.5	50.2	...	50.2	47.3	34.5
1992	100.0	1.6	48.9	...	48.8	49.5	33.6
Panamá							
1979	100.0	0.7	40.1 e/	13.5	25.8	59.2	48.9
1986	100.0	2.3	47.6	14.8	32.8	50.0	39.1
1989	100.0	2.0	38.9	11.5	27.5	59.1	47.3
1991	100.0	2.9	39.1	12.5	26.6	58.0	45.5
Venezuela							
1981	100.0	6.8	47.6	9.2	38.4	45.6	30.9
1986	100.0	6.3	44.8	7.9	36.9	48.8	36.0
1990	100.0	6.9	46.6	8.3	38.3	46.5	33.3
1992	100.0	8.2	50.3	7.8	42.5	41.5	26.5

Fuente : CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

a/ Incluye a los empleados domésticos. En Brasil, Chile (1990 y 1992) y México se incluye a los asalariados del sector público.

b/ La Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD) no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos. Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de 5 personas se ha considerado a los trabajadores con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan hasta 5 personas, a los trabajadores sin contrato de trabajo.

c/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

d/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

e/ Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

Cuadro 4

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA,
SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, 1980 - 1992
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

	Total	Emplea- dores	Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Sector privado				Total b/	No profesio- nales ni técnicos
					Total a/	Profesio- nales y técnicos	No profesionales ni técnicos			
							En establecimientos de más de 5 personas b/	En estableci- mientos de hasta 5 persona		
Argentina (Gran Buenos Aires)										
1980	8.1	19.3	6.6	...	6.6	12.6	6.5	4.9	9.6	8.7
1986	7.5	19.9	6.4	...	6.4	11.5	6.4	4.6	8.0	7.0
1990	6.4	20.6	4.7	...	4.7	9.4	4.5	3.6	7.9	7.2
1992	7.9	23.7	6.0	...	6.0	9.9	...
Bolivia										
1989	4.2	14.4	3.8	4.3	3.5	8.1	4.0	2.8	4.1	3.8
1992	4.3	12.9	3.9	4.9	3.5	7.2	3.5	2.8	3.5	3.2
Brasil c/										
1979	5.6	21.8	4.6	...	4.6	9.0	4.9	3.1	5.6	5.2
1987	5.2	22.2	4.3	...	4.3	7.7	4.9	2.7	5.5	4.9
1990	4.4	15.5	3.8	...	3.8	7.0	4.0	2.8	3.7	3.3
Chile d/										
1987	4.3	20.9	3.9	5.3	3.6	8.7	3.2	...	4.4	3.9
1990	4.3	17.6	4.1	...	4.1	7.0	3.7	...	3.9	3.6
1992	4.7	24.0	4.2	...	4.2	8.4	3.8	2.8	4.7	4.5
Colombia (8 ciudades principales)										
1980	4.0	17.1	3.1	4.8	2.8	7.1	2.5	...	4.3	3.7
1986	4.1	12.1	3.3	5.1	2.9	5.6	2.8	...	4.8	4.4
1990	3.9	11.7	3.3	5.1	3.0	6.7	2.6	...	4.4	3.7
1992	3.4	11.1	2.9	4.6	2.7	6.2	2.3	...	3.5	3.1
Costa Rica										
1981	6.6	13.1	6.3	8.9	4.6	7.6	5.1	3.5	7.3	6.9
1988	5.4	8.9	5.1	6.8	4.2	6.6	4.5	3.0	5.4	5.1
1990	5.2	6.8	5.4	7.3	4.4	7.2	4.6	3.3	3.7	3.5
1992	5.1	10.0	5.0	6.9	4.1	7.5	4.0	3.1	4.3	3.9
Guatemala										
1986	3.1	10.6	2.9	4.6	2.5	3.9	3.2	1.6	2.4	2.2
1989	3.5	18.1	3.1	4.8	2.5	3.1	3.2	1.7	3.2	3.0
Honduras										
1990	2.8	16.8	3.1	4.9	2.5	6.5	2.7	1.6	1.7	1.6
1992	2.4	8.6	2.4	3.5	2.1	4.8	2.1	1.4	1.9	1.6
México e/										
1984	4.8	14.8	4.7	...	4.7	7.0	4.6	...	4.2	4.1
1989	4.4	21.6	3.5	...	3.5	5.5	3.4	...	4.8	4.4
1992	4.7	23.0	3.8	...	3.8	5.8	4.3	2.4	3.6	3.3
Panamá										
1979	5.8	12.5	5.9 f/	6.0	5.4	7.0	5.9	...	3.0	2.9
1986	5.5	12.8	6.2	7.1	5.6	15.8	6.2	3.1	2.7	2.6
1989	4.9	13.4	5.6	7.4	4.4	13.2	5.0	3.0	2.2	2.0
1991	5.0	11.8	5.5	7.4	4.4	8.2	4.8	3.0	2.5	2.3

Cuadro 4 (conclusión)

ZONAS URBANAS											
	Total	Emplea- dores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Sector privado					Total b/	No profe- sionales ni técnicos
					Total a/	Profesio- nales y técnicos	No profesionales ni técnicos				
							En establecimientos de más de 5 personas b/	En estableci- mientos de hasta 5 persona			
Paraguay (Asunción)											
1986	3.1	8.2	2.6	3.3	2.4	5.9	3.1	1.7	2.6	2.2	
1990	3.4	10.2	2.4	3.4	2.2	3.9	2.9	1.8	3.8	3.6	
1992	3.6	10.7	3.0	4.4	2.6	5.9	2.5	2.1	3.4	3.1	
Uruguay											
1981	6.0	23.6	4.3	5.0	4.0	6.9	4.5	3.0	7.7	7.1	
1986	5.0	22.4	3.5	4.1	3.2	6.1	3.6	2.3	5.8	5.3	
1990	4.3	12.0	3.7	4.0	3.5	6.0	4.0	2.5	3.5	3.3	
1992	4.6	13.1	4.2	4.5	4.1	9.3	4.3	2.8	3.9	3.3	
Venezuela											
1981	7.6	11.5	7.8	8.8	7.3	12.3	7.6	5.0	5.2	5.0	
1986	5.7	11.9	5.3	5.9	5.0	5.3	5.5	3.5	4.4	4.2	
1990	4.5	12.0	3.7	3.9	3.6	4.2	4.0	2.5	4.5	4.3	
1992	4.8	12.3	3.8	4.4	3.5	6.4	3.6	2.5	5.4	5.1	

Fuente : CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

a/ En Argentina, Brasil y México incluye a los asalariados del sector público.

b/ Incluye a los asalariados en agricultura, silvicultura, caza y pesca, y a los profesionales y técnicos asalariados.

c/ La Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD) no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos.

Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de 5 personas se ha considerado a los trabajadores con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan hasta 5 personas, a los trabajadores sin contrato de trabajo.

d/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

e/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

f/ Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

Cuadro 5

**AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES) : INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN
ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, 1980 - 1992**
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

ZONAS RURALES

	Total	Emplea- dores	Asalariados			Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total a/	Sector público	Sector privado	Total b/	Agricul- tura
Brasil							
1979	2.1	10.9	2.3	...	2.3	1.5	1.3
1987	3.0	20.3	2.4	...	2.4	2.7	2.4
1990	2.4	10.7	2.6	...	2.6	1.8	1.6
Chile c/							
1987	3.2	18.7	2.8	5.5	2.6	3.5	3.4
1990	3.9	26.4	3.3	...	3.3	3.1	3.0
1992	3.8	26.2	3.3	...	3.3	3.6	3.6
Costa Rica							
1981	5.9	16.6	5.1	9.8	4.1	7.1	6.9
1988	5.2	11.5	4.8	6.8	4.4	5.1	4.6
1990	5.1	9.9	5.2	8.4	4.6	4.0	3.9
1992	5.3	9.9	5.2	7.8	4.8	4.6	4.6
Guatemala							
1986	2.4	16.4	2.1	5.0	1.9	2.2	2.1
1989	2.5	21.2	2.3	4.9	2.1	2.4	2.1
Honduras							
1990	1.7	13.8	2.2	4.9	1.8	1.3	1.3
1992	1.7	4.9	2.2	4.0	1.8	1.4	1.4
México d/							
1984	3.5	7.4	4.0	...	4.0	2.9	2.8
1989	3.2	9.7	2.9	...	2.9	3.1	3.1
1992	2.9	10.5	2.7	...	2.7	2.1	2.1
Panamá							
1979	3.6	4.0	5.6 e/	6.7	4.6	2.3	2.0
1986	3.9	11.3	5.0	7.8	3.7	2.5	2.2
1989	3.1	9.4	5.0	8.0	3.7	1.7	1.5
1991	3.4	10.8	5.2	7.7	4.0	1.9	1.9
Venezuela							
1981	6.1	11.0	7.4	9.4	6.9	3.9	3.3
1986	4.3	11.9	4.4	6.2	4.0	3.1	2.8
1990	3.8	9.5	3.3	4.3	3.1	3.5	2.9
1992	4.4	10.1	3.5	4.8	3.3	4.5	4.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

a/ En los casos de Brasil, Chile (1990 y 1992) y México se incluye a los asalariados del sector público.

b/ Incluye asalariados en todas las ramas de actividad.

c/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

d/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

e/ Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

Cuadro 6

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD
DEL MERCADO DEL TRABAJO, 1980 - 1992
(En porcentajes del total de la población urbana ocupada)

	Total	Microempresas a/				Empleo Doméstico	Trabajadores independientes no calificados c/		
		Empleadores	Asalariados				Total d/	Industria y construcción	Comercio y servicios
			Total	Profesionales y técnicos b/	No profesionales ni técnicos				
Argentina (Gran Buenos Aires)									
1980	42.9	3.2	13.3	0.5	12.8	4.0	22.4	7.7	14.7
1988	45.0	3.3	13.4	0.5	12.9	5.3	23.0	6.4	16.5
1990	43.1	3.8	13.0	0.4	12.6	4.5	21.8	6.6	15.2
1992	45.0	3.9	15.0	4.5	21.6	6.5	15.0
Bolivia									
1989	62.3	1.1	13.2	1.1	12.1	5.4	42.6	10.0	31.0
1992	56.3	3.8	11.9	0.6	11.3	3.6	37.0	11.0	25.0
Brasil e/									
1979	45.7	...	18.9	2.4	16.5	7.5	19.3	3.3	13.5
1987	48.8	...	21.2	2.9	18.3	7.0	20.6	3.7	14.7
1990	48.8	...	21.5	3.0	18.5	6.1	21.2	3.5	15.6
Chile f/									
1987	7.7	23.2 g/	6.2	15.5
1990	7.0	21.9 g/	5.7	15.2
1992	43.4	2.7	14.6	1.5	13.1	6.7	19.4	5.2	13.3
Colombia (8 ciudades principales)									
1980	6.8	24.6	7.6	16.5
1986	6.2	25.6	6.1	19.0
1990	5.5	23.9	5.8	17.7
1992	5.1	26.0	6.8	18.8
Costa Rica									
1981	37.7	2.8	12.0	0.2	11.8	5.1	17.8	4.9	11.1
1988	37.3	3.8	12.4	0.7	11.7	3.4	17.7	5.9	10.5
1990	37.6	4.4	10.6	0.6	10.0	4.4	18.2	6.5	10.6
1992	33.9	3.3	10.6	1.0	9.6	3.4	16.6	5.9	9.6
Guatemala									
1986	61.4	3.6	16.0	0.7	15.3	9.3	32.5	6.5	16.4
1989	56.8	2.1	15.0	0.7	14.3	7.0	32.7	7.6	16.3
Honduras									
1990	53.2	1.0	13.9	0.7	13.2	6.7	31.6	8.8	18.7
1992	48.8	0.8	10.6	0.7	9.9	6.6	30.8	7.9	18.9
México h/									
1984	2.6	24.8	2.2	14.0
1989	2.7	19.2	3.0	12.8
1992	44.3	3.7	19.9	0.9	19.0	3.3	17.4	3.3	13.1
Panamá									
1979	6.2	17.0	4.0	9.9
1986	35.8	1.3	5.7	0.2	5.5	6.9	21.9	4.6	8.9
1989	39.9	1.2	6.6	0.4	6.2	6.5	25.6	4.6	11.9
1991	37.8	2.6	5.7	0.3	5.4	7.0	22.5	4.3	11.2

Cuadro 6 (Conclusión)

	Total	Microempresas a/				Empleo Doméstico	Trabajadores independientes no calificados c/		
		Empleadores	Asalariados				Total d/	Industria y construcción	Comercio y servicios
			Total	Profesionales y técnicos b/	No profesionales ni técnicos				
Paraguay (Asunción)									
1986	57.5	6.1	12.6	0.3	12.3	13.9	24.9	6.6	17.2
1990	57.6	7.2	16.1	0.3	15.8	11.4	22.9	5.6	16.7
1992	50.4	4.9	12.5	1.0	11.5	10.8	22.2	6.3	15.2
Uruguay									
1981	35.2	2.9	8.2	0.2	8.0	7.0	17.1	5.5	11.2
1986	41.3	3.9	9.9	0.3	9.6	7.4	20.1	6.3	12.9
1990	39.5	2.7	10.6	0.2	10.4	6.9	19.3	5.7	12.2
1992	39.6	2.6	9.9	0.4	9.5	7.0	20.1	6.3	12.5
Venezuela									
1981	34.7	4.5	8.3	0.6	7.7	3.5	18.4	4.3	12.9
1986	37.2	5.1	7.7	0.1	7.6	3.8	20.6	4.2	14.7
1990	37.1	4.9	6.7	0.2	6.5	4.0	21.5	4.1	15.5
1992	37.9	5.1	6.6	0.2	6.4	5.0	21.2	4.2	15.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta 5 personas. En los casos de Panamá y Venezuela se incluye a los que tienen hasta 4 empleados. En los casos en que no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos, no se proporcionan datos relativos al conjunto de los ocupados en los sectores de baja productividad.

b/ Valores muestrales no estadísticamente significativos.

c/ Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica.

d/ Incluye a los ocupados en la agricultura, silvicultura, caza y pesca.

e/ Bajo el encabezamiento de "Microempresa" se clasificó a los asalariados sin contrato de trabajo.

f/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

g/ Incluye a empleadores de la microempresa.

h/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

Cuadro 7

**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES
DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO, 1980 - 1992**
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

	Total	Microempresas a/				Empleo doméstico	Trabajadores independientes no calificados c/		
		Empleadores	Asalariados				Total d/	Industria y construcción	Comercio y servicios
			Total	Profesionales y técnicos b/	No profesionales ni técnicos				
Argentina (Gran Buenos Aires)									
1980	7.8	18.4	5.1	10.5	4.9	3.2	8.7	8.0	9.1
1986	6.8	18.7	4.9	11.3	4.6	3.2	7.0	6.9	7.0
1990	6.6	18.4	3.7	7.6	3.6	2.5	7.2	6.9	7.3
1992	...	21.6	4.9	3.6
Bolivia									
1989	3.6	11.2	3.3	8.3	2.8	1.5	3.8	3.4	4.0
1992	3.5	11.2	3.0	6.9	2.8	1.2	3.2	2.9	3.4
Brasil e/									
1979	3.9	...	3.6	6.9	3.1	1.1	5.2	5.0	5.7
1987	3.6	...	3.2	6.5	2.7	1.0	4.9	4.5	5.2
1990	3.0	...	3.4	7.0	2.8	0.9	3.3	3.1	3.5
Chile f/									
1987	2.0	3.9	3.1 g/	4.3
1990	1.6	3.6	3.0 g/	3.8
1992	3.6	11.8	3.3	7.3	2.8	1.7	3.4	3.2	3.6
Colombia (8 ciudades principales)									
1980	2.1	3.7	2.9	3.9
1986	1.6	4.4	3.8	4.4
1990	1.7	3.7	3.3	3.8
1992	1.5	3.1	2.6	3.2
Costa Rica									
1981	5.6	12.9	3.5	5.1	3.5	1.7	6.9	5.6	7.1
1988	4.4	8.1	3.1	5.0	3.0	1.5	5.1	4.2	5.5
1990	3.6	6.5	3.5	6.1	3.3	1.5	3.5	3.0	3.7
1992	4.0	9.2	3.3	4.8	3.1	1.4	3.9	3.1	4.3
Guatemala									
1986	2.3	7.6	1.6	2.5	1.6	1.7	2.2	1.8	2.6
1989	2.9	13.1	1.8	4.2	1.7	1.4	3.0	2.4	3.7
Honduras									
1990	1.6	7.6	1.7	4.0	1.6	0.8	1.6	1.2	1.6
1992	1.5	5.1	1.5	3.4	1.4	0.6	1.6	1.6	1.7
México h/									
1984	1.7	4.1	4.3	3.6
1989	1.4	4.4	3.9	5.2
1992	3.6	13.6	2.4	3.3	2.4	1.5	3.3	2.8	3.5
Panamá									
1979	1.3	2.9	3.2	3.3
1986	2.7	10.1	3.2	7.1	3.1	1.5	2.6	3.0	3.5
1989	2.3	9.1	3.3	8.2	3.0	1.3	2.0	2.4	2.5
1991	2.6	7.7	3.1	5.5	3.0	1.3	2.3	2.5	2.9

Cuadro 7 (Conclusión)

	Total	Microempresas a/				Empleo doméstico	Trabajadores independientes no calificados c/		
		Empleadores	Asalariados				Total d/	Industria y construcción	Comercio y servicios
			Total	Profesionales y técnicos b/	No profesionales ni técnicos				
Paraguay (Asunción)									
1986	2.3	7.6	1.7	...	1.7	0.7	2.2	1.7	2.5
1990	3.1	8.3	1.8	...	1.8	0.8	3.6	2.4	4.1
1992	3.1	9.9	2.4	5.5	2.1	1.0	3.1	2.9	3.2
Uruguay									
1981	6.1	19.9	3.0	3.6	3.0	1.7	7.1	5.7	7.9
1986	5.3	20.4	2.3	3.7	2.3	1.5	5.3	4.1	5.8
1990	3.2	8.9	2.5	4.9	2.5	1.5	3.3	2.1	3.0
1992	3.4	10.4	2.8	4.0	2.8	1.7	3.3	2.5	3.7
Venezuela									
1981	5.7	10.9	5.5	11.6	5.0	2.9	5.0	4.6	5.3
1986	4.6	9.5	3.5	5.1	3.5	2.3	4.2	3.8	4.5
1990	4.4	9.6	2.5	3.2	2.5	1.4	4.3	4.0	4.5
1992	4.9	10.3	2.5	3.8	2.5	2.0	5.1	4.6	5.4

Fuente : CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta 5 personas. En los casos de Panamá y Venezuela se incluye a los que tienen hasta 4 empleados. En los casos en que no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos, no se proporcionan datos relativos al conjunto de los ocupados en los sectores de baja productividad.

b/ Valores muestrales no estadísticamente significativos.

c/ Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica.

d/ Incluye a los ocupados en la agricultura, silvicultura, caza y pesca.

e/ Bajo el encabezamiento de "Microempresa" se clasificó a los asalariados sin contrato de trabajo.

f/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

g/ Incluye a empleadores de la microempresa.

h/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

Cuadro 8

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : INCIDENCIA DE LA POBREZA EN ALGUNAS CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN a/
(En porcentajes)
ZONAS URBANAS

	Total población	Total ocupados	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos	
			En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas	Empleados domésticos	Industria y construcción	Comercio y servicios
Argentina (Gran Buenos Aires)							
1990	21	10	12	15	21	8	6
1992	13	5	6 c/	7	8	3	2
Bolivia							
1989	53	40	41	52	33	47	40
1992	50	38	43	46	11	49	44
Brasil b/							
1990	43	34	30	46	53	43	37
Chile							
1990	39	27	29 c/	...	37	36	32
1992	32	22	23 d/	31	24	29	25
Colombia (8 ciudades principales)							
1990	39	29	36 e/	...	27	30	34
1992	43	32	40 e/	...	28	37	37
Costa Rica							
1990	25	15	15	22	28	28	24
1992	27	17	16	31	42	22	22
Guatemala							
1989	53	42	45	54	42	47	34
Honduras							
1990	70	60	56	75	51	81	72
1992	71	60	62	78	52	79	71
México							
1989	42	33	36 f/	...	60	31	29
1992	37	29	26 d/	45	51	43	25
Panamá							
1989	41	28	22	34	31	43	43
1991	40	26	22	38	31	42	38
Paraguay (Asunción)							
1990	42	32	38	49	29	41	31
1992	39	27	38	36	29	32	33
Uruguay							
1990	18	11	9	19	25	21	14
1992	12	8	6	11	19	11	11
Venezuela							
1990	39	22	23	33	36	25	22
1992	36	21	25	32	35	17	17

Fuente : CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

- a/ Se refiere al porcentaje de ocupados de cada categoría que reside en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza.
b/ En las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente.
c/ Se refiere al total de asalariados.
d/ Incluye a los asalariados públicos.
e/ Incluye a los asalariados en establecimientos que ocupan hasta 5 personas.
f/ Incluye a los asalariados públicos y a los pertenecientes a establecimientos que ocupan hasta 5 personas.

Cuadro 9

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES) : INCIDENCIA DE LA POBREZA EN ALGUNAS CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN a/
(En porcentajes)
ZONAS RURALES

	Total población	Total ocupados	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos	
			En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas	Empleados domésticos	Total	Agricultura, silvicultura y pesca
Brasil b/							
1990	63	55	34	58	55	62	65
Chile							
1990	43	29	29 c/	...	24	28	37
1992	34	23	18 d/	27	20	20	32
Costa Rica							
1990	27	17	13	23	22	24	27
1992	28	16	11	21	25	22	25
Guatemala							
1989	78	70	72	74	64	71	76
Honduras							
1990	88	83	71	90	72	88	90
1992	84	78	73	81	68	83	87
México							
1989	57	49	53 e/	...	50	47	54
1992	55	47	43 d/	59	37	47	55
Panamá							
1989	57	46	22	45	42	61	67
1991	51	40	24	43	43	52	57
Venezuela							
1990	47	31	35	37	44	32	37
1992	44	28	10	35	35	27	34

Fuente : CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

- a/ Se refiere al porcentaje de ocupados de cada categoría que reside en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza.
 b/ En las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente.
 c/ Se refiere al total de asalariados.
 d/ Incluye a los asalariados públicos.
 e/ Incluye a los asalariados públicos y a los pertenecientes a establecimientos que ocupan hasta 5 personas.

Cuadro 10

AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): MAGNITUD DE LA POBREZA E INDIGENCIA
 (Porcentajes)

Países	Años	Hogares bajo la línea de pobreza a/					Hogares bajo la línea de indigencia				
		Total	Urbano			Rural	Total	Urbano			Rural
			Total	Zona metropolitana	Resto urbano			Total	Zona metropolitana	Resto urbano	
Argentina	1970	8	5	19	1	1	1
	1980	9	7	5	9	16	2	2	1	2	4
	1986	13	12	9	15	17	4	3	3	4	6
	1990	16	4
	1992	10	1
Bolivia	1989	...	50	22
	1992	...	46	18
Brasil	1970	49	35	73	25	15	42
	1979	39	30	21 b/	34	62	17	10	6 b/	12	35
	1987	40	34	24 b/	37	60	18	13	8 b/	16	34
	1990	43	39	56	...	22
Chile c/	1970	17	12	25	6	3	11
	1987	39	38	34	41	45	14	14	11	15	17
	1990	33	33	29	36	34	11	10	8	12	12
	1992	28	28	22	31	28	7	7	5	8	8
	1994	24	24	18	27	26	7	6	4	7	8
Colombia	1970	45	38	54	18	14	23
	1980	39	36	30	37	45	16	13	10	14	22
	1986	38	36	31	37	42	17	15	11	16	22
	1990	...	35	12
	1992	...	38	15
Costa Rica	1970	24	15	30	6	5	7
	1981	22	16	15	17	28	6	5	5	6	8
	1988	25	21	19	22	28	8	6	5	6	10
	1990	24	22	20	25	25	10	7	5	9	12
	1992	25	25	22	29	25	10	8	7	9	12
Guatemala	1970
	1980	65	41	26	52	79	33	13	5	19	44
	1986	68	54	45	59	75	43	28	20	31	53
	1990	72	45
Honduras	1970	65	40	75	45	15	57
	1986	71	53	81	51	28	64
	1990	75	65	84	54	38	66
	1992	73	66	79	50	38	59
México	1970	34	20	49	12	6	18
	1977	32	...	d/	...	d/	...	d/	d/
	1984	34	28	...	e/	...	e/	e/
	1989	39	34	49	14	9	23
	1992	36	30	46	12	7	20
Panamá	1970
	1979	36	31	27	42	45	19	14	12	19	27
	1986	34	30	27	41	43	16	13	11	19	22
	1989	38	34	32	42	48	18	15	14	20	25
	1991	36	34	32	40	43	16	14	14	15	21
Paraguay	1986	46	16
	1990	37	10
	1992	36	13

Cuadro 10 (conclusión)

Países	Años	Hogares bajo la línea de pobreza a/					Hogares bajo la línea de indigencia				
		Total	Urbano			Rural	Total	Urbano			Rural
			Total	Zona metropolitana	Resto urbano			Total	Zona metropolitana	Resto urbano	
<i>Perú</i>	1970	50	28	68	25	8	39
	1979	46	35	29	41	65	21	12	9	15	37
	1986	52	45	37	53	64	25	16	11	22	39
<i>Uruguay</i>	1970	...	10	4
	1981	11	9	6	13	21	3	2	1	3	7
	1986	15	14	9	19	23	3	3	2	4	8
	1990	...	12	7	17	2	1	3	...
	1992	...	8	4	12	1	1	2	...
<i>Venezuela</i>	1970	25	20	36	10	6	19
	1981	22	18	12	20	35	7	5	3	6	15
	1986	27	25	16	28	34	9	8	4	9	14
	1990	34	33	25	36	38	12	11	7	12	17
	1992	33	32	21	35	36	11	10	6	12	10
<i>América Latina</i>	1970	40	26	62	19	10	34
	1980	35	25	54	15	9	28
	1986	37	30	53	17	11	30
	1990	39	34	53	18	13	30

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

a/ Incluye a los hogares bajo la línea de indigencia o de extrema pobreza.

b/ Promedio entre las ciudades de Río de Janeiro y São Paulo.

c/ Cálculos basados en las encuestas CASEN 1987, 1990, 1992 y 1994. Las estimaciones se ajustan a las nuevas cifras de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares aportadas por el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).

d/ Información disponible sólo a nivel nacional.

e/ El tamaño de la muestra no es lo suficientemente grande como para efectuar estimaciones para el Distrito.

Cuadro 11
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): CAMBIOS EN EL NIVEL Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES

Países Años	Ingreso medio de los hogares a/		Coeficiente de Gini b/		Participación en el ingreso del cuartil más pobre c/		Participación en el ingreso del 40% más pobre		Participación en el ingreso del 10% más rico		Cuociente entre ingreso medio del 10% más rico y el 40% más pobre		Hogares con ingreso menor que el promedio	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Argentina (Gran Buenos Aires)														
1980	4.56	...	0.365	...	9.3	...	18.0	...	29.8	...	6.7	...	66	...
1986	4.30	...	0.406	...	8.8	...	16.2	...	34.5	...	8.5	...	74	...
1990	3.59	...	0.423	...	8.4	...	14.9	...	34.8	...	9.3	...	72	...
1992	4.62	...	0.408	...	7.3	...	15.2	...	31.6	...	8.3	...	71	...
Bolivia d/ (17 centros urbanos)														
1989	1.76	...	0.482	...	5.3	...	12.2	...	37.9	...	12.4	...	72	...
1992	2.08	...	0.478	...	6.4	...	13.0	...	40.0	...	12.3	...	74	...
Brasil														
1979	3.21	1.30	0.493	0.407	5.6	8.1	11.7	16.6	39.1	34.7	13.3	8.4	74	72
1987	3.43	1.50	0.543	0.472	4.4	6.6	9.7	13.9	44.3	40.0	18.2	11.5	76	75
1990	3.16	1.60	0.535	0.458	4.5	7.1	9.6	14.4	41.7	38.0	17.3	10.5	75	74
Chile e/ (Gran Santiago)														
1978	2.58	6.9	...	14.5	...	30.1	...	8.3
1988	2.82	5.7	...	12.6	...	33.4	...	10.6
Chile f/														
1987	2.56	1.80	0.485	0.387	6.1	9.3	12.6	17.7	39.6	34.1	12.6	7.7	74	74
1990	2.68	2.93	0.471	0.486	6.6	6.8	13.4	13.8	39.2	45.1	11.7	13.1	74	80
1992	3.10	2.72	0.474	0.415	6.7	8.5	13.6	16.6	40.5	37.4	11.9	9.1	75	76
1994	3.46	2.75	0.479	0.414	6.4	8.7	13.3	17.1	40.3	38.4	12.1	9.0	74	76
Colombia (8 ciudades principales)														
1980	2.05	...	0.518	...	4.9	...	11.0	...	41.3	...	15.0	...	75	...
1986	2.36	...	0.455	...	5.7	...	13.0	...	35.3	...	10.9	...	72	...
1990	2.59	...	0.450	...	6.6	...	13.7	...	34.9	...	10.2	...	73	...
1992	2.44	...	0.454	...	5.9	...	12.9	...	34.5	...	10.7	...	72	...

Cuadro 11 (continuación)

Países	Años	Ingreso medio de los hogares a/		Coeficiente de Gini b/		Participación en el ingreso del cuartil más pobre c/		Participación en el ingreso del 40% más pobre		Participación en el ingreso del 10% más rico		Cuociente entre ingreso medio del 10% más rico y el 40% más pobre		Hogares con ingreso menor que el promedio	
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Costa Rica	1981 1988 1990 1992	2.95	2.50	0.328	0.355	9.5	7.9	18.9	17.2	23.2	25.6	4.9	6.0	65	66
		2.57	2.30	0.364	0.358	8.3	7.8	17.2	17.0	27.6	26.3	6.4	6.2	68	66
		2.56	2.30	0.345	0.351	8.2	7.8	17.8	17.6	24.6	24.5	5.5	5.6	65	65
		2.49	2.30	0.362	0.358	7.9	7.7	17.0	17.3	26.9	25.2	6.4	5.8	67	66
Guatemala	1986 1989	1.55	1.01	0.464	0.472	5.8	6.1	12.5	13.1	36.4	39.5	11.6	12.1	72	76
		1.89	1.00	0.479	0.432	5.4	6.4	12.1	14.4	37.9	35.1	12.5	9.7	73	73
Honduras	1990 1992	1.27	0.70	0.487	0.465	5.4	6.1	12.2	13.1	38.9	37.4	12.8	11.4	73	75
		1.16	0.80	0.461	0.415	6.4	6.8	13.2	15.0	35.4	29.9	10.8	8.0	71	71
México g/	1984 1989 1992	2.33	1.75	0.321	0.323	10.5	10.6	20.1	20.3	25.8	26.4	5.1	5.2	70	71
		2.54	1.57	0.424	0.345	8.5	9.6	16.0	18.7	36.9	27.4	9.1	5.9	75	70
		2.74	1.75	0.414	0.341	8.7	10.0	16.6	19.4	34.8	28.9	8.4	6.0	73	72
		2.65	1.67	0.399	0.347	7.0	9.5	15.5	17.8	29.1	28.1	7.5	6.3	67	67
Panamá	1986 1989 1991	2.89	2.42	0.430	0.451	6.2	6.8	14.2	13.6	33.0	38.8	9.3	10.6	70	76
		2.86	1.90	0.460	0.432	6.0	7.6	13.2	15.0	36.2	36.1	10.9	9.7	73	73
		2.72	2.14	0.448	0.431	5.9	7.5	13.3	15.0	34.2	35.6	10.3	9.5	71	72

Cuadro 11 (conclusión)

Países	Ingreso medio de los hogares a/		Coeficiente de Gini b/		Participación en el ingreso del cuartil más pobre c/		Participación en el ingreso del 40% más pobre		Participación en el ingreso del 10% más rico		Cuociente entre ingreso medio del 10% más rico y el 40% más pobre		Hogares con ingreso menor que el promedio	
	Urbano	Rural	Urban	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Paraguay (Asunción)														
1986	1.81	...	0.404	...	8.0	...	16.3	...	31.8	...	7.8	...	71	...
1990	1.92	...	0.357	...	9.4	...	18.6	...	28.9	...	6.2	...	68	...
1992	2.02	...	0.391	...	7.8	...	16.2	...	29.2	...	7.2	...	68	...
Uruguay (Zonas urbanas)														
1981	3.91	...	0.379	...	9.3	...	17.7	...	31.2	...	7.1	...	69	...
1986	3.50	...	0.385	...	8.7	...	17.3	...	32.4	...	7.8	...	72	...
1990	3.29	...	0.353	...	10.9	...	20.1	...	31.2	...	6.2	...	70	...
1992	3.73	...	0.301	...	11.9	...	21.9	...	25.9	...	4.7	...	67	...
Venezuela														
1981	2.90	2.00	0.306	0.288	10.0	10.2	20.2	20.5	21.8	20.5	4.3	4.0	66	67
1986	2.53	1.80	0.384	0.370	8.0	9.0	16.3	17.6	28.9	29.2	7.2	6.7	70	69
1990	2.18	1.80	0.378	0.316	8.2	10.1	16.8	19.8	28.4	23.8	6.8	4.8	69	68
1992	2.30	1.93	0.380	0.331	8.0	9.2	16.4	19.2	28.1	25.0	6.8	5.2	70	68

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

a/ Corresponde al ingreso per cápita medio de los hogares, dividido por el valor de la línea de pobreza per cápita.

b/ Calculado a partir de la distribución del ingreso per cápita de los hogares por deciles.

c/ Porcentaje del ingreso total correspondiente al 25% de hogares de más bajos ingresos.

d/ Tanto la encuesta de 1989 como la de 1992 comprenden las ocho capitales departamentales y El Alto. La encuesta de 1989 incluye, además, ocho ciudades que representaban un 8.2% del total.

e/ Estimaciones para el Gran Santiago, basadas en mediciones del gasto de consumo de los hogares obtenidas de las encuestas de presupuestos familiares efectuadas en 1978 y 1988.

f/ Cálculos basados en las encuestas CASEN 1987, 1990, 1992 y 1994. Las estimaciones se ajustan a las nuevas cifras de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares aportadas por el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).

g/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

Cuadro 12
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES POR TRAMOS DE INGRESO PER CÁPITA,
 EN TÉRMINOS DEL VALOR DE LA LÍNEA DE POBREZA**

Tramos de ingreso per cápita en términos del valor de la línea de pobreza	Zonas urbanas												
	Argentina		Bolivia		Braill	Chile		Colombia		Costa Rica		Guatemala	
	1990	1992	1989	1992	1990	1990	1990	1992	1990	1992	1990	1992	1989
(Indigentes) 0 a 0.5	\$3.5	\$1.4	\$22.1	\$17.5	\$16.4	\$10.8	\$7.1	\$11.9	\$14.8	\$7.3	\$7.8	...	
0.5 a 0.9	\$10.6	\$6.5	\$23.5	\$23.0	\$18.1	\$19.0	\$16.0	\$18.7	\$19.7	\$11.2	\$13.4	\$21.0	
0.9 a 1.0	\$2.1	\$1.9	\$4.0	\$5.2	\$4.0	\$4.4	\$4.4	\$4.0	\$3.7	\$3.7	\$3.7	\$4.3	
(Pobres)	-\$16.2	-\$9.8	-\$49.6	-\$45.7	-\$38.5	-\$34.2	-\$27.5	-\$34.6	-\$38.2	-\$22.2	-\$24.9	...	
1.0 a 1.25	\$7.3	\$4.6	\$9.2	\$9.2	\$7.5	\$10.1	\$9.8	\$9.7	\$8.7	\$7.9	\$9.0	\$8.5	
1.25 a 2.0	\$22.5	\$19.6	\$16.5	\$17.8	\$15.7	\$20.3	\$21.6	\$19.1	\$18.2	\$21.9	\$22.2	\$17.3	
2.0 a 3.0	\$18.7	\$18.6	\$10.3	\$12.0	\$11.6	\$14.4	\$15.7	\$13.4	\$13.0	\$20.2	\$18.6	\$11.0	
Más de 3.0	\$35.3	\$47.5	\$14.4	\$15.3	\$26.7	\$21.1	\$25.5	\$23.2	\$22.0	\$27.9	\$25.4	\$15.0	
	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0
	Zonas urbanas												
	Honduras		México		Panamá		Paraguay		Uruguay		Venezuela		
	1990	1992	1989	1992	1989	1991	1990	1992	1990	1992	1990	1992	
(Indigentes) 0 a 0.5	\$38.0	\$38.3	\$9.3	\$6.9	\$14.8	\$13.9	\$10.4	\$13.2	\$2.0	\$1.4	\$10.9	\$10.4	
0.5 a 0.9	\$22.7	\$24.7	\$19.8	\$18.5	\$15.7	\$15.5	\$21.7	\$17.1	\$7.0	\$4.5	\$17.5	\$16.6	
0.9 a 1.0	\$3.8	\$2.6	\$4.8	\$4.0	\$3.5	\$4.2	\$4.7	\$5.3	\$2.8	\$1.8	\$5.0	\$4.8	
(Pobres)	-\$64.5	-\$65.6	-\$33.9	-\$29.4	-\$34.0	-\$33.6	-\$36.8	-\$35.6	-\$11.8	-\$7.7	-\$33.4	-\$31.8	
1.0 a 1.25	\$8.2	\$7.9	\$11.0	\$9.7	\$8.4	\$8.5	\$13.6	\$10.4	\$7.1	\$4.8	\$10.9	\$9.6	
1.25 a 2.0	\$12.0	\$12.7	\$22.3	\$21.4	\$17.8	\$17.0	\$19.6	\$21.1	\$22.7	\$18.5	\$21.5	\$22.4	
2.0 a 3.0	\$6.5	\$5.6	\$13.1	\$15.6	\$14.2	\$13.7	\$14.2	\$15.0	\$23.1	\$22.8	\$14.8	\$14.9	
Más de 3.0	\$8.8	\$8.2	\$19.8	\$23.9	\$25.6	\$27.2	\$15.9	\$18.0	\$35.3	\$46.2	\$19.4	\$21.3	
	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0	\$100.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

Cuadro 13

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): GASTO SOCIAL
(Promedios)

	Gasto social/PIB			Gasto social real per cápita (dólares de 1985) a/			Gasto social/gasto público total		
	1980- 1981	1982- 1989	1990- 1993	1980- 1981	1982- 1989	1990- 1993	1980- 1981	1982- 1989	1990- 1993
Alto	14.9	14.9	15.1	304.7	276.0	309.1	57.4	43.9	58.2
Uruguay	14.9	16.3	17.5 b/	278.1	277.2	329.6 b/	63.6	50.1	64.4 b/
Argentina	16.8	15.1	16.7	569.9	470.8	516.5	49.0	39.4	63.3
Costa Rica	15.2	15.2	15.9 b/	251.3	230.8	261.1 b/	66.1	51.0	63.2 b/
Chile	17.7	18.7	14.6	264.5	243.7	260.9	61.7	49.3	63.1 c/
Brasil d/	9.7	9.4	10.8 b/	159.6	157.5	177.3 b/	46.5	29.7	36.8 b/
Moderado	9.6	8.3	7.5	243.7	189.0	171.5	34.9	29.4	36.4
Venezuela	11.5	9.5	8.5 e/	475.5	346.5	306.1 e/	35.9	27.6	32.0 e/
Colombia	7.8	8.1	7.9 c/	91.4	97.9	107.2 c/	33.9	33.7 f/	...
México	8.6	6.8	7.1 b/	224.8	163.0	167.4 b/	31.1	24.9	40.7 b/
Ecuador	10.3	8.9	6.4 b/	182.9	148.6	105.4 b/	38.8	31.4	36.6 b/
Bajo	5.1 g/	4.2 g/	3.3 g/	55.5 g/	41.2 g/	29.3 g/	25.8 g/	19.5 g/	25.2 g/
Bolivia	5.7	4.7	4.5 c/	73.0	49.2	45.0 a/	31.0	23.8	34.5 c/
Paraguay	3.9	4.2 h/	...	52.1	52.1 h/	...	37.7	57.5 h/	...
Perú d/	4.5	3.6	2.0 b/	38.0	33.1	13.6 b/	20.6	15.2	15.8 b/
Promedio regional g/	11.2	10.6	10.2	237.2	201.7	108.2	43.5	34.2	45.0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), El gasto social en América Latina: un análisis cuantitativo y cualitativo, serie Cuadernos de la CEPAL, N° 73 (LC/G.1854-P), Santiago de Chile, 1994. Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.95.II.G.9.

a/ Los valores de Bolivia, Venezuela y en menor medida, Colombia aparecen sobreestimados mientras que los valores de Perú y, en menor medida, Brasil aparecen subestimados debido a que se eligió 1985 como año base.

b/ 1990-1991.

c/ 1990-1992.

d/ Subestimado debido a cobertura institucional restringida.

e/ 1990.

f/ 1982-1988.

g/ Promedio simple. Excluye a Paraguay debido al cambio de cobertura institucional a partir de 1988.

h/ 1982-1987.

Cuadro 14

AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): IMPACTO DISTRIBUTIVO Y FOCALIZACIÓN DEL GASTO SOCIAL

	Distribución del gasto social por quintil (porcentajes)					Gini a/	If b/	Observaciones
	I	II	III	IV	V			
ARGENTINA (1980)								
Educación	28	20	18	17	17	-0.10	...	Dado que no se disponía de información actualizada, no se pudo calcular el índice de focalización en la población pobre, que representaba el 10% del total en 1980.
- Primaria	40	25	16	11	9	-0.30	...	
- Secundaria	26	21	21	18	14	-0.11	...	
- Terciaria	8	9	18	27	38	0.31	...	
Salud	44	18	20	11	7	-0.32	...	
Seguridad social	10	13	3	23	34	0.23	...	
Vivienda	73	24	20	0	0	-0.68	...	
Total gasto social	20	16	19	20	26	-0.06	...	
Total sin seguridad social	34	20	18	15	14	-0.18	...	
BOLIVIA (1992)								
- Educación	24	22	21	19	14	-0.09	1.1	El índice de focalización corresponde al 60% más pobre de la población
- Primaria y secundaria	30	26	21	15	8	-0.22	1.3	
- Terciaria	9	13	21	29	28	0.22	0.7	
Salud pública	11	15	18	30	28	0.18	0.7	
Salud y seguridad social	11	16	20	22	32	0.18	0.8	
Total gasto social	21	20	21	21	18	-0.03	1.1	
CHILE (1993)								
Educación	27	23	19	16	15	-0.12	1.3	El índice de focalización corresponde al 40% más pobre de la población
- Primaria	35	27	18	13	7	-0.28	1.6	
- Secundaria	24	26	22	17	11	-0.14	1.3	
- Terciaria	9	12	17	24	38	0.28	0.5	
Salud	32	26	21	15	6	-0.25	1.5	
Seguridad social	4	9	15	25	47	0.41	0.3	
Asistencia social	33	24	18	13	12	-0.21	1.4	
Vivienda	20	18	19	23	19	0.02	1.0	
Total gasto social	16	16	17	21	30	0.13	0.8	
Total sin seguridad social	29	24	19	16	16	-0.17	1.3	
COLOMBIA (1992)								
Educación	27	24	22	18	9	-0.17	1.3	El índice de focalización corresponde al 40% más pobre de la población
- Primaria	41	26	19	10	4	-0.36	1.7	
- Secundaria	21	27	25	18	10	-0.13	1.2	
- Terciaria	8	8	20	41	22	0.25	0.4	
Total salud	20	22	19	19	20	-0.01	1.1	
Salud sin seguridad social	28	26	19	16	12	-0.18	1.4	
Total gasto social	23	23	20	18	15	-0.08	1.2	
Total sin seguridad social	27	25	21	17	10	-0.17	1.3	
COSTA RICA (1982)								
Educación	20	22	17	21	20	-0.01	1.0	El índice de focalización corresponde al 20% más pobre de la población
- Primaria	35	27	19	12	7	-0.22	1.8	
- Secundaria	19	27	21	23	11	-0.07	1.0	
- Terciaria	4	13	11	30	42	0.37	0.2	
Salud	29	19	20	18	14	-0.12	1.5	
Seguridad social	9	10	16	33	32	0.28	0.5	
Vivienda	5	12	17	16	49	0.36	0.3	
Total gasto social	21	19	18	21	22	0.02	1.1	
Total sin seguridad social	23	20	19	19	20	-0.04	1.2	

Cuadro 14 (Conclusión)

	Distribución del gasto social por quintil (porcentajes)					Gini	If	Observaciones
	I	II	III	IV	V	a/	b/	
URUGUAY (1989)								
Educación	33	21	17	15	14	-0.18	2.0	La población pobre utilizada en el cálculo del Índice de focalización corresponde al decil inferior
- Primaria	52	22	13	10	4	-0.44	3.4	
- Secundaria	30	29	18	14	9	-0.23	1.5	
- Terciaria	5	7	22	24	42	0.36	0.3	
Salud	35	20	21	13	11	-0.22	2.2	
Seguridad social	12	16	21	20	31	0.17	0.3	
Vivienda	16	18	11	26	30	0.14	0.4	
Total gasto social	20	18	20	18	24	0.03	1.1	
Total sin seguridad social	33	20	19	15	13	-0.18	2.0	

Fuente: Para Argentina y Costa Rica: H. Petrei, "Gasto público social y sus efectos distributivos: un examen comparativo de cinco países de América Latina", serie Documentos ECIEL, N°6, Rio de Janeiro, Programa de Estudios Conjuntos de Integración Económica Latinoamericana (ECIEL), 1987; para Bolivia: M. Urquiola, "Inversión en capital humano y focalización del gasto social: análisis de la asistencia y cobertura de servicios sociales por quintiles", serie Documento de trabajo, N° 8/93, La Paz, Unidad de Análisis de Políticas Sociales (UDAPSO), 1993; para Chile: O. Larrañaga, "El déficit del sector público y la política fiscal en Chile, 1978-1987", serie Política Fiscal, N° 4 (LC/L.563), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1990; para Colombia: Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (FEDESARROLLO), Estudio de incidencia del gasto público social. Informe preliminar, Santafé de Bogotá, Departamento de Planeación, junio de 1993; para Uruguay: J. Giral-Bosca y H. Davrieux, "Uruguay. Poverty Assessment: Public Social Expenditures and their Impact on the Income Distribution", serie World Bank Report, N° 9663-UR, Washington, D.C., Banco Mundial, 4 de mayo de 1993.

a/ Cuando el índice de Gini es superior a 0 indica que la distribución del gasto es progresiva.

b/ Índice de focalización del gasto social.

Cuadro 15

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJAN, POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES, ZONAS URBANAS Y RURALES
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales					
		Total	C 1	C 2	C 3	C 4	Total	C 1	C 2	C 3	C 4 a/
ARGENTINA b/	80	22.3	17.3	24.8	27.3	20.4
	92	14.3	10.0	12.8	23.0	10.8
BOLIVIA	89	17.0	9.8	16.3	24.1	23.1
	92	17.7	9.5	15.7	24.9	22.8
BRASIL	79	31.1	29.4	34.2	33.4	26.3	57.1	58.4	58.2	57.6	53.1
	90	32.3	30.4	37.6	34.5	23.1	55.5	54.3	57.1	57.1	52.5
CHILE	87	3.8	3.5	4.6	4.3	2.8	12.0	6.7	11.0	18.4	23.5
	92	6.2	5.9	7.1	7.8	3.5	15.4	9.3	14.2	20.9	24.7
COLOMBIA	80	17.0	12.7	18.4	17.4	22.5
	92	13.5	12.1	14.7	13.1	14.6
COSTA RICA	88	15.0	12.3	16.7	16.4	15.1	33.4	27.5	33.9	37.7	40.1
	92	13.0	11.2	19.2	12.0	5.6	28.4	19.3	28.1	35.3	33.8
HONDURAS	88	20.7	17.9	22.9	21.6	21.0	33.5	32.9	35.7	35.4	28.9
	92	22.3	19.5	21.1	27.8	21.6	34.9	34.2	34.1	35.8	36.0
MÉXICO	89	15.5	17.6	16.5	15.6	8.3	29.1	31.7	29.0	27.1	27.2
	92	16.9	18.9	20.2	15.2	6.8	30.1	29.7	31.2	29.6	29.5
URUGUAY c/	81	21.9	26.7	22.6	18.9	13.5
	92	19.0	21.9	19.5	16.6	11.2
VENEZUELA	81	11.7	8.0	12.6	14.0	14.8	24.9	20.8	21.6	31.2	30.4
	92	12.0	8.9	12.0	15.6	13.3	23.7	16.7	25.4	27.8	28.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los símbolos C1, C2, C3 y C4 corresponden a los cuartiles de ingreso de los hogares.

b/ Incluye datos sólo del Gran Buenos Aires.

c/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

Cuadro 16

**AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LOS JÓVENES DE
13 A 17 AÑOS DE EDAD, POR SEXO Y ESTRATO SOCIOECONÓMICO DEL HOGAR,
ZONAS URBANAS, 1992**

País / Condición de actividad a/	Varones				Mujeres			
	Total	Indigentes	P.N.I. b/	No pobres	Total	Indigentes	P.N.I. b/	No pobres
BOLIVIA T	7.0	6.4	6.3	7.3	7.5	6.2	7.3	7.8
NT	8.1	7.6	7.9	8.5	8.4	7.8	8.5	8.7
BRASIL T	4.6	3.0	4.2	5.5	5.3	3.9	4.9	6.0
NT	4.9	3.4	4.2	5.9	5.3	4.0	4.9	6.2
COLOMBIA T	6.0	5.1	5.8	6.6	7.4	5.5	7.2	7.5
NT	7.1	6.4	6.9	7.6	7.4	6.9	7.3	8.0
COSTA RICA T	6.1	4.6	5.3	6.4	6.5	5.7	5.9	6.9
NT	8.1	6.5	6.7	8.7	7.2	6.7	6.7	7.5
CHILE T	7.3	7.0	7.0	7.5	7.9	7.2	7.6	7.9
NT	7.7	7.2	7.4	8.0	7.9	7.2	7.6	8.1
HONDURAS T	5.0	4.3	5.6	6.3	5.2	5.0	5.0	5.4
NT	6.3	5.7	6.6	7.1	6.3	5.7	6.4	7.2
URUGUAY c/ T	7.7	6.0	6.1	8.1	8.2	6.2	7.5	8.4
NT	9.6	8.3	8.5	9.3	9.7	8.9	9.0	9.8
VENEZUELA T	7.2	6.1	6.6	7.4	7.7	5.9	7.4	8.0
NT	7.2	6.5	6.7	7.5	7.7	7.1	7.4	8.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En condición de actividad, T significa que trabajan y NT, que no trabajan.

b/ P.N.I. significa pobres no indigentes.

c/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

Cuadro 17

AMÉRICA LATINA (7 PAÍSES): INGRESOS MENSUALES POR TRABAJO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE EDAD Y DE ASALARIADOS DE 35 A 54 AÑOS, ZONAS URBANAS, 1992

País	Ingreso mensual de niños y adolescentes de 13 a 17 años (en líneas de pobreza per cápita)	Ingreso mensual de los niños y adolescentes de 13 a 17 años como porcentaje de los ingresos mensuales de los asalariados de 35 a 54 años con 7 años de estudio	Ingreso mensual de asalariados de 35 a 54 años de edad, según años de estudio 5 7 9 (en líneas de pobreza per cápita)	Aumento porcentual del ingreso mensual de los asalariados de 35 a 54 años por más educación 7/5 9/7
BRASIL	1.1	35	3.1	39
CHILE	1.7	61	2.8	21
COLOMBIA	1.1	55	2.0	25
COSTA RICA	2.2	69	3.2	12
HONDURAS	0.9	60	1.5	40
URUGUAY	1.5	44	3.4	15
VENEZUELA	2.1	72	2.9	17

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 18

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): IMPACTO DE LOS INGRESOS POR TRABAJO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS EN EL BIENESTAR DE LOS HOGARES CON NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TRABAJAN, ZONAS URBANAS, 1992

País	Hogares con niños y adolescentes de 13 a 17 años que trabajan										
	Porcentaje respecto del total de hogares	Indigentes		Variaciones		Pobres		Variaciones		En puntos porcentuales	En porcentaje
		Con ingresos de niños	Sin ingresos de niños	En puntos porcentuales	En porcentaje	Con ingresos de niños	Sin ingresos de niños	En puntos porcentuales	En porcentaje		
ARGENTINA	4	0.7	4.9	4.2	600	8.6	18.4	9.8	114		
BOLIVIA	8	10.0	21.0	11.0	110	35.2	45.2	10.0	28		
BRASIL	14	25.3	37.4	12.1	48	54.2	64.2	10.0	18		
CHILE	3	7.4	21.5	14.1	191	34.6	54.9	20.3	59		
COLOMBIA	5	16.6	26.5	9.9	60	43.2	54.4	11.2	26		
COSTA RICA	8	7.2	18.9	11.7	162	22.8	42.3	19.5	86		
HONDURAS	17	59.9	69.2	9.3	16	81.3	86.0	4.7	6		
MÉXICO	10	17.0	25.5	8.5	50	50.6	60.1	9.5	19		
URUGUAY	4	4.6	8.5	3.9	85	18.3	28.6	10.3	56		
VENEZUELA	7	9.1	21.6	12.5	137	32.5	50.0	17.5	54		

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 19

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): IMPACTO DE LOS INGRESOS POR TRABAJO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS EN EL BIENESTAR DE TODOS LOS HOGARES CON NIÑOS Y ADOLESCENTES, ZONAS URBANAS, 1992

País	Hogares con niños y adolescentes de 13 a 17 años que trabajan o no									
	Porcentaje respecto del total de hogares	Indigentes		Variaciones		Pobres		Variaciones		
		Con ingresos de niños	Sin ingresos de niños	En puntos porcentuales	En porcentaje	Con ingresos de niños	Sin ingresos de niños	En puntos porcentuales	En porcentaje	
ARGENTINA	25	2.8	3.5	0.7	25	12.2	14.1	1.9	16	
BOLIVIA	36	20.0	22.4	2.4	12	48.8	50.9	2.1	4	
BRASIL	31	24.5	30.0	5.5	22	50.6	55.1	4.5	9	
CHILE	27	10.6	12.0	1.4	13	37.2	39.2	2.0	5	
COLOMBIA	32	17.7	19.3	1.6	9	45.7	47.5	1.8	4	
COSTA RICA	33	9.6	12.6	3.0	31	28.9	33.9	5.0	17	
HONDURAS	46	57.0	60.5	3.5	6	79.8	81.6	1.8	2	
MÉXICO	37	14.9	17.3	2.4	16	44.9	47.5	2.6	6	
URUGUAY	23	3.4	4.1	0.7	21	15.3	17.2	1.9	12	
VENEZUELA	41	13.6	15.8	2.2	16	38.6	41.6	3.0	8	

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 20

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): IMPACTO DE LOS INGRESOS POR TRABAJO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS EN EL BIENESTAR DE TODOS LOS HOGARES, ZONAS URBANAS, 1992

País	Porcentaje respecto del total de hogares	Total de hogares urbanos							
		Indigentes		Variaciones		Pobres		Variaciones	
		Con ingresos de niños	Sin ingresos de niños	En puntos porcentuales	En porcentaje	Con ingresos de niños	Sin ingresos de niños	En puntos porcentuales	En porcentaje
ARGENTINA	100	1.4	1.6	0.2	14	9.8	10.3	0.5	5
BOLIVIA	100	17.5	18.4	0.9	5	45.7	46.4	0.7	2
BRASIL	100	19.8	21.5	1.7	9	42.7	44.1	1.4	3
CHILE	100	7.3	7.7	0.4	5	27.7	28.2	0.5	2
COLOMBIA	100	14.8	15.3	0.5	3	38.2	38.8	0.6	2
COSTA RICA	100	10.1	11.1	1.0	10	25.0	26.7	1.7	7
HONDURAS	100	49.9	51.5	1.6	3	73.1	73.9	0.8	1
MÉXICO	100	11.7	12.5	0.8	7	35.6	36.6	1.0	3
URUGUAY	100	1.4	1.5	0.1	7	7.7	8.1	0.4	5
VENEZUELA	100	11.7	12.6	0.9	8	33.1	34.4	1.3	4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro 21

**AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS POR NIÑOS
Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS, POR NIVEL DE INGRESOS DE LOS HOGARES,
ZONAS URBANAS Y RURALES, 1992**

País	Situación educacional a/	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	C 1	C 2	C 3	C 4	Total	C 1	C 2	C 3	C 4 b/
ARGENTINA c/	E	31	27	31	33	31
	NE	42	36	42	46	36
BOLIVIA	E	40	39	40	41	39
	NE	52	54	49	52	51
BRASIL	E	38	38	38	38	36	32	30	32	35	35
	NE	45	44	45	45	45	44	43	44	46	47
CHILE	E	38	36	34	38	41	48	47	46	49	44
	NE	49	46	49	50	50	50	53	50	49	50
COLOMBIA	E	33	28	34	32	38
	NE	49	47	46	50	56
COSTA RICA	E	36	29	41	42	35	34	26	30	40	36
	NE	47	46	46	45	52	46	42	45	47	49
HONDURAS	E	39	32	35	40	40	28	27	24	27	32
	NE	52	47	50	53	58	44	43	43	44	48
MÉXICO	E	33	31	36	32	33	37	39	36	33	37
	NE	47	47	48	46	49	44	41	44	44	46
URUGUAY d/	E	27	26	26	30	28
	NE	42	41	42	46	48
VENEZUELA	E	39	36	39	39	41	35	34	34	37	34
	NE	43	40	43	44	44	42	40	41	42	43

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En situación educacional, E significa que estudian y NE, que no estudian.

b/ Los símbolos C1, C2, C3 y C4 corresponden a los cuartiles de ingreso de los hogares.

c/ Incluye datos sólo del Gran Buenos Aires.

d/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

Cuadro 22

**AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS POR NIÑOS
Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS, POR SEXO, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1992**

País/ Situación educacional a/	Zonas urbanas		Zonas rurales	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Promedio simple	E 35	35	36	35
	NE 46	48	45	45
ARGENTINA b/	E 32	26
	NE 42	41
BOLIVIA	E 38	41
	NE 52	50
BRASIL	E 37	39	33	32
	NE 44	46	45	42
CHILE	E 36	44	48	46
	NE 48	51	50	52
COLOMBIA	E 31	35
	NE 46	52
COSTA RICA	E 36	31	35	31
	NE 46	47	45	48
HONDURAS	E 40	38	28	29
	NE 49	56	44	46
MÉXICO	E 33	35	38	34
	NE 45	49	44	42
URUGUAY c/	E 28	24
	NE 42	42
VENEZUELA	E 38	40	35	35
	NE 42	44	42	40

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En situación educacional, E significa que estudian y NE, que no estudian.

b/ Incluye datos sólo del Gran Buenos Aires.

c/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

Cuadro 23

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS POR TRABAJO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE EDAD, POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES, ZONAS URBANAS Y RURALES
(Expresado en líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	C 1	C 2	C 3	C 4	Total	C 1	C 2	C 3	C 4 a/
Promedio simple	90-92	1.7	1.2	1.6	2.0	2.5	2.0	1.1	1.7	2.1	2.8
ARGENTINA b/	80	3.4	2.6	3.2	3.5	4.6
	92	3.5	2.2	3.4	3.6	5.2
BOLIVIA	89	1.4	0.9	1.1	1.5	2.0
	92	1.5	0.9	1.3	1.6	2.1
BRASIL	79	1.3	1.0	1.4	1.8	1.5	1.3	0.6	1.0	1.4	1.9
	90	1.1	0.7	1.0	1.4	1.6	1.4	0.7	1.1	1.5	2.3
CHILE	87	1.3	1.1	1.3	1.4	1.5	1.9	1.3	1.8	2.0	2.3
	92	1.7	1.3	1.5	2.1	2.4	2.7	1.5	2.4	2.6	3.8
COLOMBIA	80	1.4	0.7	1.2	1.6	2.1
	92	1.1	0.6	1.0	1.4	1.7
COSTA RICA	88	2.2	1.6	1.9	2.6	3.0	3.3	1.6	2.4	3.3	5.4
	92	2.2	1.6	2.2	2.6	3.8	3.1	1.8	2.7	3.5	3.8
HONDURAS	88	0.9	0.7	0.9	0.9	1.0	1.0	0.5	0.8	1.2	1.6
	92	0.9	0.7	1.0	1.1	1.1	1.1	0.5	0.9	1.2	1.7
MÉXICO	89	1.1	0.9	1.3	1.3	1.4	1.4	0.7	1.3	1.5	2.4
	92	1.1	0.9	1.1	1.4	1.9	1.2	0.6	1.1	1.4	1.7
URUGUAY c/	81	1.7	1.3	1.9	2.0	2.5
	92	1.5	1.1	1.8	2.0	2.2
VENEZUELA	81	3.4	2.9	3.3	3.7	3.9	4.2	2.6	3.7	4.6	5.0
	92	2.1	1.5	1.9	2.3	2.6	2.5	1.6	2.0	2.6	3.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los símbolos C1, C2, C3 y C4 corresponden a los cuartiles de ingreso de los hogares.

b/ Incluye datos sólo del Gran Buenos Aires.

c/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

Cuadro 24

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS POR TRABAJO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS, POR ÁREA GEOGRÁFICA Y SEXO, ZONAS URBANAS Y RURALES
(Expresado en líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Zonas urbanas			Zonas rurales		
		Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
ARGENTINA a/	80	3.4	3.5	3.1
	92	3.5	3.6	3.2
BOLIVIA	89	1.4	1.6	1.3
	92	1.5	1.3	1.7
BRASIL	79	1.3	1.5	1.1	1.3	1.4	1.0
	90	1.1	1.2	1.0	1.4	1.6	1.0
CHILE	87	1.3	1.3	1.2	1.9	1.9	1.8
	92	1.7	1.8	1.5	2.7	2.7	2.6
COLOMBIA	80	1.4	1.2	1.6
	92	1.1	1.0	1.3
COSTA RICA	88	2.2	2.2	2.1	3.3	3.7	2.4
	92	2.2	2.2	2.2	3.1	3.3	2.6
HONDURAS	88	0.9	1.0	0.7	1.0	1.2	0.7
	92	0.9	1.0	0.8	1.1	1.2	1.0
MÉXICO	89	1.1	1.2	1.1	1.4	1.4	1.1
	92	1.1	1.1	1.0	1.2	1.2	1.0
URUGUAY b/	81	1.7	1.8	1.6
	92	1.5	1.6	1.4
VENEZUELA	81	3.4	3.7	2.8	4.2	4.5	2.5
	92	2.1	2.2	1.7	2.5	2.6	2.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye datos sólo del Gran Buenos Aires.

b/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

Cuadro 25

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): PROMEDIO DE CAPACIDAD EQUIVALENTE MENSUAL DE LOS INGRESOS POR TRABAJO (CEMIT) DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE EDAD, POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES, ZONAS URBANAS Y RURALES

País	Año	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Total	C 1	C 2	C 3	C 4	Total	C 1	C 2	C 3	C 4 a/
ARGENTINA b/	80	3.9	3.0	3.7	4.3	5.0
	92	4.6	3.1	3.9	4.5	7.1
BOLIVIA	89	1.7	1.1	1.2	1.9	2.1
	92	1.7	0.9	1.3	1.6	2.4
BRASIL	79	1.4	1.0	1.4	1.6	1.8	1.3	0.7	1.0	1.3	1.8
	90	1.2	0.7	1.1	1.6	2.0	1.5	0.7	1.2	1.6	2.5
CHILE	87
	92	1.7	1.4	1.5	2.2	2.2	2.5	1.3	2.3	2.4	3.5
COLOMBIA	80	1.3	0.7	1.2	1.6	1.7
	92	1.2	0.7	1.3	1.5	1.7
COSTA RICA	88	2.7	1.5	2.1	3.1	4.0	4.3	1.9	2.5	3.7	6.0
	92	2.6	2.1	2.2	3.2	3.7	3.2	2.1	3.2	3.4	4.0
HONDURAS	88	0.9	0.7	1.0	1.0	1.1	1.0	0.5	0.8	1.1	1.4
	92	0.9	0.7	0.9	1.0	1.1	1.2	0.6	1.0	1.3	1.6
MÉXICO	89	1.2	0.9	1.4	1.4	1.6	1.5	0.7	1.3	1.8	2.8
	92	1.2	0.9	1.1	1.9	1.9	1.3	0.6	1.1	1.6	2.0
URUGUAY c/	81	2.1	1.6	2.4	2.6	3.0
	92	2.1	1.7	2.3	2.8	2.6
VENEZUELA	81	3.7	3.2	3.6	4.0	4.0	4.4	2.9	3.9	4.5	5.0
	92	2.2	1.7	2.1	2.4	2.7	2.7	1.7	2.3	2.8	3.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los símbolos C1, C2, C3 y C4 corresponden a los cuartiles de ingreso de los hogares.

b/ Incluye datos sólo del Gran Buenos Aires.

c/ Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

Cuadro 26
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): CONTRIBUCIÓN DE LAS CÓNYUGES AL INGRESO FAMILIAR
EN ZONAS URBANAS

País	Año	Porcentaje de hogares con jefe y cónyuge a/		Porcentaje de hogares con jefe y cónyuges económicamente activos b/		Ingreso de la cónyuge como porcentaje del ingreso del hogar c/		
		Total	Pobres	Total	Pobres	Total	Indigentes	Pobres no indig.
ARGENTINA	1980	75	75	23	2	32	24	19
	1986	73	79	28	7	35	0	31
	1992	71	82	33	10	33	41	38
BOLIVIA	1992	74	77	43	34	31	36	34
BRASIL	1979	76	73	24	16	27	26	27
	1987	72	68	34	24	29	24	28
	1990	74	71	36	26	27	29	28
COLOMBIA	1980	73	74	29	18	20	21	21
	1986	71	73	34	22	30	38	34
	1992	71	73	43	33	29	35	32
COSTA RICA	1981
	1988	76	71	29	13	33	30	24
	1992	71	65	27	11	35	24	35
CHILE	1980
	1987	72	74	21	11	32	30	30
	1992	72	76	28	13	31	33	33
GUATEMALA	1980
	1987	73	75	29	21	33	32	33
	1989	72	75	33	21	28	29	29
HONDURAS	1980
	1988	66	65	39	29	27	34	29
	1992	65	64	38	28	30	24	32
MÉXICO	1984	76	84	19	12	31	0	5
	1989	78	84	23	13	29	24	27
	1992	77	85	27	17	27	23	25
PANAMÁ	1979	64	59	40	22	35	48	37
	1986	67	66	33	14	36	41	34
	1991	65	64	35	21	36	45	34
PARAGUAY	1986	74	77	45	32	33	31	35
	1992	70	68	41	28	34	28	34
URUGUAY	1981	70	73	30	17	28	22	24
	1986	70	74	38	27	28	29	24
	1992	67	79	43	36	23	18	17
VENEZUELA	1981	69	60	23	9	37	27	37
	1986	71	64	30	13	32	27	32
	1992	69	63	35	15	33	30	33

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Calculado con respecto al total de hogares.

b/ Calculado con respecto al total de hogares con jefe y cónyuge presentes.

c/ Ingreso por trabajo percibido por la cónyuge.

Cuadro 27
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES CON JEFE Y CÓNYUGE
 ECONÓMICAMENTE ACTIVOS EN ZONAS URBANAS a/**

País	Año	Porcentaje del ingreso total del hogar aportado por la cónyuge a/			
		0-20%	20-40%	40-60%	Más de 60%
ARGENTINA	1980	25.9	44.5	25.0	4.6
	1986	19.5	41.0	33.5	6.0
	1992	22.7	42.8	28.8	5.6
BOLIVIA	1992	27.0	45.1	23.7	4.1
BRASIL	1979	35.3	44.6	17.7	2.4
	1987	33.6	43.7	18.8	3.9
	1990	36.5	43.2	17.4	2.8
COLOMBIA	1980	53.6	44.0	2.5	0.0
	1986	27.8	45.6	23.2	3.5
	1992	29.3	46.8	20.8	3.1
COSTA RICA	1981
	1988	21.7	41.2	33.6	3.6
	1992	20.3	40.8	31.6	7.3
CHILE	1987	22.2	51.2	23.6	3.0
	1992	23.5	50.8	23.5	2.1
GUATEMALA	1987	26.6	39.2	28.3	5.9
	1989	35.6	40.1	20.0	4.2
HONDURAS	1988	32.1	53.7	12.5	1.7
	1992	28.1	45.2	23.8	3.0
MÉXICO	1984	16.3	59.4	24.3	0.0
	1989	28.8	46.9	19.1	5.1
	1992	35.0	44.8	17.4	2.8
PANAMÁ	1979	12.6	50.3	33.8	3.3
	1986	13.4	46.4	34.6	5.6
	1991	16.1	43.3	33.7	7.0
PARAGUAY	1983	23.3	44.1	26.5	6.1
	1986	24.4	41.6	29.4	4.6
	1992	24.7	41.0	28.1	6.3
URUGUAY	1981	35.0	44.9	16.5	3.6
	1986	35.3	43.4	17.1	4.2
	1992	45.3	43.9	9.6	1.1
VENEZUELA	1981	16.0	42.1	32.7	9.2
	1986	22.8	49.1	25.0	3.1
	1992	20.3	47.1	29.0	3.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Aporte proveniente del ingreso recibido por la cónyuge por su trabajo remunerado.

Cuadro 28

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): ESTIMACIONES DE LA MAGNITUD DE LA POBREZA URBANA

País	Categoría	MAGNITUD DE LA POBREZA			
		Hipótesis 1 a/	Hipótesis 2 b/	Total hogares pobres e indigentes	Hipótesis 3 c/
ARGENTINA	HOGARES INDIGENTES	7	3	1	1
	HOGARES POBRES NO INDIGENTES	13	10	8	4
	TOTAL HOGARES POBRES	20	12	10	4
BOLIVIA	HOGARES INDIGENTES	31	23	18	13
	HOGARES POBRES NO INDIGENTES	27	29	28	26
	TOTAL HOGARES POBRES	58	52	46	39
BRASIL	HOGARES INDIGENTES	25	19	17	13
	HOGARES POBRES NO INDIGENTES	22	23	22	20
	TOTAL HOGARES POBRES	47	42	39	34
COLOMBIA	HOGARES INDIGENTES	26	18	15	12
	HOGARES POBRES NO INDIGENTES	25	25	23	21
	TOTAL HOGARES POBRES	52	43	38	33
COSTA RICA	HOGARES INDIGENTES	17	9	8	6
	HOGARES POBRES NO INDIGENTES	21	19	17	12
	TOTAL HOGARES POBRES	38	27	25	17
CHILE	HOGARES INDIGENTES	13	8	7	4
	HOGARES POBRES NO INDIGENTES	25	22	20	15
	TOTAL HOGARES POBRES	38	31	27	19
HONDURAS	HOGARES INDIGENTES	53	42	38	34
	HOGARES POBRES NO INDIGENTES	22	27	27	27
	TOTAL HOGARES POBRES	75	69	66	61
MÉXICO	HOGARES INDIGENTES	13	8	7	5
	HOGARES POBRES NO INDIGENTES	26	25	23	18
	TOTAL HOGARES POBRES	39	33	29	23
PANAMÁ	HOGARES INDIGENTES	24	16.0	14	12
	HOGARES POBRES NO INDIGENTES	21	21	20	15
	TOTAL HOGARES POBRES	46	37	34	27
PARAGUAY	HOGARES INDIGENTES	26	16.0	13	10
	HOGARES POBRES NO INDIGENTES	28	27	22	19
	TOTAL HOGARES POBRES	54	43	36	29
URUGUAY	HOGARES INDIGENTES	3	2	1	1
	HOGARES POBRES NO INDIGENTES	9	8	6	5
	TOTAL HOGARES POBRES	12	10	8	6
VENEZUELA	HOGARES INDIGENTES	24	13	11	8
	HOGARES POBRES NO INDIGENTES	25	25	22	17
	TOTAL HOGARES POBRES	48	38	33	24

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Hipótesis 1: magnitud de la pobreza si las mujeres no trabajaran; se calculó igualando a cero los ingresos laborales de las mujeres.

b/ Hipótesis 2: magnitud de la pobreza si las cónyuges no trabajaran; se calculó igualando a cero los ingresos laborales de las cónyuges.

c/ Hipótesis 3: magnitud de la pobreza si todas las cónyuges trabajaran; se calculó imputando a las cónyuges no económicamente activas un ingreso igual al promedio percibido por las cónyuges económicamente activas de los estratos pobre e indigente, respectivamente.

Cuadro 29
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): JEFATURA FEMENINA DE HOGAR
 EN ZONAS URBANAS**

País	Año	Porcentaje de hogares encabezados por mujer en cada estrato de pobreza				Distribución de los hogares encabezados por mujer según estratos de pobreza			
		Total	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres	Total	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
ARGENTINA	1980	18	36	17	18	100.0	2.8	3.4	93.7
	1986	20	27	16	20	100.0	3.6	5.1	91.3
	1992	22	15	18	23	100.0	1.0	6.6	92.4
BOLIVIA	1992	18	20	17	17	100.0	20.2	27.9	52.0
BRASIL	1979	19	33	20	16	100.0	17.4	20.7	62.0
	1987	21	33	25	18	100.0	20.8	23.2	56.0
	1990	20	27	22	18	100.0	22.4	24.3	53.3
COLOMBIA	1980	20	23	21	19	100.0	13.9	22.4	63.6
	1986	23	26	22	22	100.0	16.0	19.8	64.3
	1992	24	26	24	23	100.0	16.3	23.1	60.6
COSTA RICA	1981	22	53	38	18	100.0	12.9	18.5	68.6
	1988	19	38	21	18	100.0	11.5	16.1	72.4
	1992	24	46	25	22	100.0	14.6	17.8	67.6
CHILE	1987	23	25	23	23	100.0	14.4	23.5	62.2
	1992	22	22	21	22	100.0	7.1	19.6	73.3
GUATEMALA	1987	20	23	19	20	100.0	30.9	24.6	44.3
	1989	22	23	21	22	100.0	24.2	24.3	51.5
HONDURAS	1988	28	39	26	23	100.0	38.5	23.6	37.9
	1992	29	35	30	21	100.0	46.4	28.6	25.0
MÉXICO	1984	17	16	13	19	100.0	6.3	15.7	78.0
	1989	16	14	14	17	100.0	8.2	21.9	69.9
	1992	17	14	12	19	100.0	5.6	15.6	78.7
PANAMÁ	1979	25	50	25	20	100.0	27.7	17.1	55.2
	1986	24	31	27	22	100.0	16.4	19.1	64.4
	1991	26	34	29	24	100.0	18.0	22.0	60.0
PARAGUAY	1986	19	26	14	20	100.0	22.3	21.7	56.0
	1992	25	36	24	23	100.0	19.3	21.3	59.4
URUGUAY	1981	22	25	22	22	100.0	2.5	7.4	90.1
	1986	23	28	19	23	100.0	3.1	8.8	88.1
	1992	25	21	18	26	100.0	1.1	4.6	94.2
VENEZUELA	1981	22	50	31	19	100.0	10.5	18.7	70.7
	1986	22	44	27	18	100.0	16.4	21.1	62.5
	1992	23	42	27	19	100.0	18.9	25.0	56.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

Cuadro 30

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): CARACTERÍSTICAS DE LOS JEFES DE HOGAR EN ZONAS URBANAS

País	Año	Total de hogares		Hogares indigentes		Hogares pobres no indigentes		Hogares no pobres	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ARGENTINA 1992									
	Tasa de actividad económica	83	45	76	72	66	35	85	46
	Promedio de años de estudios
	Tasa desempleo abierto	4.6	4.8	36.6	0.0	20.6	38.9	2.8	3.1
	Promedio hrs. semanales trabajadas	50	40	37	19	49	35	50	40
	Ingreso promedio/hora a/	101	91	27	40	38	46	106	50
BOLIVIA 1992									
	Tasa de actividad económica	92	67	85	61	92	68	93	68
	Promedio de años de estudios	10.1	7.2	7.6	5.1	8.8	6.8	11.6	8.3
	Tasa desempleo abierto	3.9	2.5	15.9	4.6	3.1	3.2	1.0	1.4
	Promedio hrs. semanales trabajadas	45	40	46	38	46	39	45	40
	ingreso promedio/hora a/	106	65	34	23	50	42	149	91
BRASIL 1990									
	Tasa de actividad económica	88	51	83	42	89	47	89	56
	Promedio de años de estudios	5.8	4.6	2.8	2.4	3.8	2.9	7.2	6.4
	Tasa desempleo abierto	2.7	2.4	12.6	7.8	2.0	2.0	0.8	0.9
	Promedio hrs. semanales trabajadas	46	39	47	39	47	39	46	39
	Ingreso promedio/hora a/	105	67	20	15	35	23	144	100
COLOMBIA 1992									
	Tasa de actividad económica	91	61	94	59	92	62	90	61
	Promedio de años de estudios	8.2	6.9	5.7	5.0	6.1	5.1	9.5	8.2
	Tasa desempleo abierto	2.6	5.3	7.6	13.5	3.3	4.6	1.1	3.4
	Promedio hrs. semanales trabajadas	51	46	52	45	52	47	51	46
	Ingreso promedio/hora a/	104	81	24	24	47	39	144	110
COSTA RICA 1992									
	Tasa de actividad económica	85	50	55	28	85	51	87	54
	Promedio de años de estudios	8.4	7.4	5.2	5.0	6.7	5.7	9.0	8.3
	Tasa desempleo abierto	1.3	4.6	19.9	17.1	2.2	10.0	0.2	1.8
	Promedio hrs. semanales trabajadas	49	40	44	26	50	36	49	42
	Ingreso promedio/hora a/	103	83	40	49	49	48	117	94
CHILE 1992									
	Tasa de actividad económica	86	46	88	41	89	47	86	46
	Promedio de años de estudios	9.5	7.7	8.1	6.4	8.0	6.3	10.1	8.2
	Tasa desempleo abierto	2.4	4.2	14.7	19.8	3.1	4.9	0.9	2.7
	Promedio hrs. semanales trabajadas	51	46	50	42	51	45	51	46
	Ingreso promedio/hora a/	105	65	27	22	39	29	129	78
GUATEMALA 1989									
	Tasa de actividad económica	95	55	95	37	97	60	94	62
	Promedio de años de estudios	5.6	4.2	2.9	2.7	4.0	2.2	7.6	5.9
	Tasa desempleo abierto	1.3	2.1	4.0	6.4	0.8	1.5	0.5	1.2
	Promedio hrs. semanales trabajadas	49	44	49	41	51	42	48	46
	Ingreso promedio/hora a/	102	84	27	27	50	44	161	118

Cuadro 30 (Conclusión)

País	Año	Total de hogares		Hogares indigentes		Hogares pobres no indigentes		Hogares no pobres	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
HONDURAS	1992								
Tasa de actividad económica		94	58	93	55	93	59	95	65
Promedio de años de estudios		7.1	5.0	4.3	3.6	6.3	5.1	10.2	7.4
Tasa desempleo abierto		3.6	1.6	7.1	2.2	2.1	1.6	1.5	0.6
Promedio hrs. semanales trabajadas		52	45	51	45	53	46	52	45
Ingreso promedio/hora a/		108	69	42	33	69	62	189	131
MÉXICO	1992								
Tasa de actividad económica		91	54	92	66	91	58	90	53
Promedio de años de estudios	
Tasa desempleo abierto		1.4	0.7	0.3	1.9	1.1	0.0	1.7	0.8
Promedio hrs. semanales trabajadas		49	40	50	33	50	42	49	40
Ingreso promedio/hora a/		103	79	23	20	36	31	134	96
PANAMÁ	1991								
Tasa de actividad económica		84	54	86	44	88	54	82	58
Promedio de años de estudios		8.8	8.4	5.8	6.0	6.9	6.9	9.8	9.6
Tasa desempleo abierto		6.3	13.5	23.2	42.4	6.4	23.5	3.0	3.9
Promedio hrs. semanales trabajadas		43	39	37	29	43	40	44	40
Ingreso promedio/hora a/		103	88	29	27	50	39	124	108
PARAGUAY	1992								
Tasa de actividad económica		90	52	89	43	89	46	91	58
Promedio de años de estudios		9.0	6.6	5.9	4.1	6.9	5.0	10.2	8.0
Tasa desempleo abierto		3.7	3.9	17.5	4.9	4.3	8.4	1.3	2.4
Promedio hrs. semanales trabajadas		51	47	56	40	51	49	50	49
Ingreso promedio/hora a/		103	85	34	23	50	32	129	114
URUGUAY	1992								
Tasa de actividad económica		78	40	91	73	86	50	77	39
Promedio de años de estudios		7.3	6.4	5.3	5.7	5.7	4.7	7.5	6.5
Tasa desempleo abierto		2.0	5.1	16.5	16.5	5.2	8.0	1.4	4.6
Promedio hrs. semanales trabajadas		48	34	43	28	48	29	48	34
Ingreso promedio/hora a/		103	78	31	18	39	26	110	82
VENEZUELA	1992								
Tasa de actividad económica		92	51	78	29	87	44	95	63
Promedio de años de estudios		8.1	6.4	5.9	5.2	6.4	5.2	8.8	7.2
Tasa desempleo abierto		4.3	3.4	34.1	22.1	5.9	2.6	1.3	0.7
Promedio hrs. semanales trabajadas		41	37	44	35	42	38	41	37
Ingreso promedio/hora a/		108	81	42	35	66	55	121	94

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Índice elaborado igualando a 100 el ingreso promedio por hora trabajada del total de los jefes de hogar de ambos sexos.

Cuadro 31

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ZONAS URBANAS

País	Año	Edad									
		Hombres					Mujeres				
		Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más
ARGENTINA	1980	76	66	98	97	53	32	45	45	41	15
	1986	76	62	97	98	57	37	41	51	48	20
	1992	77	64	96	97	57	39	41	51	55	21
BOLIVIA	1992	75	49	92	97	83	46	34	56	61	33
BRASIL	1979	81	75	97	94	60	37	43	44	40	17
	1987	84	80	97	95	59	44	49	53	51	21
	1990	82	78	96	95	58	45	49	56	53	21
COLOMBIA	1980	79	61	96	97	72	42	42	52	46	22
	1986	78	58	94	97	68	44	42	59	50	19
	1992	80	59	97	97	66	50	44	67	61	23
COSTA RICA	1981	78	64	93	95	67	34	33	46	40	15
	1988	79	64	96	96	60	39	42	50	44	18
	1992	74	56	95	95	51	37	34	49	50	16
CHILE	1987	70	48	93	94	53	32	29	44	42	15
	1992	75	51	95	96	61	37	32	49	48	21
GUATEMALA	1987	84	71	97	97	79	41	41	49	47	28
	1989	84	69	97	97	78	43	42	50	49	29
HONDURAS	1988	81	64	95	96	73	46	38	57	59	30
	1992	80	62	94	97	76	44	37	56	55	31
MÉXICO	1984	76	55	94	94	72	29	25	37	36	21
	1989	76	57	94	94	67	33	30	44	38	18
	1992	79	63	94	95	66	36	34	43	43	19
PANAMÁ	1979	76	56	97	98	63	45	40	63	55	20
	1986	73	54	95	98	55	40	33	58	53	17
	1991	74	58	95	96	52	43	37	59	59	18
PARAGUAY	1983	81	66	97	97	66	43	41	57	53	26
	1986	83	63	97	98	70	52	55	62	62	29
	1992	83	72	98	98	70	51	52	62	63	29
URUGUAY	1981	75	74	98	97	50	37	43	57	51	18
	1986	75	70	97	98	54	42	45	68	61	21
	1992	74	69	97	98	52	46	48	71	70	23
VENEZUELA	1981	79	58	96	98	75	31	26	42	40	15
	1986	79	58	96	97	74	35	26	49	47	16
	1992	80	58	95	97	71	39	28	53	53	23

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

Cuadro 32

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ZONAS RURALES

País	Año	Edad									
		Hombres					Mujeres				
		Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más
BRASIL	1979	91	90	98	98	79	36	42	36	37	24
	1987	91	91	98	97	78	39	42	42	45	24
	1990	91	91	97	97	77	41	44	45	47	26
COSTA RICA	1981	84	80	96	95	65	23	28	24	24	9
	1988	86	82	97	95	67	27	33	30	28	10
	1992	85	81	97	96	62	28	33	32	32	11
CHILE	1987	77	72	93	94	56	14	19	17	15	8
	1992	79	68	95	94	63	19	23	24	23	9
GUATEMALA	1987	94	91	100	99	86	18	17	21	19	15
	1989	93	89	99	99	87	19	18	19	22	17
HONDURAS	1988	92	86	98	99	89	24	18	28	32	21
	1992	89	82	97	99	84	28	25	31	37	21
MÉXICO	1984	85	74	91	94	84	23	17	27	32	21
	1989	85	77	93	93	83	23	17	26	28	25
	1992	86	80	94	94	79	26	24	31	28	22
PANAMÁ	1979	87	75	98	99	80	18	19	23	20	9
	1986	85	73	98	98	78	22	20	31	27	11
	1991	84	76	97	98	71	24	23	33	34	10
VENEZUELA	1981	88	76	98	98	87	18	15	22	23	13
	1986	89	80	97	98	87	19	13	24	27	13
	1992	87	77	97	98	82	23	17	21	31	18

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

Cuadro 33
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ZONAS URBANAS

País	Año	Educación											
		Hombres					Mujeres						
		Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
ARGENTINA	1980	76	60	70	76	72	80	32	18	25	26	40	64
	1986 a/	76	72	83	80	37	30	44	60
	1992 a/	77	75	87	84	39	33	49	87
BOLIVIA	1992	75	73	87	73	70	75	46	49	51	40	38	58
BRASIL	1979	81	79	64	78	82	88	37	29	35	39	54	72
	1987	84	83	86	84	89	92	44	39	41	45	60	78
	1990	82	76	83	83	87	91	45	33	41	46	61	77
COLOMBIA	1981	79	84	84	70	75	83	42	42	39	38	46	60
	1986	78	78	82	70	76	82	44	36	40	39	51	67
	1992	80	75	84	73	81	88	50	39	44	43	56	76
COSTA RICA	1980	78	75	87	73	71	76	34	22	29	30	42	57
	1988	79	65	86	75	79	81	39	20	32	37	49	60
	1992	74	58	80	71	77	76	37	17	32	34	43	61
CHILE	1987	70	60	73	64	71	80	32	18	25	26	33	80
	1992	75	64	75	70	77	84	37	22	28	30	38	64
GUATEMALA	1987	84	90	89	68	78	81	41	37	43	38	51	65
	1989	84	90	89	65	81	87	43	38	41	37	57	77
HONDURAS	1988	81	85	89	61	79	82	46	41	46	33	58	61
	1992	80	82	89	56	83	77	44	37	46	31	58	58
MÉXICO b/	1984	76	...	75	86	81	...	29	...	25	58	62	...
	1989	76	...	79	78	86	...	33	...	21	37	64	...
	1992	79	...	77	83	73	80	36	...	28	36	39	60
PANAMÁ	1979	76	74	84	67	74	81	45	23	41	39	51	75
	1986	73	73	81	65	67	80	40	15	32	33	47	67
	1991	74	67	78	89	73	81	43	21	31	37	49	71
PARAGUAY	1983	81	70	91	73	77	83	43	34	47	39	40	59
	1986	83	78	86	81	80	88	52	37	52	51	56	70
	1992	83	64	89	79	83	89	51	28	55	47	49	74
URUGUAY	1981	75	53	76	81	83	84	37	21	32	42	49	67
	1986	75	52	76	80	82	83	42	20	36	48	53	70
	1992	74	45	73	80	83	82	46	19	37	51	60	73
VENEZUELA	1981	79	80	88	72	71	71	31	21	29	32	43	48
	1986	79	78	87	75	73	75	35	21	32	36	44	55
	1992	80	73	87	76	76	80	39	23	35	37	48	81

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ En Argentina 1986 y 1992 las categorías de instrucción son: primaria completa y secundaria incompleta; secundaria completa y superior.

b/ En México las categorías de instrucción son: 0 a 5 años; 6 a 9 años; 10 a 12 años, y 13 años y más.

Cuadro 34

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ZONAS RURALES

País	Año	Educación											
		Hombres						Mujeres					
		Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
BRASIL	1979	91	91	93	79	85	93	36	33	43	37	54	58
	1987	91	93	94	89	93	92	39	38	43	44	66	80
	1990	91	89	94	89	94	90	41	36	46	45	66	77
COSTA RICA	1981	84	80	93	71	72	79	23	14	25	27	35	51
	1988	86	77	92	82	85	76	27	16	26	29	41	68
	1992	85	74	92	77	86	84	28	15	28	32	41	70
CHILE	1987	77	69	82	79	78	86	14	7	14	16	21	55
	1992	79	69	85	81	80	84	19	11	18	20	26	58
GUATEMALA	1987	94	95	93	70	79	100	18	17	25	16	54	59
	1989	93	95	92	71	76	86	19	17	23	24	57	66
HONDURAS	1988	92	94	92	59	87	85	24	22	25	20	70	73
	1992	89	91	93	50	86	...	28	25	29	14	63	...
MÉXICO b/	1984	85	...	84	88	83	...	23	...	23	45	95	...
	1989	85	...	91	83	94	...	23	...	22	24	32	...
	1992	86	...	90	89	65	79	26	...	24	28	37	57
PANAMÁ	1979	87	90	94	64	69	78	18	11	18	17	43	69
	1986	85	87	92	69	69	83	22	11	20	23	42	68
	1991	84	82	90	73	76	81	24	10	21	25	42	64
VENEZUELA	1981	88	92	91	67	65	70	18	15	20	21	37	39
	1986	89	92	91	75	74	75	19	15	20	20	36	40
	1992	87	89	91	78	76	77	23	18	25	24	36	58

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ En Argentina 1986 y 1992 las categorías de instrucción son: primaria completa y secundaria incompleta; secundaria completa y superior.
b/ En México las categorías de instrucción son: 0 a 5 años; 6 a 9 años; 10 a 12 años, y 13 años y más.

Cuadro 35

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ZONAS URBANAS

País	Estrato	Hombres				Mujeres				
		Total	Jefes	Hijos	Otros parientes	Total	Jefes	Cónyuges	Hijos	Otros parientes
ARGENTINA	TOTAL	77	81	69	67	39	43	35	48	32
	INDIGENTES	65	71	55	52	25	72	18	31	0
	POBRES NO INDIGENTES	65	66	64	52	18	31	10	28	30
	NO POBRES	78	82	69	69	41	44	38	50	33
BOLIVIA	TOTAL	75	88	48	62	46	66	46	36	50
	INDIGENTES	66	80	34	42	33	61	30	25	25
	POBRES NO INDIGENTES	74	89	40	61	42	67	43	31	36
	NO POBRES	78	91	55	66	53	87	53	42	58
BRASIL	TOTAL	82	86	77	77	45	50	38	58	46
	INDIGENTES	74	79	65	64	33	42	25	43	30
	POBRES NO INDIGENTES	83	85	80	78	41	45	33	56	37
	NO POBRES	84	87	79	80	50	55	43	63	51
COLOMBIA	TOTAL	80	90	64	79	50	59	44	50	56
	INDIGENTES	80	93	55	71	38	57	30	38	38
	POBRES NO INDIGENTES	80	91	60	82	43	60	36	45	45
	NO POBRES	81	89	67	79	55	59	51	54	62
COSTA RICA	TOTAL	74	83	60	69	37	48	29	46	37
	INDIGENTES	47	54	39	36	23	27	13	33	18
	POBRES NO INDIGENTES	73	84	54	58	25	49	11	31	34
	NO POBRES	76	84	63	74	42	53	34	50	40
CHILE	TOTAL	75	85	59	69	37	44	30	44	43
	INDIGENTES	71	86	43	55	22	40	14	26	24
	POBRES NO INDIGENTES	75	88	52	66	25	44	14	35	24
	NO POBRES	76	84	62	71	42	45	36	49	48
HONDURAS	TOTAL	80	92	66	66	44	56	40	42	44
	INDIGENTES	78	90	65	57	33	52	25	34	25
	POBRES NO INDIGENTES	81	91	72	66	44	57	37	49	39
	NO POBRES	82	94	81	74	58	82	59	48	61
MÉXICO	TOTAL	79	89	62	69	36	53	29	46	24
	INDIGENTES	82	92	69	67	20	62	12	22	18
	POBRES NO INDIGENTES	80	88	66	74	31	58	21	44	27
	NO POBRES	78	89	60	67	39	51	34	49	23
PANAMÁ	TOTAL	74	81	65	68	43	51	38	46	46
	INDIGENTES	74	85	66	50	28	40	20	33	16
	POBRES NO INDIGENTES	76	87	67	63	36	49	24	41	38
	NO POBRES	74	79	64	72	49	55	45	51	51
PARAGUAY	TOTAL	83	87	76	81	51	51	44	54	59
	INDIGENTES	80	82	80	65	35	43	30	46	11
	POBRES NO INDIGENTES	85	89	78	80	38	43	31	47	41
	NO POBRES	83	88	75	83	57	56	52	57	67
URUGUAY	TOTAL	74	75	73	67	46	39	47	57	33
	INDIGENTES	79	88	74	56	47	73	44	41	27
	POBRES NO INDIGENTES	78	83	69	76	42	47	38	50	29
	NO POBRES	73	74	74	67	46	38	47	58	34
VENEZUELA	TOTAL	80	90	65	75	39	51	37	39	36
	INDIGENTES	64	76	51	52	20	29	13	23	16
	POBRES NO INDIGENTES	74	85	59	66	27	43	19	29	26
	NO POBRES	83	94	89	79	47	63	45	45	43

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

Cuadro 36
AMÉRICA LATINA (7 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ZONAS RURALES

País	Estrato	Hombres				Mujeres				
		Total	Jefes	Hijos	Otros parientes	Total	Jefes	Cónyuges	Hijos	Otros parientes
BRASIL	TOTAL	91	92	90	79	41	44	37	52	32
	INDIGENTES	89	91	88	66	38	52	33	45	26
	POBRES NO INDIGENTES	89	89	90	79	37	32	36	51	26
	NO POBRES	93	94	92	84	46	48	41	59	38
COSTA RICA	TOTAL	85	88	82	71	28	40	18	43	28
	INDIGENTES	59	61	58	42	15	23	9	19	11
	POBRES NO INDIGENTES	79	87	68	58	17	45	7	26	19
	NO POBRES	88	92	85	76	32	46	21	49	32
CHILE	TOTAL	79	83	73	73	19	22	14	29	21
	INDIGENTES	69	81	50	53	9	14	5	14	11
	POBRES NO INDIGENTES	77	86	61	66	10	20	7	15	12
	NO POBRES	80	83	78	76	24	24	18	36	25
HONDURAS	TOTAL	89	94	84	74	28	45	23	32	22
	INDIGENTES	90	96	85	70	24	51	17	29	12
	POBRES NO INDIGENTES	85	91	83	69	28	31	24	37	25
	NO POBRES	89	94	81	85	43	46	42	41	49
MÉXICO	TOTAL	86	90	82	62	26	60	21	33	16
	INDIGENTES	88	92	85	58	19	63	18	17	14
	POBRES NO INDIGENTES	88	92	85	59	23	58	19	31	9
	NO POBRES	84	89	79	66	31	60	24	40	20
PANAMÁ	TOTAL	84	87	81	74	24	33	17	33	23
	INDIGENTES	83	84	85	63	14	22	8	20	16
	POBRES NO INDIGENTES	86	91	84	73	19	30	9	33	15
	NO POBRES	83	86	79	77	30	39	24	39	29
VENEZUELA	TOTAL	87	93	79	85	23	39	19	24	20
	INDIGENTES	80	88	68	67	12	26	4	12	10
	POBRES NO INDIGENTES	85	93	73	84	15	35	10	17	13
	NO POBRES	89	94	82	88	30	47	26	31	25

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

Cuadro 37

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN DE LAS CÓNYUGES EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN ZONAS URBANAS (1992)

País	Número de hijos menores de 5 años	Años de instrucción de la madre					
		Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
ARGENTINA a/	Total	35	...	29	...	38	66
	Ninguno	37	...	32	...	40	71
	1	33	...	23	...	37	60
	2 y más	24	...	19	...	17	40
BOLIVIA	Total	46	44	43	47	41	59
	Ninguno	47	43	48	50	40	60
	1	48	48	44	47	45	60
BRASIL	Total	38	39	32	42	40	49
	Ninguno	38	30	33	36	51	73
	1	39	31	35	40	53	74
COLOMBIA	Total	38	31	30	33	51	71
	Ninguno	31	27	25	25	44	71
	1	31	27	25	25	44	71
COSTA RICA	Total	44	34	35	42	50	77
	Ninguno	44	35	33	42	51	79
	1	47	32	40	42	51	75
CHILE	Total	37	38	30	39	38	67
	Ninguno	29	13	19	23	33	61
	1	30	13	22	26	33	64
HONDURAS	Total	27	9	18	20	36	54
	Ninguno	24	19	16	32	17	59
	1	30	19	22	22	29	59
MÉXICO b/	Total	32	20	23	27	33	61
	Ninguno	21	15	18	7	19	48
	1	21	15	18	7	19	48
PANAMÁ	Total	40	30	34	36	60	67
	Ninguno	41	31	36	38	60	69
	1	43	29	36	34	63	74
PARAGUAY	Total	33	27	26	35	52	63
	Ninguno	29	...	25	25	46	58
	1	30	...	27	27	44	57
URUGUAY	Total	29	...	21	26	50	61
	Ninguno	22	...	28	11	31	47
	1	22	...	28	11	31	47
VENEZUELA	Total	38	17	21	32	48	76
	Ninguno	38	16	22	34	48	76
	1	39	15	18	30	50	76
URUGUAY	Total	33	22	21	30	42	65
	Ninguno	44	26	43	49	38	80
	1	46	26	43	54	43	76
VENEZUELA	Total	42	25	41	47	34	87
	Ninguno	41	28	47	29	16	93
	1	41	28	47	29	16	93
URUGUAY	Total	47	23	36	51	59	78
	Ninguno	44	22	36	52	58	74
	1	56	32	43	54	59	91
VENEZUELA	Total	46	35	30	28	75	82
	Ninguno	37	21	27	37	49	70
	1	38	22	29	41	49	71
VENEZUELA	Total	37	19	28	34	51	67
	Ninguno	37	19	28	34	51	67
	1	37	19	28	34	51	67
VENEZUELA	Total	29	21	24	25	41	62
	Ninguno	29	21	24	25	41	62
	1	29	21	24	25	41	62

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ En Argentina las categorías de instrucción son: primaria completa y secundaria incompleta; secundaria completa y superior.

b/ En México las categorías de instrucción son: 0 a 5 años; 6 a 9 años; 10 a 12 años, y 13 años y más.

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN ZONAS URBANAS
Cuadro 38

País	Año	Hombres						Mujeres							
		Total	Empleados	Profesionales y técnicos al	Asalariados del sector público	Asalariados del sector privado	Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	Empleados domésticos	Total	Empleadas	Profesionales y técnicas al	Asalariadas del sector público	Asalariadas del sector privado	Trabajadoras por cuenta propia y familiares no remunerados	Empleadas domésticas
ARGENTINA	1980	100	5.8	5.0	...	55.0	33.2	1.0	100	2.3	4.9	...	52.4	30.2	10.1
	1992	100	7.3	58.4	24.0	0.3	100	2.4	60.6	25.4	11.6
BOLIVIA	1992	100	7.8	14.1	10.7	38.4	27.5	0.5	100	2.6	12.2	4.9	21.1	51.3	7.9
	1979	100	6.0	5.6	...	69.0 b/	19.0	0.4	100	1.2	14.0	...	43.5	19.7	21.6
BRASIL	1990	100	6.6	5.7	...	66.7 b/	20.6	0.4	100	2.4	14.9	...	45.0	22.5	15.2
	1980	100	5.7	9.8	6.9	51.2	26.2	0.3	100	1.2	9.5	6.8	43.0	22.3	17.3
COLOMBIA	1992	100	5.2	12.7	5.6	49.5	26.8	0.2	100	1.9	14.0	5.4	42.3	24.5	11.9
	1981	100	5.5	11.1	18.5	45.3	18.2	1.6	100	1.3	20.0	15.6	35.5	13.7	13.9
COSTA RICA	1992	100	6.3	17.9	14.7	44.6	16.5	...	100	1.6	24.2	11.2	37.2	16.5	9.3
	1987	100	2.1	11.8	7.2	53.2	25.6	0.2	100	0.6	18.5	5.6	34.5	19.0	21.6
CHILE	1992	100	4.1	11.9	...	63.6 b/	20.2	0.2	100	...	17.0	...	43.1	18.1	18.6
	1992	100	2.1	15.1	7.1	46.5	28.8	0.4	100	0.8	18.0	6.3	25.7	33.5	15.7
MÉXICO	1984	100	3.3	2.4	...	69.6 b/	24.2	0.5	100	1.1	1.2	...	62.6	27.7	7.5
	1992	100	6.1	7.1	...	70.9 b/	15.4	0.5	100	2.2	8.8	...	56.6	21.6	8.8
PANAMÁ	1979	100	2.9	8.4	24.9	41.6	21.9	0.2	100	0.8	18.1	27.3	29.3	9.2	15.3
	1991	100	4.4	11.6	16.7	37.8	28.9	0.6	100	1.7	21.2	16.4	31.3	11.6	17.8
PARAGUAY	1983	100	10.8	13.8	9.3	48.7	17.1	0.4	100	3.8	10.9	5.4	19.2	31.9	28.8
	1992	100	8.3	17.7	8.8	44.2	20.6	0.4	100	4.8	15.5	5.9	25.4	24.1	24.3
URUGUAY	1981	100	6.2	5.5	21.2	50.1	16.6	0.4	100	1.4	16.1	11.5	31.2	20.2	19.5
	1992	100	6.2	9.3	16.1	47.9	20.4	0.1	100	2.0	18.6	9.0	33.9	19.8	16.7
VENEZUELA	1981	100	8.1	7.7	16.3	46.2	15.9	1.8	100	1.4	20.6	17.8	32.1	14.9	13.2
	1992	100	10.5	8.8	10.2	47.1	21.7	1.7	100	2.2	22.3	13.7	29.7	20.8	11.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Incluye a los profesionales y técnicos que trabajan por cuenta propia y a los asalariados profesionales y técnicos de los sectores público y privado.

b/ Incluye a los asalariados del sector público.

Cuadro 39
AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): POBLACIÓN QUE TRABAJA EN EL SECTOR INFORMAL URBANO

País	Año	Hombres				Mujeres				
		Total	Empleadores con menos de 5 empleados	Asalariados que trabajan en establecimientos con menos de 5 empleados a/ remunerados a/	Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados a/	Empleados domésticos	Total	Empleadores con menos de 5 empleados	Asalariadas que trabajan en establecimientos con menos de 5 empleados a/ remunerados a/	Trabajadoras por cuenta propia y familiares no remunerados a/
ARGENTINA	1980	47.1	3.1	9.6	33.2	1.0	1.6	10.7	30.2	10.1
	1992	45.4	5.0	16.1 b/	24.0 b/	0.3	1.9	13.0 b/	25.4 b/	11.6
BOLIVIA	1992	48.1	5.2	14.9	27.5	0.5	1.7	1.6	51.3	7.9
	1979	38.2	6.0 b/	12.8 c/	19.0	0.4	1.2 b/	7.1 c/	19.7	21.6
BRASIL	1990	48.8	6.6 b/	21.2 c/	20.6	0.4	2.4 b/	12.2 c/	22.5	15.2
	1987	26.2	0.3	22.3	17.3
COLOMBIA	1992	26.8	0.2	24.5	11.9
	1981	34.2	3.4	11.0	18.2	1.6	0.9	7.9	13.7	13.9
COSTA RICA	1992	30.5	4.4	9.6	16.5	0.0	1.4	9.7	16.5	9.3
	1987	25.8	0.2	19.0	21.9
CHILE	1992	37.6	3.1	14.1	20.2	0.2	1.9	11.3	18.1	18.6
	1992	43.4	1.0	13.2	28.8	0.4	0.4	5.1	33.5	15.7
HONDURAS	1984	24.2	0.5	27.7	7.5
	1992	41.0	4.6	20.5	15.4	0.5	2.0	16.1	21.6	8.8
MÉXICO	1979	21.9	0.2	9.2	15.3
	1991	39.0	3.4	6.1	28.9	0.6	1.3	4.3	11.6	17.8
PARAGUAY	1983	42.3	8.3	16.5	17.1	0.4	3.1	6.5	31.9	28.8
	1992	41.3	5.9	14.4	20.6	0.4	3.7	7.7	24.1	24.3
URUGUAY	1981	30.9	3.6	10.1	16.6	0.4	1.1	6.6	20.2	19.5
	1992	34.4	3.6	10.3	20.4	0.1	1.3	6.4	19.8	16.7
VENEZUELA	1981	43.3	6.0	15.6	19.9	1.6	1.1	8.4	14.9	13.2
	1992	44.3	6.9	14.0	21.7	1.7	1.8	10.3	20.8	11.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Excluidos profesionales y técnicos.

b/ Incluidos profesionales y técnicos.

c/ Trabajadores sin contrato de trabajo.

Cuadro 40
AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): CONCENTRACIÓN DEL EMPLEO EN ZONAS URBANAS

País	Años	Ocupaciones más frecuentes							Total a/
		Porcentaje de hombres			Total a/	Porcentaje de mujeres			
		Más frecuente	Cinco ocupaciones más frecuentes	Diez ocupaciones más frecuentes		Más frecuente	Cinco ocupaciones más frecuentes	Diez ocupaciones más frecuentes	
ARGENTINA	1980	
	1992	10.6	36.6	53.3	145	17.4	51.5	66.6	96
BOLIVIA	1992	9.8	33.4	47.5	114	17.4	62.5	78.1	92
BRASIL	1979	6.1	25.8	43.7	281	22.8	53.9	70.4	229
	1990	5.9	22.3	36.6	356	16.2	38.5	54.1	295
COLOMBIA	1980	9.3	37.5	54.5	83	18.8	54.4	74.3	77
	1992	10.4	39.8	55.0	83	14.9	51.4	69.9	79
COSTA RICA	1981
	1992	6.6	21.5	31.8	268	10.3	35.9	53.6	152
CHILE	1987	9.6	30.8	50.9	60	21.9	54.6	75.9	54
	1992	7.6	30.8	47.2	121	21.6	54.6	70.1	113
HONDURAS	1992	7.3	27.5	43.3	249	17.1	50.0	69.6	148
MÉXICO	1984
	1992	4.5	19.7	31.4	341	10.3	38.5	51.9	214
PANAMÁ	1979	3.4	14.9	26.3	284	16.6	51.3	67.6	153
	1991	10.1	19.8	29.1	530	15.4	39.8	51.0	295
PARAGUAY	1983	9.3	29.3	40.8	182	28.0	62.3	73.1	84
	1992	5.4	14.9	24.0	320	21.0	39.6	49.6	168
URUGUAY	1981	5.0	21.5	36.7	270	18.8	43.3	61.3	187
	1992	4.9	20.0	31.5	311	17.2	39.6	56.5	203
VENEZUELA	1981	11.7	44.1	58.4	81	23.3	63.3	83.0	73
	1992	13.5	45.1	59.7	78	18.5	62.7	81.6	72

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Total de ocupaciones y oficios correspondientes a la clasificación adoptada por cada país.

Cuadro 41
AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): DISPARIDAD DE INGRESOS a/ POR SEXO Y EDAD EN ZONAS URBANAS

País	Año	Disparidad por grupos de edad b/						Disparidad salarial por grupos de edad c/					
		Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 años y más
ARGENTINA	1980	63	83	66	81	71	48	70	90	73	60	77	62
	1992	63	85	67	55	61	64	73	94	70	64	73	71
BOLIVIA	1992	53	63	63	45	60	41	62	65	77	59	69	47
	1978	44	64	51	39	38	40	54	89	60	49	50	55
BRASIL	1990	55	73	64	54	46	35	85	77	72	63	56	51
	1980	57	94	66	55	44	38	77	108	81	69	59	59
COLOMBIA	1992	68	95	75	67	58	59	82	103	90	76	69	74
	1981	73	100	77	63	75	54	83	101	82	74	87	66
COSTA RICA	1992	72	88	76	70	62	48	81	92	85	78	71	59
	1987	65	98	80	61	56	52	68	94	80	61	62	59
CHILE	1992	66	86	77	59	68	52	69	87	79	63	56	51
	1992	64	78	72	66	53	42	78	83	78	82	62	66
HONDURAS	1984	64	93	77	48	57	38	80	98	86	69	74	64
	1992	55	83	65	61	34	32	72	89	80	70	64	56
PANAMA	1979	71	79	77	74	62	53	67	74	75	69	59	48
	1991	80	76	90	83	73	74	80	71	89	88	74	67
PARAGUAY	1986	50	80	55	52	58	52	50	56	59	58	53	53
	1992	65	66	72	66	69	57	77	87	82	68	66	77
URUGUAY	1981	51	72	62	46	44	44	58	75	61	58	51	50
	1992	57	75	63	55	52	45	61	77	66	59	55	49
VENEZUELA	1981	71	84	78	65	57	54	86	88	90	82	75	80
	1992	69	83	77	66	60	55	73	85	79	65	60	57

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Relación entre el ingreso promedio de las mujeres y el de los hombres, expresado como porcentaje.

b/ Diferencia de ingreso en el total de la población ocupada.

c/ Diferencia de ingreso entre los asalariados.

Cuadro 42
**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): DISPARIDAD DE INGRESOS ^{a/} POR SEXO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN
 EN ZONAS URBANAS**

País	Año	Disparidad de ingreso por años de instrucción ^{b/}							Disparidad salarial por años de instrucción ^{c/}						
		Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más		
ARGENTINA ^{d/}	1980	63	64	63	62	59	55	70	63	64	67	63	55		
	1982	63	63	...	61	51	...	73		
BOLIVIA	1982	53	59	52	60	66	50	62	46	36	49	71	58		
BRASIL	1979	44	39	40	43	42	36	54	50	48	51	48	41		
	1980	55	45	45	50	49	49	65	55	51	57	54	51		
COLOMBIA	1980	57	66	64	66	60	52	77	96	92	86	84	58		
	1982	69	69	65	72	68	63	82	87	85	83	82	69		
COSTA RICA	1981	73	46	53	72	74	79	83	48	59	80	82	85		
	1982	72	59	56	59	69	72	81	59	67	69	77	76		
CHILE	1987	65	81	74	80	67	48	68	77	74	84	73	50		
	1982	66	68	68	68	73	50	69	72	69	66	74	53		
HONDURAS	1982	64	57	62	63	71	62	76	60	68	73	79	64		
MÉXICO ^{e/}	1984	64	...	59	73	60	48	80	...	73	73	61	53		
	1982	55	...	52	66	63	47	72	...	70	80	79	61		
PANAMÁ	1979	71	58	55	63	74	65	67	49	50	60	70	65		
	1981	80	45	55	67	80	72	80	45	52	66	78	76		
PARAGUAY	1983	50	67	53	57	55	51	50	45	44	46	59	52		
	1982	65	67	65	70	68	70	77	74	78	66	78	60		
URUGUAY	1981	51	45	49	49	47	43	58	48	53	57	57	44		
	1982	57	44	51	55	58	42	61	45	51	58	63	48		
VENEZUELA	1981	71	58	59	70	74	74	86	69	73	80	81	81		
	1982	69	59	58	66	64	71	73	63	62	72	74	73		

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Relación entre el ingreso promedio de las mujeres y el de los hombres, expresado como porcentaje.

b/ Diferencia de ingreso en el total de la población ocupada.

c/ Diferencia de ingreso entre los asalariados.

d/ Los niveles de instrucción en Argentina son 0 a 6 años; 7 a 9 años, y 10 años y más.

e/ Los niveles de instrucción en México son 0 a 5 años; 6 a 9 años; 10 a 12 años y 13 años y más.

Cuadro 43
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO POR SEXO Y EDAD
 EN ZONAS URBANAS a/**
 (1992)

País	Sexo	Grupos de edad				
		Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 años y más
ARGENTINA	Total	6.6	12.6	4.5	4.5	5.7
	Hombres	6.8	13.0	4.2	4.5	6.2
	Mujeres	6.3	11.9	5.0	4.8	4.7
BOLIVIA	Total	5.5	8.6	5.3	4.3	3.8
	Hombres	5.4	7.5	5.3	4.5	4.4
	Mujeres	5.6	9.8	5.4	3.8	2.9
BRASIL	Total	4.5	8.4	4.4	2.4	1.5
	Hombres	4.8	8.8	4.7	2.8	1.9
	Mujeres	3.9	7.8	3.8	1.7	0.6
COLOMBIA	Total	9.1	18.7	8.8	5.4	3.3
	Hombres	6.5	14.9	5.8	3.6	3.0
	Mujeres	12.6	22.7	12.4	7.6	3.9
COSTA RICA	Total	4.2	9.0	3.9	2.5	1.9
	Hombres	3.5	8.2	2.4	2.5	1.8
	Mujeres	5.5	10.4	6.3	2.6	2.1
CHILE	Total	6.0	14.3	5.4	3.3	2.9
	Hombres	5.0	12.0	4.2	2.8	3.0
	Mujeres	7.8	17.8	7.4	4.2	2.8
GUATEMALA	Total	3.5	7.1	2.9	1.6	1.2
	Hombres	3.3	7.2	2.6	1.5	1.4
	Mujeres	3.8	7.0	3.4	1.8	0.9
HONDURAS	Total	5.1	6.9	6.4	3.8	2.4
	Hombres	5.8	7.1	7.2	4.8	3.3
	Mujeres	4.2	6.7	5.4	2.3	0.8
MÉXICO	Total	4.3	9.9	2.4	1.2	2.3
	Hombres	4.4	10.1	2.3	1.4	3.2
	Mujeres	3.9	9.6	2.6	0.7	0.1
PANAMÁ	Total	18.6	35.1	20.6	9.5	6.9
	Hombres	15.9	31.9	16.5	7.4	7.0
	Mujeres	22.8	39.9	26.3	12.5	6.5
PARAGUAY	Total	5.0	9.7	3.0	4.5	2.6
	Hombres	6.0	10.7	3.6	6.9	3.7
	Mujeres	3.7	8.7	2.1	1.9	0.5
URUGUAY	Total	8.4	21.8	7.7	4.4	3.4
	Hombres	6.4	18.9	4.9	2.2	2.4
	Mujeres	11.0	26.0	11.1	7.0	4.8
VENEZUELA	Total	7.3	14.2	7.4	4.3	3.6
	Hombres	8.1	15.0	8.0	5.0	4.6
	Mujeres	5.9	12.7	6.5	3.0	1.4

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Brasil, 1990; Guatemala, 1989; Panamá, 1991.

Cuadro 44
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO POR SEXO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN ZONAS URBANAS a/
 (1992)

País	Sexo	Años de instrucción				
		Total	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
ARGENTINA	Total	6.6	13.0	7.3	5.5	4.1
	Hombres	6.8	13.0	7.1	5.0	3.7
	Mujeres	6.3	...	7.7	6.2	4.5
BOLIVIA	Total	5.5	3.6	6.4	6.7	5.4
	Hombres	5.4	4.4	5.9	6.2	4.7
	Mujeres	5.6	2.9	7.1	7.8	6.6
BRASIL	Total	4.5	4.2	6.2	4.5	1.9
	Hombres	4.8	4.8	6.2	4.5	1.6
	Mujeres	3.9	3.2	6.2	4.4	2.2
COLOMBIA	Total	9.1	7.6	11.6	11.1	5.9
	Hombres	6.5	6.0	7.8	7.3	4.4
	Mujeres	12.6	9.9	17.0	15.6	7.6
COSTA RICA	Total	4.2	4.1	5.3	4.5	1.9
	Hombres	3.5	3.0	4.2	3.9	1.9
	Mujeres	5.5	6.8	7.6	5.3	2.0
CHILE	Total	6.0	5.4	6.3	6.4	5.3
	Hombres	5.0	5.2	5.8	4.9	4.0
	Mujeres	7.8	5.7	7.3	9.4	7.0
GUATEMALA	Total	3.5	2.3	4.3	5.9	2.3
	Hombres	3.3	2.3	4.1	5.3	2.3
	Mujeres	3.8	2.3	4.7	6.5	2.3
HONDURAS	Total	5.1	4.1	6.2	5.5	3.2
	Hombres	5.8	5.7	7.1	4.5	2.8
	Mujeres	4.2	1.7	4.9	6.5	3.9
MÉXICO	Total	4.3	3.3	4.9	3.8	3.7
	Hombres	4.4	4.2	5.0	4.2	3.1
	Mujeres	3.9	1.3	4.8	2.9	5.2
PANAMÁ	Total	18.6	10.7	18.4	24.9	14.8
	Hombres	15.9	9.6	16.5	20.5	12.9
	Mujeres	22.8	13.9	22.5	30.4	16.6
PARAGUAY	Total	5.0	7.6	4.6	6.3	1.7
	Hombres	6.0	11.8	5.6	6.2	1.9
	Mujeres	3.7	2.1	3.4	6.5	1.4
URUGUAY	Total	8.4	5.9	9.3	9.4	5.4
	Hombres	6.4	5.0	7.4	5.8	4.3
	Mujeres	11.0	7.5	12.3	13.3	6.3
VENEZUELA	Total	7.3	7.7	8.2	7.0	4.9
	Hombres	8.1	9.2	8.9	7.4	4.5
	Mujeres	5.9	3.7	6.5	6.5	5.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Brasil, 1990; Guatemala, 1989; Panamá, 1991.

Cuadro 45
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DEL DESEMPLEO ABIERTO POR SEXO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN
 EN ZONAS URBANAS a/**
 (1992)

País	Sexo	Años de instrucción					Sin información
		Total	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	
ARGENTINA	Total	100.0	...	47.3	38.3	12.5	1.9
	Hombres	100.0	...	54.9	33.2	9.5	2.4
	Mujeres	100.0	...	33.3	47.6	18.1	0.9
BOLIVIA	Total	100.0	18.1	24.9	33.3	22.5	1.2
	Hombres	100.0	17.6	24.7	35.7	20.5	1.5
	Mujeres	100.0	18.9	25.1	30.0	25.2	0.8
BRASIL	Total	100.0	47.1	30.1	18.5	4.2	0.1
	Hombres	100.0	52.8	28.9	15.3	2.9	0.1
	Mujeres	100.0	35.7	32.4	24.9	6.9	0.0
COLOMBIA	Total	100.0	25.4	30.5	32.2	11.2	0.8
	Hombres	100.0	29.5	29.6	28.6	11.4	0.9
	Mujeres	100.0	22.7	31.1	34.6	11.0	0.7
COSTA RICA	Total	100.0	12.1	51.1	27.1	8.9	0.9
	Hombres	100.0	11.9	50.6	26.7	9.2	1.6
	Mujeres	100.0	12.2	51.7	27.5	8.6	0.0
CHILE	Total	100.0	11.5	27.8	40.7	19.8	0.1
	Hombres	100.0	14.0	32.5	37.7	15.7	0.1
	Mujeres	100.0	8.7	22.4	44.2	24.5	0.1
GUATEMALA	Total	100.0	30.0	37.0	27.4	5.5	0.0
	Hombres	100.0	31.0	40.0	22.8	6.2	0.0
	Mujeres	100.0	28.7	32.7	34.0	4.6	0.0
HONDURAS	Total	100.0	25.7	46.5	22.1	5.7	0.0
	Hombres	100.0	32.2	49.2	13.6	5.0	0.0
	Mujeres	100.0	12.8	41.1	39.0	7.0	0.0
MÉXICO	Total	100.0	15.3	59.6	12.1	13.0	0.0
	Hombres	100.0	19.1	56.8	13.3	10.8	0.0
	Mujeres	100.0	6.6	65.9	9.5	18.1	0.0
PANAMÁ	Total	100.0	6.8	37.1	39.0	17.1	0.0
	Hombres	100.0	8.5	43.4	33.9	14.2	0.0
	Mujeres	100.0	4.8	30.3	44.5	20.4	0.0
PARAGUAY	Total	100.0	22.8	35.2	36.2	5.8	0.0
	Hombres	100.0	29.3	33.8	31.3	5.6	0.0
	Mujeres	100.0	8.7	38.4	46.7	6.2	0.0
URUGUAY	Total	100.0	9.5	51.4	29.5	8.5	1.1
	Hombres	100.0	12.0	58.8	21.5	6.6	1.1
	Mujeres	100.0	7.6	45.6	35.8	9.9	1.2
VENEZUELA	Total	100.0	15.6	53.8	19.6	10.2	0.8
	Hombres	100.0	18.6	56.6	16.6	7.2	1.0
	Mujeres	100.0	7.6	46.6	27.5	17.9	0.3

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Brasil, 1990; Guatemala, 1989; Panamá, 1991.

Cuadro 46
 AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): PROMEDIO DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR HOMBRES Y MUJERES,
 POR OCUPACIÓN Y PARENTESCO EN ZONAS URBANAS a/
 (1992)

País	Sexo	Promedio de horas semanales trabajadas							
		Asalariados				Trabajadores por cuenta propia			
		Total	Jefe	Cónyuge	Otros miembros del hogar	Total	Jefe	Cónyuge	Otros miembros del hogar
ARGENTINA	Hombres	55	55	...	56	68	63	...	86
	Mujeres	53	59	51	53	68	51	65	93
BOLIVIA	Hombres	45	47	...	42	44	46	...	36
	Mujeres	41	37	37	44	40	41	40	36
BRASIL	Hombres	44	45	...	43	46	48	...	40
	Mujeres	40	40	37	42	34	36	34	33
COLOMBIA	Hombres	50	52	...	47	50	52	...	45
	Mujeres	47	47	44	48	42	44	42	41
COSTA RICA	Hombres	49	50	...	47	46	48	...	40
	Mujeres	44	43	41	45	30	31	31	30
CHILE	Hombres	51	51	...	50	49	50	...	45
	Mujeres	48	47	45	50	44	43	46	41
GUATEMALA	Hombres	47	48	...	46	43	44	...	39
	Mujeres	37	37	35	42	31	28	35	24
HONDURAS	Hombres	51	51	...	50	51	54	...	44
	Mujeres	49	47	43	53	45	43	49	39
MÉXICO	Hombres	48	49	...	45	46	47	...	42
	Mujeres	41	41	37	44	35	34	36	35
PANAMÁ	Hombres	44	44	...	44	39	41	...	37
	Mujeres	41	40	41	43	29	30	29	29
PARAGUAY	Hombres	49	50	...	47	51	51	...	50
	Mujeres	44	43	41	46	46	50	44	47
URUGUAY	Hombres	48	49	...	45	49	51	...	42
	Mujeres	36	36	35	38	37	38	39	33
VENEZUELA	Hombres	43	43	...	43	43	44	...	42
	Mujeres	41	41	39	42	34	36	33	35

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

a/ Brasil, 1990; Guatemala, 1989; Panamá, 1991.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استلم منها من المكتبة التي تناسبها أو اكتب إلى: الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购取联合国出版物

联合国出版物在世界各地的书店和经销处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

Las publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y las del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) se pueden adquirir a los distribuidores locales o directamente a través de:

Publicaciones de las Naciones Unidas
Sección de Ventas — DC-2-866
Nueva York, NY, 10017
Estados Unidos de América

Publicaciones de las Naciones Unidas
Sección de Ventas
Palais des Nations
1211 Ginebra 10, Suiza

Unidad de Distribución
CEPAL — Casilla 179-D
Santiago de Chile

Publications of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) and those of the Latin American and the Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES) can be ordered from your local distributor or directly through:

United Nations Publications
Sales Section, — DC-2-866
New York, NY, 10017
USA

United Nations Publications
Sales Section
Palais des Nations
1211 Geneva 10, Switzerland

Distribution Unit
CEPAL — Casilla 179-D
Santiago, Chile

